

165

MINI
COLLECTION

165

BX2157

R3

004508



1080016198



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

- *Nuevo tratado al Sacratísimo Corazón de Jesús, arreglado por José Gaspar Ramírez. México. 1917.*
- *Mexicanos ilustres. Bosquejos biográficos por Aurelio Hortá. León 1888.*

Tomada razón

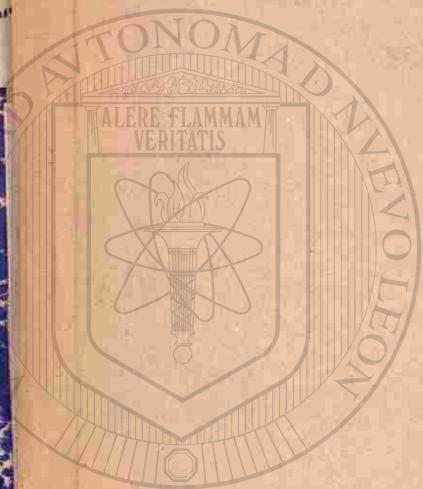
*No. incompleto
Dr. J. J. J.*

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX2157

R3



Unión de Razón

Nuevo Triduo

AL

Sacratísimo

Corazón de Jesús.

Arreglada por

José Isaac Ramírez

Pecāvimus, iniquitatem fecimus, Domine in omnem justitiam Avertatur obsecro, ira tua. ...

Pecamos, oh Señor hicimos la iniquidad contra toda justicia; Te ruego que apartes tu ira de nuestras almas.

Ad cor Jesu, Santuarium novi foederis respice.

Atiende al Corazón de Jesús, Santuario de la nueva alianza.

MEXICO.

Escuela Tip. Salesiana.

1917.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez



Nuevo Triduo

AL

Sacratísimo

Corazón de Jesús.

Arreglado por

José Isaac Ramírez

Pecāvimus, iniquitatem fecimus, Domine in omnem justitiam tuam avertatur obsecro, ira tua. ...
Ad cor Jesu, Santuarium novi foederis respice.

Pecamos, oh Señor hicimos la iniquidad contra toda justicia. ...
Al Corazón de Jesús, Santuario de la Nueva Alianza.

MEXICO Capilla Alfonsina
Escuela Biblioteca Universitaria

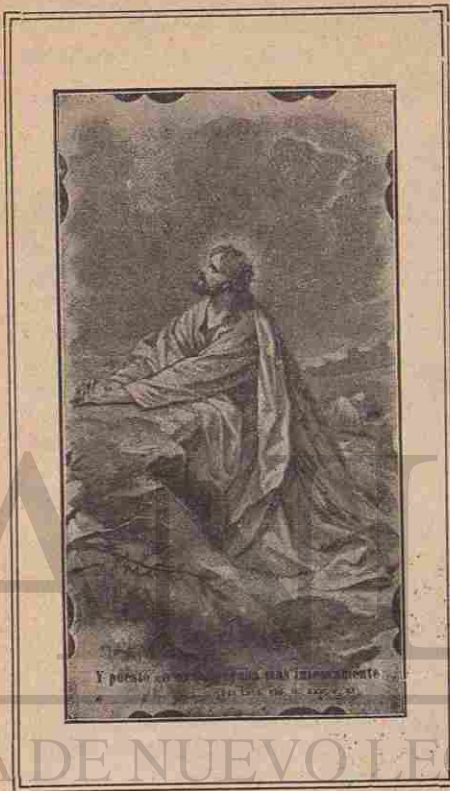
1917.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Torres

41680



FONDO
VALDEBENITO TELLEZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

M. I. Señor Gobernador de la Sagrada Mitra.

León, Gto.

M. I. Señor:

El que suscribe me presento ante vuestra Señoría, para exponer lo siguiente: Que deseando dar a la Imprenta un "Triduo al Sagrado Corazón de Jesús," cuyo original acompaño al presente, ocurro a vuestra S. M. I., para suplicarle humildemente se digne darme su superior licencia, si así lo juzgare conveniente manifestándole que, si accede a mi petición, recibiré especial gracia y favor.

Dios Nuestro Señor guarde a su Señoría muchos años.

Silao del S. Corazón de Jesús, 9 de junio de 1916.

Presb. José Isaac Ramírez.

León, junio 13 de 1916.

Pasa a la censura del Sr. Canónigo Magistral Lic. D. Eugenio Oláezé.

Así lo decretó y firmó el Sr. Gobernador de esta S. Mitra.

TORRES

Guillermo Alba,

Oficial de Secretaría.

004508

Señor Gobernador:

He leído atentamente el "Triduo al Sagrado Corazón de Jesús" que desea publicar el Sr. Pbro. D. J. Isaac Ramírez, y no he encontrado en él cosa alguna que se oponga a la fé o a la moral, por lo cual, creo que puede V. S. conceder la licencia para que se imprima solícita el expresado Sr. Pbro. Ramírez, salvo siempre el más acertado parecer de V. S.

Dios N. S. guarde a V. S. muchos años.

León, 14 de junio de 1916.

Oláezé.

León, Junio 16 de 1916.

Puede imprimirse bajo la vigilancia del mismo señor Censor.

Así lo decretó y firmó el Sr. Gobernador de esta S. Mitra.

TORRES.

Oficial de Secretaría.

Guillermo Alba.

ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ ॐ

LA REVELACION DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

ESCRIBIA la bienaventurada Margarita María al Padre Rollín de la Compañía de Jesús, su Director, por el año de 1685, la siguiente relación: "En un día de San Juan Evangelista, después de haber recibido de mi Divino Salvador una gracia casi semejante a aquella que recibió la noche de la cena, el discípulo muy amado, aquel Divino Corazón me fué representado como sobre un trono de fuego y de llamas, rodeado de rayos por todos lados, más brillante que el sol y transparente como un cristal. La llaga que recibió sobre la Cruz aparecía ahí visiblemente. Veíase una corona de espinas al rededor de aquel Divino Corazón y una Cruz en la parte superior; mi Divino Salvador me hizo conocer que aquellos instrumentos de su pasión significan, que el amor inmenso que tuvo a los hombres había sido la fuente de todos los sufrimientos y de todas las humillaciones que quisó sufrir por nosotros; que desde ei

primer instante de su encarnación todos aquellos tormentos y todos aquellos menosprecios le habían sido presentados y que desde el primer momento, la Cruz fué, por decirlo así, planteada en su Corazón; que El la aceptó desde entonces, para testificarnos su amor, así como todas las humillaciones, la pobreza, los dolores que en su humanidad sagrada debía sufrir durante el curso de su vida mortal y los ultrajes a los cuales el amor debía exponerlo hasta el fin de los siglos, sobre nuestros altares, en el Santísimo y Augustísimo Sacramento”.....

(Vida y obras de la B. Margarita. Tomo II. Carta 126. P. 274.)

Por tanto, a este Divino Corazón debemos acudir para obtener el remedio de todas nuestras necesidades, y con este objeto ofrecemos a los fieles el presente opusculito, para que tengan con él, una nueva fórmula, que les ayude a orar ante el *Divino Corazón de Jesús*.

SENTIMIENTOS DE CONTRICION

OMNIPOTENTE y Sempiterno Dios, que te dignaste manifestar al mundo el grande amor que te tienes desde toda la eternidad, dándole a tu Hijo unigénito como Redentor universal y particular para cada uno de los hombres, para cuyo objeto hiciste que encarnara en el seno de Maria, la Virgen Madre; conozco, Señor, dádiva tan singular, y anonadado el entendimiento ante tu Trono excelso, veo lo mal que he correspondido a la fineza de aquel tu celestial amor, y descubro mi inaudita ingratitud y el desprecio con que he inutilizado el tesoro de gracias que para mí compró el Divino Salvador. ¡Ay de mí! olvidé todos sus trabajos y humillaciones que para rescatarme empleó; perdí todos los dones con que me enriqueció; me empobrecí por mi propia culpa, y anonadado y confundido, buscando en el abismo de mi ser con que pagar bondad tanta y con que desagrar mi injuria tan descomunal, solamente encuentro en el fondo de mi ser pequeñez incomparable, ceniza y nada: más volviéndome a aquel mi Mediador

único que me diste. te lo presento con todos los merecimientos que con su humillación y pasión granjeó; oye, Padre Eterno, a este Jesús, que no se arrogó la gloria de hacerse Pontífice, sino que se la diste tú mismo cuando dijiste: "Tú eres mi Hijo, yo te he engendrado hoy... Tú eres Sacerdote eternamente, según el orden de Melchisedech"... y así consumado o crucificado en la Cruz, vino a hacer causa de la salvación para los que le obedecen. Sí, Señor; por la oración de tu ungido que pasaba las noches en derramar preces continuas, rogando, no por sí, sino por conseguir el perdón de los delitos de los hombres, como El mismo lo declaró diciendo: "*Yo rogué por tí, Pedro, para que no te falte tu fe,*" y también añadía: no solamente ruego por ellos, sino también por aquellos que han de creer en mí." Por este hombre Dios escucha y despacha favorablemente mis ruegos; fija tus ojos en su Corazón tan simbólicamente manifestado a la beata Margarita, desde el Santísimo Sacramento.

Mira Padre Santo, a aquel Corazón, emitiendo de sí llamas de amor sagrado, ostentando la Cruz en que murió de amor por los hombres; ceñido con la corona con que lo coronó la Sinagoga

en aquel día de sus desposorios de amor y de dolor, empleados en salvar al mundo, y manando sangre y agua de aquella herida que la lanza abrió, para que fuera segura entrada por donde penetren los redimidos, adonde están los dones de honor y gloria para Tí, y de amor deífico e indescriptible para toda la raza de Adán.

Por este Corazón Amantísimo, Padre celestial, perdona todos los pecados del mundo y los del más grande pecador que tienes a tus pies; remedia las actuales necesidades que en este Triduo te expondré, suplicándote que mitigues mi dolor, enjugues mi amargo llanto y fortalezas mi fé, para que con confianza y humildad persevere en mi oración hasta que obtenga las gracias que solicito, si es para gloria tuya, y si no que se haga tu divina voluntad.

PRIMER DIA.

*En honor de la Cruz que ostenta el
Sacratísimo Corazón de Jesús.*

ORACION.

OH Corazón divino de Jesús! al descubrir la Cruz que dejas ver entre las llamas de deífica imagen, me rindo ante ella y me postro de hinojos para dirigir mi humilde oración, diciéndote: Jesús Santo, dulce amor de mi alma, ¿con qué te pagaré todo lo que por mí padeciste? ¿Qué te daré en recompensa de un tan gran bien? ¡Ah, Salvador mío, que no sabré corresponder ni recompensar todo lo que he recibido por medio de tu afrentosa muerte! Tú me enseñas a estimar la Santa Cruz para que entienda que no hay cosa que tanto me enlace con tu amor como ella, que es la prenda más segura con que regalas a los tuyos que te siguen de cerca. Dios mío, haz que al ver tu Cruz conozca que no hay manera de endulzar la vida como padecer amando. Haz que entienda que se me ha dado la vida para padecer, y que si amo la Cruz se me dará la eternidad para gozar; que la

Cruz es en este mundo el patrimonio de los escogidos; por esto te ruego, Oh Santísimo Corazón de Jesús! que imprimas en mi corazón tu Imagen de Crucificado, a fin de que tenga siempre presente un beneficio tan grande, como es tu muerte de Cruz por mí, logrando que esté indeleble en mi alma, pues tú estuviste fijo en el árbol bendito de aquella Cruz, para mi salud.

Aquí me tienes, pues, ¡Oh Corazón de mi Divino Dueño! a los pies de tu Cruz, adonde no traigo más que la carga de mis pecados, para que con una gota de tu sangre derramada sobre aquel leño bendito queden lavados.

Para inclinar tu bondad hacia mí, te ofrezco la angustia que pasaste al entrar en el Huerto, la congoja que te hizo sudar sangre; el agravio que recibiste cuando Judas te vendió y los demás discípulos te desampararon; te ofrezco la prisión, las lágrimas, las cuerdas, las mofas, el sentimiento que tuviste al ver a Pedro que te negaba y renegaba y todos los demás géneros de tormentos que sufriste en las casas de los Pontífices Anás y Caifás; además, te ofrezco a Tí mismo, Señor, tu herido y llagado Cuerpo, coronado de espinas, enclavado en la Cruz y muerto.

En conclusión, te ofrezco, ¡Oh Corazón divino! tu mansedumbre y benignidad, rogándote que por tus méritos, perdones al mundo culpable y a mí mismo; pues que en aquella Cruz fuiste levantado de la tierra, levántame contigo, deshaciéndome de ella y justificándome por virtud de la Santa Cruz, suplicándote me des el remedio de mis actuales necesidades.

VERI Y Vos, ¡Oh Santísima Cruz! árbol de vida, esmaltada con la sangre de Jesús, para siempre os tendré por señal de mi victoria, pues que en Vos el Redentor del Mundo ha concluído sus trabajos y en Vos ha empezado nuestro sosiego; serviréisme de escudo contra mis aflicciones, de luz a mi vida; seréis mi esperanza, mi firmeza y mi seguridad; os amaré, respetaré, saludaré y serviré, llevándoos en mi corazón y en mis manos, para que el que ha estado clavado en Vos, me comunique la gloria que ha adquirido para los que se enclavan en Vos con los trabajos y os llevan siempre consigo. Amén.

Se dicen tres Padre Nuestros, tres Ave Marias y tres Gloria Patri, en honra del Sacratísimo Corazón de Jesús.

○ A cuan horribles excesos
Nuestras culpas llegaron,
Que un Corazón llagaron
Que no lo mereció.

Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

Nuestra malicia sola
Que a tal furor avanza,
Dirigió aquella lanza
Y su punta aguzó.

Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

Del Corazón Sagrado
La Iglesia tierna esposa
De Cristo, venturosa
Y amante fiel nació.

Padre Nuestro, Ave María y Gloria

Se hace la petición, y en seguida se dice la siguiente:

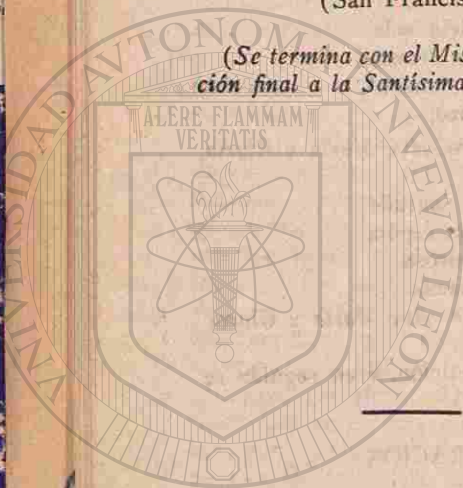
ORACION.

Lánzate alma mía como paloma hacia el Sagrado Corazón de Jesús, dilata tus potencias a los ardores de esa divina hoguera de caridad, hacia la cual te atrae tan suavemente Dios, para librarte de tí misma y transformarte en El, y luego después, elige vivir hasta la muerte en la Cruz con El y por El, a

fin de que la medida del agradecimiento corresponda del mejor modo, a la intensidad de su amor.

Aspiración: "Dios mío y mi todo."
(San Francisco de Asís).

(Se termina con el Miserere y la Oración final a la Santísima Virgen).



SEGUNDO DIA.

Después de los sentimientos de contrición, al ver la Corona de Espinas que presenta el Corazón Divino, se dice la siguiente:

ORACION.

CORAZON humildísimo de Jesús, ¿qué objeto te propones al descubrirme en tu Imagen la corona de espinas que perforó tu cabeza tan dolorosa y afrentosamente?

¡Oh Soberano Rey y Señor de los poderíos! ya descubro buen Jesús, que quieres que recuerde aquel doloroso e injurioso suplicio de tu coronación de espinas. "Tejieron una corona de espinas formada de juncos marinos, hincáronse en la cabeza, para que así tuviera por una parte sumo dolor y por otra suma deshonra," dice un autor contemplativo. Efectivamente, Divino Jesús, muchas de las espinas se quebrarían al entrar por la cabeza, otras llegarían como escribe San Bernardo, hasta los huesos, rompiendo y agujereando por todas partes el sagrado cerebro; no sé

qué será mayor, o la injuria que padeciste, o el tormento que soportaste; pero sí creo, Jesús amoroso, que el demonio era el que inspiraba a los sayones aquellos tormentos, y un Dios era el que padecía terribles dolores; ni aquella tan gran malicia se hartaba con ningún tormento, según era grande su odio, ni ésta tan gran piedad se contentaba con menores trabajos, según era grande su amor...

¿Cómo se encontraría tu persona adorable cuando coronado de espinas saliste a la vista del pueblo? ¿Tú, que eres resplandor de la gloria del Padre y espejo de su hermosura, cuán avergonzado estarías?

Ya te miro con la vestidura de escarnio, con tus manos atadas, con tu corona de espinas, con tu caña en la mano, con el cuerpo todo quebrantado y molido de azotes, y todo encogido, afeado y ensangrentado. ¿Cómo estaría aquel Divino Rostro hinchado por los golpes, afeado con las salivas, rasguñado con las espinas, arrollado con la sangre, por unas partes reciente y fresca, y por otras denegrada? Y como tenías las manos atadas no podías con ellas limpiar los hilos de sangre que por los ojos corrían, y así estaban aquellas

divinas lumbreras del cielo eclipsadas, y casi ciegas y hechas un pedazo de carne. Finalmente, tal estaba tu figura que ya no parecías quien era, y aun apenas parecías hombre; diré que eras un retablo de dolores dibujado por manos de aquellos crueles pintores y de aquel mal presidente, quien así te presentaba para ver si lograba aplacar a tus enemigos esta dolorosa figura.

Corazón divino, ¿qué quieres de mí? Un corazón penitente y humilde.... ¡Salve Rey mío! aunque los soldados y malos cristianos te burlen y desconozcan, yo, ayudado de tu gracia, quiero hasta el fin de mi vida, ser tu vasallo, proclamándote mi Rey, y trabajar por extender tu dominio; toma, pues, Corazón amorosísimo, toma posesión de todo mi ser, reina en mi alma y en mi cuerpo, durante el tiempo y por toda la eternidad.

Y Vos, corona de espinas, sagrado instrumento de las humillaciones y dolores de Jesús, mucho os amo, porque con el contacto de aquella sangre fuisteis santificada, y porque me aleccionáis para que imite a mi maestro y Señor, despreciando las cosas de este fementido mundo y abrazándome con las humillaciones, así como con los insultos y

persecuciones que me manda el cielo.
Alma mía, contempla siempre esa corona de espinas, retírate del pecado.

Corazón amantísimo de Jesús, por esta tu corona de espinas, oye mi voz que ahogándose por el dolor, pide tu amparo y protección, despacha favorablemente mi súplica y concede lo que te pido en la presente necesidad.

(*Se dicen los tres Padre Nuestros, tres Ave Marias y tres Gloria Patri*).

De aquí brota la gracia
En cinco manantiales,
Cuyos puros raudales
De vida inmortal son.
(*Padre Nuestro, Ave María y Gloria*).

Aquí nuestras estolas
Por la culpa manchadas,
Volverán, ya lavadas
A su primer candor.
(*Padre Nuestro, Ave María y Gloria*).

Torpe maldad sería
Herir más aquel pecho
Que en nuestro amor deshecho,
Sólo nos pide amor.
(*Padre Nuestro, Ave María y Gloria*).

Se hace la petición y se dice la siguiente

ORACION

OH dulce Corazón de Jesús!
Salvador mío y Redentor mío,
concédeme que toda mi vida tenga delante de mis ojos tu bendita cabeza, as coronada de espinas; ilústrame para que me represente los dolores que ha sufrido y tenga el corazón picado de un amargo arrepentimiento de mis faltas y no permitas que por mis pecados vuelva a herir más vuestra sagrada Cabeza, Cabeza ahora gloriosa y coronada con lauros inmortales, para que consiga yo el ser coronado allá en el cielo, de vuestra real mano. Amén.

Aspiración: ¡Oh fuego divino, oh llamas purísimas de mi único amor Jesús!
¡Abrazadme y consumidme en amor!

Se termina con el Miserere y la oración final.

TERCER DIA.

Después de los sentimientos de contrición, contemplando la herida del Corazón de Jesús, se dirá la siguiente

ORACION.

ALMIA mía, fija tus miradas en el amantísimo y deífico Corazón; por aquella visible llaga se ve la invisible herida de su amor.

Sagrado Corazón, vengo a Ti para meditar algo de aquella celestial doctrina que me enseña tu herida.

Jesús amorosísimo, mandaba tu Padre en la antigua Ley que se señalasen ciertas ciudades en la tierra de Promisión, para que fuesen lugares de refugio donde se acogiesen los malhechores; mas en la ley de gracia, los lugares de refugio donde se acogen los pecadores son las preciosísimas llagas de tu Cuerpo, donde se guarecen de todos los peligros y persecuciones del mundo; y para esto señaladamente sirve la divina llaga de tu costado, figurada en la ventana que mandó hacer Dios a Noé, en un lado del Arca, para que por ella

entrasen los animales y escapasen de las aguas del diluvio. Por esto los afligidos y atribulados con las aguas turbias y amargas de este Siglo tempestuoso y todos deseosos de verdadera paz y tranquilidad, debemos acogernos a este Puerto, entrar a esta Arca de seguridad y reposo, y llegarnos por la Puerta que está abierta en aquel amorosísimo costado; pues se abre tu Corazón; Oh Jesús! para que de ahí salga la esposa única y perfecta, tu Santa Iglesia, con todos los bienes con que la adornaste.

Mana sangre y agua de aquella tu herida; la sangre que redime, el agua que purifica las almas. Mana agua a fin de que, los hombres en la Piscina del bautismo, se regeneren para formar la Iglesia. Mana sangre, para que ya estando dentro de la Iglesia, sean santificados con el santísimo sacramento de la penitencia.

Te abrieron el Corazón, Jesús mío, para que yo vea que me amas aun después de muerto. Por esta herida de tu Costado se descubren los arcanos de tu Corazón, es decir: el grande amor con que me perdonas y la paciencia sin límites con que me convidas al arrepentimiento. ¡Oh visible llaga de mi Salvador! ¡Oh llaga misteriosa y divi-

na, abismo de amor en que los hombres todos hemos de sepultar el amor propio! ¡Oh herida que contiene los abismos venturosos del hombre Dios!

Si, eres abismo de dulzuras que deshace el caos de privaciones y desconsuelos que invaden al corazón humano; por esto el piélago de resistencia a la voluntad divina, se ahoga en el piélago de sumisión y conformidad que se encierra en Ti; el atoladero de soberbia y vana estimación, se hunde todo en el abismo de tu humildad; la profunda ignorancia se deshace con el abismo de tu sabiduría; el océano de ingratitud, de impaciencia, de tinieblas, de angustias, de pobreza y sequedad, anonadarse han con el manantial de gratitud, de paciencia, de luz, de alegría, de riqueza, de amabilidad y confianza de este tu adorable Corazón.

Con razón sois fuente abundante donde han de beber los hombres con gozo, los dones y gracias espirituales, y de donde sacan los Angeles y los Santos en el cielo, aquel perpetuo torrente de admiración y alabanza, de acción de gracias y amor eterno.

Alma mía, levanta los ojos y mira de hito en hito a Jesús, mira a tu amado, contempla su Corazón llagado por el

amor y por el amor abierto.... Mira ese abismo inexhausto de bondad..... ¿Quién abarcará su profundidad y anchura? Ni hombre ni ángel alguno hallará jamás sus límites. Por esta causa acércate al Corazón herido en toda dificultad y peligro, refúgiate en El, pon ahí todos tus anhelos, porque Jesús los tomará a su cargo.....

¡Oh dulcísima llaga, digna de ser a todas horas adorada! Con beber una sola gota de tu amor, olvidaré al punto todos los infortunios; me causarán náuseas todo el mundanal ruido y placeres terrenales; me sabrá a gloria todo lo espiritual; sólo sabré amar a Jesús llagado por mi amor. Amén.

(Se rezan en seguida los tres Padre Nuestros, tres Ave Marías y Gloria Patri).

Ya en su pecho no cabe
Tan amorosa llama,
Cual sube, cual se inflama
Dónde la templará?

(Padre Nuestro, Ave María y Gloria).


Antes bien a la vista
De quien tanto ama,
Crezca también la llama
En nuestro corazón.

(Padre Nuestro, Ave María y Gloria).

¡Oh corazón que alegras
La bienaventuranza!
Tú eres nuestra esperanza
Corremos a tu voz.
(Padre Nuestro, Ave María y Gloria).

Se hace la petición y se dice la siguiente:

ORACION.



H suavísimo Jesús! atraeme en
pos de tus amores; llévame
a la llaga de tu Costado hasta que llegue
a tu Divino Corazón, para que yo no vi-
va en mí, sino en Tí, en ese tu corazón
que es beatificador Tabernáculo de to-
dos los Santos.

Haz, Señor, que mi corazón identifi-
cado con el tuyo en su sentir y querer,
quede por siempre cerrado a mis enemi-
gos; muerto para mí y para el mundo y
solo abierto para Tí; solo suspirando
por Tí; solo abrazándose por Tí en
amor.

¡Oh Jesús amado de mi alma! guar-
dame escondido eternamente en lo re-
cóndito de tu corazón, pues es lugar de-
leitabile más que todo deleite, donde en-

contraré cuanto deseare para mi eterna
bienaventuranza. Amén.

Aspiración: "Jesús mío, pues me
amáis, una cosa sólo os pido: que yo os
ame hasta el morir."

Se termina con el Miserere y la ora-
ción final.

MISERERE.

Salmo 50.

Jesús, misericordia a tus pies llega
El mayor pecador; mas ya contrito,
Que a tu infinita paternal clemencia
Pide humilde perdón de sus delitos.

Perdóname, Jesús, oye piadoso
El doliente clamor de mis gemidos:
Según la multitud de tus piedades
Lava las manchas de mis torpes vicios.

Lávalas más, Jesús, haz que tu sangre
Borre y no deje más de mis delirios
Que tu gloria de haberlos perdonado
Sólo el dolor de haberlos cometido.

Conozco mi maldad, veo que es grande,
Que no puedo ocultármela a mí mismo,
Y sé que si tu sangre no la borra
Ha de ser para siempre mi suplicio.

Pequé, pequé mi Dios; en tu presencia
Osado te insulté, fui tu enemigo;
Mas perdón: justifica tus promesas,
Y venza la piedad en juicios.

Sé que soy delincuente; ¿más que mu-
(cho

Si vengo de un origen tan indigno,
Si nací de mi madre en el pecado
Y de un lodo infecto y corrompido?

Más que tú la verdad amas piadoso
Te haz dignado mostrarme compasivo
De tu sabiduría los secretos,
Y de la confesión en beneficio.

Ahí me rociarás con el hisopo
Con la sangre preciosa de tu Hijo,
Me lavarás y quedaré con ella
Más blanco que la nieve y el armiño.

○ A mi oído también darás entonces
Con tu perdón consuelo y regocijo;
Y mis huesos exánimes y yertos
Serán ya de tu cuerpo miembros vivos.

Aparta, pues, tu vista de mis culpas,
Vuelvan mis ojos a mirar a Cristo;
Y lávame, Señor, con esa sangre
Que pródigo derramas hilo a hilo.

Un puro corazón cría en mi pecho
Y tan puro que sea de Tí digno;
Mi espíritu renueva y haz que sea
Tan recto como injusto fué contigo.

No me arrojes, Señor, de tu presencia
Que eres nuestra salud, guía y camino:
Alúmbreme tu luz y no me quites
De tu Espíritu Santo el dulce auxilio.

Vuélveme la alegría de tu gracia;
Vuelve a reconocermé por tu hijo;
Confírmame en tu amor y que ya siem-
(pre
Te sirva fervoroso y sometido.

Tu santo nombre alabarán las gentes,
Tus sendas mostraré yo a los inicuos
Y admirando tu gran misericordia,
Veré que se conviertan los impíos.

¡ Oh Dios de salud, Dios de Clemen-
(cia!

Líbrame del mortífero atractivo
De la carne y la sangre, y tu alabanza,
Mi lengua entonará todos los siglos.

Tú, Señor, abrirás mi torpe labio,
Este labio que tanto te ha ofendido;
Más ya ferviente cantará tu gloria,
Con cánticos amantes, dulces himnos.

Porque si tú quisieras otra ofrenda,
Ninguna te negára el amor mío,
Pero no quieres Tú más holocausto
Que puro amor y ánimo sumiso.

Un espíritu fiel y atribulado
Para Ti es el más digno sacrificio
Y nunca haz despreciado los clamores
De un corazón humilde y compungido.

Señor, pues amas y deseas tanto
Salvar a tu Sión, dispón benigno,
Que en la Jerusalem del alma mía
Se labre de tu amor el edificio.

Aceptarás entonces las ofrendas
Los holocaustos que te son debidos;
Y de tu altar mi corazón pendiente,
Arderá en incesante sacrificio.

Gloria se cante al Padre Soberano,
La misma Gloria se cante al Hijo
Y al Espíritu Santo, Dios Eterno,
Uno en esencia y en personas Trino.

Amén.

ORACION A MARIA.

004508

¡Oh Virgen, Madre del Sacratísimo
Corazón de Jesús! cuya hermosura ad-
miran el Sol y la Luna, ven a auxiliar,
Señora, a los que claman a Ti, vuelve
a nosotros tus ojos para que te veamos.
Tú eres bendita una y mil veces; mí-
ranos, en primer lugar, por la semejanza
de naturaleza, ¿acaso porque fuiste a
tan alto grado sublimada, te olvidas de
nuestra humanidad? De ninguna mane-
ra, Señora, porque sabes en que lucha
nos dejaste, en donde yacen y cuánto
delinquen tus siervos; porque no con-
viene a tanta misericordia el olvidarse
de tanta miseria, pues aunque te eleve
mucho la gloria, siempre llevas consigo
la naturaleza. Señora, no te acuerdes
de la justicia de Dios despojándote de
la misericordia, pues eres muy compa-
siva para apiadarte de nosotros. Tienes
nuestra naturaleza y no otra y por esto,
es justo que disfrutemos del rocío de
tanta piedad.

Vuélvete a nosotros, en segundo lu-
gar, porque eres poderosa; te hizo gran-
de el que es Todopoderoso y te fue
dado el reinado de la misericordia; por
esto te acercas ante el altar de oro de la

reconciliación humana, rogando no como esclava, sino como Señora.

Vuelve a nosotros en tercer lugar, tu misericordia, por el amor. Sé, Señora, que eres benignísima y amas con un amor invencible a los que en Tí y por Tí, tu Hijo y mi Dios, amó con amor sumo.

Vuelve a nosotros tus miradas misericordiosas, por esa singularidad de tus grandezas; pues en tus manos están los tesoros de las piedades del Señor. Esté lejos de Tí el que tu mano cese de salvar a los miserables; óyenos porque te honra tu Hijo nada negándote; por esto, alcánzanos de su Divino Corazón las gracias que te pedimos, si es de su agrado, pero si no, que se haga su divina voluntad y que sea bendito por los siglos de los siglos. Amén.

Una Ave María y Gloria...

D. S. B.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL DEVOTO

DE

MARIA SANTISIMA

REFUGIO DE PECADORES

POR EL

R. P. FRAY F. A. MALABEHAR

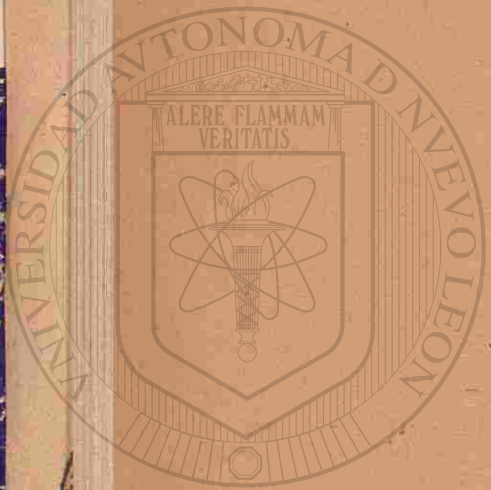
Sacerdote exclaustro del Colegio Apostólico de Guadalupe
de Zacatecas.

MÉXICO

TIP. Y LIT. «LA EUROPEA» DE J. AGUILAR VERA Y C^{IA} (S. EN C.)
Calle de Santa Clara núm. 15.

1905

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Será muy bueno leer todo lo que se dice, después de la siguiente

ORACION

que rezará personalmente ó por medio de otro individuo, el cristiano que se va á hacer hijo y esclavo de María Santísima del Refugio.

OREMUS.—HAGAMOS ORACION.

¡Santísima María! Madre de Dios, Madre mía y Refugio de pecadores, yo, el mayor de todos, postrado á tus venerables plantas, en presencia de Dios Nuestro Señor, Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y *un solo* Dios verdadero, te hago, Madre de Dios, Madre mía y Refugio de pecadores, te hago entrega espontánea, libre, voluntaria y perfecta de mi persona y de todo lo bueno que me pertenezca, para que tú ¡Refugio de pecadores! como mi Protectora, mi Madre y Señora, dispongas á tu voluntad de todo mi ser y de todo lo bueno que sea mío, y en señal de esta mi feliz consagración y esclavitud

á tu servicio y amor, te ofrezco el jornal diario de cinco Ave Marías, en honor de cada una de las letras que componen tu sagrado y duleísimo nombre, María. Atiende ¡oh Virgen del Refugio! á que eres la Madre de Dios, mi cariñosa Madre y el Refugio de pecadores. Atiende á tu grande misericordia y al poder que tienes en los cielos y en la tierra. Atiende al desgraciado estado en que me hallo: soy pecador, grande pecador soy, pero ya quiero convertirme, por lo mismo te suplico ¡oh Madre del Refugio! tengas misericordia de mí, te ruego me alcances de Jesús, tu Divino Hijo, el perdón de todos, de todos mis pecados, gracia para no volver á pecar, la perseverancia final y . . . después la gloria. Lo que yo quiero es salvarme; te prometo, ¡Virgen del Refugio! ayudado de la gracia divina y sobrenatural de Dios, te prometo apartarme de las relaciones, compañías y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa. Te prometo dejar todo lo que sea pecado, te prometo no volver á pecar, cumplir con mis obligaciones y hacer el bien. Además, quiero ser tu hijo, quiero ser tu esclavo. Recíbeme, ¡oh misericordiosísima Madre del Refugio! recíbeme desde este momento como uno de tus más queridos hijos. Ruégote, ¡oh Emperatriz de los cielos! me recibas desde hoy como

uno de tus esclavos. Te suplico, Reina de la gloria, que tomes posesión de mi persona, librándola de las malas compañías y de todo lo que sea pecado; ya no quiero pecar, estoy cansado de pecar, estoy cansado de ofender á Dios. Dejo, dejo mi mala vida, quiero primero morir que pecar, sí, primero morir que pecar. Derrama sobre mi corazón ¡oh Virgen del Refugio! el bálsamo santo de la gracia y del amor divino, para que ame con toda mi alma á Dios, y por Dios á Ti. Dame tu bendición para ser tu hijo. Dame tu bendición para ser tu esclavo. Dame tu bendición para ser tuyo en mi vida, tuyo en mi muerte y tuyo en el cielo por toda la eternidad. ¡Otra merced te pido, Virgen del Refugio! concédeme la gracia de que todos mis parientes y amigos se aparten del pecado, hagan una buena confesión, se confiesen cada año, cumplan con sus obligaciones de cristianos, y concédenos la gracia de que todos nos hagamos hijos tuyos y esclavos tuyos. Por fin, yo . . . con todo mi corazón, ¡Virgen del Refugio! en este dichoso día. . . . del mes de. . . . de 19. . . . me hago hijo tuyo y esclavo tuyo. . . . ¡Virgen del Refugio! queridísima Madre mía, concédeme las gracias que te he pedido, por el amor que le tienes á Jesús sacramentado

á quien yo también quiero siempre amar con toda mi alma. Para conseguir estas gracias y por la salvación del Pbro Lauro Jáuregui, te rezaré ¡oh Madre del Refugio! un Padre Nuestro y una Ave María.

LAGOS, ENERO.

SEÑOR DON

¡Me perdona mi atrevimiento! Le escribo porque no todos conocen la voz de Dios. Muchos creen que es voz de Dios, la voz de la hipocresía, del qué dirán, de las beatas falsas y de las malas pasiones. La voz de Dios es la que enseña *el bien verdadero*. Delante de Dios, debemos evitar todo lo que sea pecado y ocasión de pecado y delante de los hombres, debemos evitar todo lo antes dicho, y todo aquello que pueda dar ocasión á que hablen mal de nuestra honra y fama.

Evitemos todo lo que sea contra nuestra salvación, porque. hay un refrán, un *dichito* que dice: no lo hagas y no lo dirán; no lo hagas y no lo dirán. En lo que sigue, se repiten mucho algunas cosas porque. hay algunas personas que tienen una cabeceita. . . . durita,

durita! ¡Atención! ¡Todo lo que se dirá, ha dado buenos frutos! ¡Ojalá y te aproveche! ¡Explicación *muy* sencilla y clara para hacer una buena confesión: Todo, *todo* lo que *sigue*, lo comprenderás y lo harás con *toda* tu alma, *muy* bien y ayudado de y con la gracia divina y sobrenatural de Dios y no más por ser Dios quien es, la Bondad Infinita, *no* por no sufrir los males de la vida, *no* por no perder los bienes de la tierra, *no* por no perder la honra; y lo harás no por nada humano, no por nada del mundo, sino que lo harás no más porque Dios te dé el perdón de tus pecados, la salvación y la gloria, y siempre, siempre lo harás, antes de la confesión. Sin Dios, sin la gracia divina y *sobrenatural* de Dios, nada, *nada* bueno se puede hacer. Pide á Dios su gracia para que hagas una confesión *muy* buena. Haz tu examen, piensa y examina muy bien, todo, todo lo que has pensado, hablado, hecho y obrado y todo lo que hayas omitido que sea pecado mortal y ocasión de pecado mortal. Confiesa *todo* lo que te remuerda en tu conciencia de pecado mortal y de ocasión de culpa grave. *No más* estás obligado á confesar los pecados mortales y las ocasiones de pecado mortal. Aunque sean muchos, *muchísimos* tus pecados leves, veniales, *no* estás obligado á confesarlos. *No* estás

obligado á confesar los pecados veniales, sólo que sea necesario, para la materia esencial de la confesión, sólo que no tengas pecados mortales y quieras la absolución, entonces, haz con un pecado leve, venial, lo que estás obligado á hacer para la confesión del pecado mortal. Ten un dolor, un pesar y una amargura y un arrepentimiento muy grande de haber pecado, de haber ofendido á Dios. ¿Qué te ha hecho Dios para que le ofendas? Por el pecado desprecias á Dios y te entregas y sirves al demonio. Por *un solo* pecado mortal, sea de lo que fuere, aunque sea *no más* de pensamiento, pierdes la gracia, la gloria y te puedes ir á los infiernos. Sepárate y aborrece todos tus pecados mortales desde el primero hasta el último que hiciste. Sepárate y aborrece todo pecado y ocasión de pecado mortal. Deja la mala vida. Sepárate, apártate de las relaciones, compañías y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa, vale más tu alma que todo lo del mundo; vale más Dios que todo lo de la tierra. Ten, haz un propósito firmísimo, eficaz, muy grande y perfectísimo de *no* pecar y de separarte de las ocasiones del pecado y de cumplir la penitencia. Si piensas seguir pecando mortalmente, la confesión es mala. Si piensas seguir lo mismo, la confesión no es buena. Si piensas

seguir en la mala vida, te condenas y la confesión es mala. Si luego, luego que te confieses sigues, vuelves á los pecados mortales, la confesión es mala. Si piensas seguir con las relaciones, compañías y ocasiones malas y con la familiaridad mala y peligrosa, la confesión es mala. Deja todo lo que sea pecado. Pierde y sufre todo, pero. . . no pierdas la gracia, no pierdas á Dios. Primero morir que pecar. Primero morir que ofender á Dios. Piensa que Dios es un Padre muy bueno. Ama, ama á Dios con toda tu alma. Confiesa todos, todos tus pecados mortales. Si callas por miedo y con intención un pecado mortal, la confesión es mala. Si callas por miedo y por tu culpa un pecado mortal, te condenas. Si callas por vergüenza y con intención un pecado mortal, la confesión es mala. Si callas por vergüenza y por tu culpa un pecado mortal, te condenas. Todos, todos los pecados se perdonan. Aunque sean los pecados graves, graves; todos, todos se perdonan. Aunque sean los pecados muchos, muchísimos, todos se perdonan. Aunque sean los pecados grandes, grandes, más grandes que los de los diablos, todos, todos se perdonan, porque la Misericordia de Dios es Infinita. Lo que importa es *la enmienda* y dejar la mala vida y dejar y separarte de las relaciones, compañías

y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa. Lo que importa es hacer una buena confesión y hacer una vida *nueva y buena*. Los Sacerdotes *no* pueden decir los pecados que oyen en la confesión. Los Padres *no* pueden decir los pecados que oyen en la confesión. Desgraciado, desgraciado el Sacerdote que diga los pecados que oiga en la confesión. Desgraciado el Padre que diga los pecados que oiga en la confesión. Pecado mortal es faltar á la Ley de Dios en cosa grande, grave con *todo* conocimiento y con *toda* la voluntad. Si no hay conocimiento, *no hay* pecado. Si no hay voluntad, *no hay* pecado. Si la cosa *no* es grave, no hay pecado mortal. Si no te confiesas *cada* año, te condenas. Es un pecado mortal muy grande, no confesarse todos los años. Si dejas pudiendo, pudiendo de oír la Santa Misa, en los domingos y días de fiesta, Dios te castigará. Cuando no puedas oír la Misa, por enfermedad, porque vives lejos, por las lluvias ó por otra cosa grave, entonces haz lo bueno que puedas hacer, y haciendo lo bueno que puedas, es como si oyeras la Santa Misa. Todos, *todos* los días reza el Rosario á María Santísima, pidiéndole su auxilio, su gracia, para que dejes el pecado y para conseguir el cielo. El Rosario lo puedes rezar sentado, parado, andando,

haciendo tus quehaceres, trabajando en tu casa, en el campo, en las calles, en los paseos y en los dedos de las manos, de cualquier modo se puede rezar. Todos, todos los días y *antes* de la confesión, reza un Padre Nuestro y una Ave María á Jesús Sacramentado y á María Santísima, Madre y Refugio de pecadores, pidiéndoles su gracia para que hagas una *muy* buena confesión y para tener una buena muerte. Dí, dí con toda tu alma, creo, espero y amo todo lo que la Iglesia verdadera me manda, y del modo que me lo manda creer, esperar y amar. Cuando te estés muriendo, si tienes pecados mortales y si hay Sacerdote y *no* te confiesas, te condenas. Si hay Padre y *no* te confiesas, te condenas.

En un caso de necesidad y cuando te estés muriendo, si no hay Sacerdote, si no hay Padre, haz actos de contrición perfectísima y promete firmísima, eficaz y perfectísimamente *no* volver á pecar mortalmente *en nada* y hacer una *buena confesión* y cumplir la penitencia y recibe en tu corazón espiritualmente á Jesucristo como si lo recibieras realmente en el Templo, y si todo esto lo haces ayudado de la gracia divina y sobrenatural de Dios, y con toda tu alma y si lo haces como Dios manda y muy bien, te salvarás, volverás al cielo. Cuando te estés muriendo y

no haya Sacerdote y no haya Padre, haz actos de *contrición perfectísima* y si todo esto lo haces con toda tu alma y ayudado de la gracia divina y sobrenatural de Dios y si todo lo haces muy bien y no más por ser Dios quien es la Bondad infinita, y por esto mismo, amas á Dios y aborreces y te separas y te arrepientes de todo lo que sea pecado, y ocasión de pecado mortal y si todo lo dicho, lo haces como se ha dicho, te salvarás, te irás al cielo. La contrición perfecta, es el dolor, pesar y arrepentimiento que se tiene del pecado, porque es ofensa de la Bondad Infinita de Dios, haciendo á la vez un acto verdadero, formal y perfectísimo de amor á Dios y amando á Dios no más por ser Dios la Bondad Infinita y según lo dicho y por lo dicho arrepintiéndote al mismo tiempo de haber pecado y de haber ofendido á Dios con los pecados. Dí, según todo lo dicho, dí, Dios mío, porque sois la Bondad Infinita y porque sois tan bueno os amo más y sobre todas las cosas y por este amor, no que quiero tenerte sino que realmente y perfectísimamente te tengo, me arrepiento más que de todo, de haberte ofendido con mis pecados y te prometo firmísima, eficaz y perfectísimamente hacer una buena confesión y no volver á pecar, y no volverte á ofender mortalmente *en nada*,

Dios mío, quiero hacer todo lo dicho según todo lo dicho y según sea necesario hacerlo, para conseguir el cielo. Haz todo lo dicho, según lo dicho y te salvarás, te irás á la gloria. Si no hay verdadero dolor, verdadero arrepentimiento y verdadero propósito, la confesión es mala; por último estudia, comprende, haz y practica todo lo que está en la Doctrina cristiana, en el Catecismo y reza el Credo y haz que todo esto, lo hagan las personas de tu obligación y te salvarás, conseguirás la gloria. En un caso de necesidad, con un acto de contrición perfectísimo se gana el cielo, se obtiene la gloria.

En lo que sea malo, en lo que sea pecado, nunca, nunca te creas de las personas malas, sean las que fueren, primero morir que pecar. En lo que sea pecado, nunca te creas de las personas impuras *sean las que fueren*, primero morir que ofender á Dios. Aunque te prometan mucho, mucho dinero, no peques, vale más tu alma que el dinero. Aunque te prometan *muchas cosas* y aunque te prometan lo que te prometan, nunca peques, no peques, vale más Dios que todo lo que te prometan. En cosas que *no sean buenas, nunca estés á solas* con personas malas, porque. . . la ocasión hace al ladrón. En cosas que *no sean buenas nunca estés á solas* con personas impuras, porque. . . en la casa del jabonero el que no cae, resbala. Evita toda familiaridad mala y peligrosa, porque. . . el que juega con lumbre se quema. En cosas que *no sean buenas, nunca estés á solas* con personas

malas, porque. . . el Diablo no duerme. En cosas que no sean buenas, que no sean para la salvación eterna, si dices que la persona con quien estás á solas, si dices que es tu novio, que es tu pariente y que es una persona muy buena, acuérdate del refrán, del *dichito* que dice . . . El hombre es fuego, la mujer estopa, á solas, llega el Diablo y sopla. En cosas que no sean buenas, si dices que la persona con quien estás á solas, si dices que es un Santo, déjalo, no estés á solas con él, deja que los santos se vayan al cielo y tú haz todo lo bueno que puedas haer, para que te salves. Todo lo dicho, se entenderá en el sentido en que sea necesario para la *materia necesaria* de la confesión y que sea esencial para conseguir el cielo. Para confesarte, haz un buen examen, piensa bien. El dolor y el propósito deben ser verdaderos, que no sea no más de boca, sino de corazón y debes tener un arrepentimiento verdadero y una amargura del pecado cometido y debes aborrecer con toda tu alma el pecado. El dolor y el propósito deben ser sobrenatural, esto es, hecho por y con la gracia divina y sobrenatural de Dios, que nazcan de motivo sobrenatural, porque por el pecado se pierde á Dios y al cielo, el dolor y el propósito que no sean por cosas del mundo, por motivo humano. El dolor y el propósito deben ser sumo, que no sea más, más doloroso perder la gracia y á Dios, que perder todos los bienes de la tierra y que cualquier otro mal que hemos sufrido ó que nos venga. El dolor y el propósito deben ser verdaderos, eficaces y perfectísimos de perderlo todo, sufrirlo todo, antes que perder la gracia, antes que perder á Dios, y de poner todos los medios para no perder á Dios. El dolor y el propósito deben ser universal de todo lo que sea pecado mortal y ocasión de pecado mortal, y no habiendo un solo pecado mortal que no se aborrezca más y sobre todo los males de vida. El dolor y el propósito deben ser conñados y con grandísima y perfectísima

confianza en los méritos infinitos de N. S. Jesucristo y en la misericordia de Dios, de conseguir el perdón de todos, de todos los pecados. El propósito debe ser *universal* de evitar todo pecado y ocasión de pecado mortal y de evitar las relaciones, compañías y ocasiones malas y la familiaridad mala y peligrosa. El propósito debe ser firmísimo, perfectísimo de no pecar mortalmente en nada y de perder y de sufrir todo, todo, antes que perder la gracia y á Dios. El propósito debe ser eficaz de poner todos los medios, aunque nos cueste mucho trabajo, para evitar todo pecado y ocasión de pecado mortal y de separarse de las relaciones, compañías y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa. La confesión debe ser entera, completa, debes confesarte de todos, de todos los pecados mortales *nunca* confesados y de todos los *mal* confesados y de las ocasiones de pecado mortal. Si haz hecho confesiones malas, tienes que repetir, tienes que confesarte de todos los pecados que confesaste en *todas* las confesiones malas. Debes confesarte con humildad en cuerpo y alma. Debes confesarte con sinceridad, sin mentiras. Si dices mentira grave en la confesión, entonces la confesión es mala. Confésate con palabras buenas. Confésate con palabras decentes y castas. La confesión debe hacerse por un y con un fin puro y santo. Si te acuerdas del número fijo ó del poco más ó menos de tus pecados, estás obligado á decirlo; si no te acuerdas, entonces dices, muchas veces ó pocas veces al año, al mes, á la semana ó al día, según hayas cometido el pecado. Confiesa si la persona con quien haz pecado es casada ó es parienta. No necesitas mucho tiempo para prepararte para examinarle.

Los impuros, si no dejan las impurezas, se condenarán. Los deshonestos, si no dejan las deshonestidades, se condenarán. Los que viven mal, si no dejan la mala vida, se condenarán. Los soberbios, si no dejan la soberbia grave, se

condenarán. Los orgullosos, si no dejan el orgullo grave, se condenarán. Los corajudos, si no dejan los corajes graves, se condenarán. Los usureros y ladrones, si no dejan este vicio, y no pagan lo que se robaron y si no restituyen, se condenan, y si no tienen intención de hacer todo, todo lo dicho, es mala la confesión. Los que tienen bienes de la iglesia sin consentimiento del Señor Obispo, están *excomulgados*, y si no los restituyen se condenarán. Acuérdense de lo que se dice: Restituir ó condenar, y si no pueden restituir, deben tener intención de hacerlo, y si no tienen intención de restituir, la confesión es mala.

Las confesiones sin estar bien pensado, ni estar bien examinado, pueden ser malas. Confíesate con contrición ó atrición y recibirás el perdón de todos tus pecados, después que hagas una buena confesión no te creas del diablo, no le hagas caso al demonio. Desprecia las locuras, no te confundas. Dios no quiere locuras, Dios no es un tirano, lo que quiere Dios es el corazón. Cuidado con los Diablos, no les hagas caso. Aunque seas sabio, si no eres bueno te condenarás. Aunque seas rico, muy rico, si no eres bueno te condenarás. Delante de Dios sólo las obras buenas aprovechan. Aunque seas pobre, si eres bueno te salvarás. Aunque seas ignorante, si eres bueno te salvarás. Dios no manda cosas imposibles. Lo que puedas hacer, eso haces; lo que no puedas hacer no estás obligado á hacerlo.

Las confesiones contra la voluntad son malas. Las confesiones por costumbre, por rutina, pueden ser malas. Las confesiones por el qué dirán, pueden ser malas. Las confesiones por los respetos humanos, pueden ser malas. Las confesiones por cosa humana, pueden ser malas. No te tardes mucho en la confesión. No te tardes mucho en la confesión. No quieras estarte mucho tiempo confesándote. La confesión debe ser íntegra, entera, completa y perfecta. Debes confesar todos, todos, todos los pecados *nunca* confesados y *los mal* confesados. Después que hayas hecho una buena confesión, no te creas, no le hagas caso al Diablo, y aunque te acuerdes de muchos, de muchos pecados mortales, ya todos, todos quedaron perdonados, y ya puedes comulgar; no más que de los pecados que te acuerdes, después de tu *buena* confesión, los confesarás en la siguiente confesión. Debes confesarte con verdad. No te confieses con rodeos. No te confieses con palabras impertinentes, no disimules, *ni aumentes*, ni disminuyas tus pecados. No ocultes ni exageres tus pecados. No confundas tus pecados. Confíesate con sencillez, con brevedad y claridad. Antes de la confesión, haz actos de fe, de esperanza y de caridad. Confíesate pronto, no más el tiempo *preciso* ocupa en tu confe-

sión. No quieras hacer confesiones largas y molestas. No le quites el tiempo á los Sacerdotes. No te confieses por platicar con el Sacerdote. No seas como las beatas malas que para que digan que *son buenas* quieren hacer confesiones largas. No seas como las beatas malas que quieren estarse días enteros confesándose. No busques palabras bonitas para ocultar y adornar tus pecados. No confieses cosas inútiles. No confieses los pecados de otras personas. Debes confesarte con palabras buenas. No te confieses por el qué dirán ó por los respetos humanos. No te confieses porque te tengan por bueno. Si dices con intención por demás una cosa mortal, grave, es mala tu confesión. Si dices con intención de menos una cosa mortal, grave, es mala la confesión. Lo cierto lo dices como cierto. Lo dudoso, lo dices como dudoso y de lo que no te acuerdes, dices, no me acuerdo. Debes confesarte con y por un fin bueno y santo. Debes confesarte no más porque Dios te dé el perdón de todos, de todos tus pecados, porque te dé su gracia sobrenatural para no volver á pecar y para conseguir el cielo. No te confieses porque te aprecien. No te confieses porque te consideren. No te confieses porque tengan compasión de ti. No te confieses porque el Sacerdote te diga cosas bonitas. No te estés

mucho tiempo confesándote para que digan que eres bueno. No te confieses con y por un fin humano. Ten un propósito firmísimo y eficaz y perfectísimo de no volver á pecar y de cumplir la penitencia. No más debes confesar lo que sea pecado. No confieses lo que no sea pecado. No confieses los pecados de los otros. No digas el nombre de las personas. Debes confesarte no como quien refiere historias, no vayas á platicar al confesorario. No te confieses con quien cuenta cuentos. No le quites el tiempo al Confesor, *no lo entretengas*. Confiesa el número fijo, exacto, de todos, de todos, de todos tus pecados, y de las ocasiones de pecado mortal, ó el poco más ó menos, ó la costumbre. Confiesa si es casada y pariente la persona. Las beatas malas son los demonios de la tierra, si no se convierten se condenarán. Las beatas malas, si no se hacen buenas, se condenarán. Las beatas malas se conocen porque andan con chismes, son chismosas. Los protestantes, siendo protestantes no han sido santos. Los protestantes no tienen ni un santo. Los masones, siendo masones, no han sido santos. Los masones no tienen ni un santo; por lo dicho no te creas, no te creas de los protestantes. No te creas, no te creas de los masones. Los tontos hablan contra la Religión, los necios, los malvados

hablan contra la Religión. A los enemigos de la Iglesia, no les creas, no les hagas caso. Los grandes sabios como San Agustín, Santo Tomás de Aquino y otros muchos miles de sabios han sido cristianos. Todos los que son verdaderamente instruidos y que quieren salvarse han sido cristianos, como San Ambrosio, San Buenaventura y otros miles de Santos que han sido cristianos. Las beatas buenas son los ángeles de la tierra. Las beatas buenas, son las que *más obtienen* las bendiciones de Dios. Las beatas buenas, se salvarán, volarán al cielo. Dios sabe, ve y conoce todos, todos tus pecados. Al Padre, al Sacerdote podrás engañar, á Dios, *es imposible que lo engañes*. Haz todos los días un momento de oración bien hecha. La oración no es otra cosa que hablar con Dios, platicar con Dios y pedirle la gracia divina sobrenatural, para salvarnos. Haz una buena confesión, *confésate con frecuencia*, frecuentemente confésate, deja el pecado, y haz buenas obras y eumple con todas las obligaciones del cristiano, y te salvarás. En los pensamientos, palabras y obras, *si no hay voluntad no se peca*, no hay pecado. Reza, pídele á Dios con todo tu corazón porque se salve el que se encontró esta explicación y reza por él á Jesús Sa-

cramentado un Padre Nuestro y á la Purísima una Ave María pidiéndoles su salvación.

En lo anterior hay mucho, muchísimo que tiene y tiene hasta díslates gramaticales, pero ha dado muy buenos frutos y por esto se imprime. Con una persona que se salve, no se perderá el trabajo ni el dinero. Una alma vale más que todo el mundo.

ESTATUTOS

De la Cofradía, Asociación de Nuestra Señora del Refugio, por decreto de la Sagra da Mitra, de Noviembre de 1854.

Dicen los Señores Superiores Eclesiásticos: Se aprueba y establece en el Santuario de Lagos de Nuestra Señora del Refugio, una Cofradía-Asociación espiritual de personas de todo sexo, edad y condición.—Las gracias y bienes espirituales de los socios serán: participar de los ejercicios santos y oraciones que se hagan en dicho Santuario. De una misa solemne, cantada y con exposición de Jesús Sacramentado, que se aplicará el día 1 de cada mes, en favor de todos los hijos de María Santísima del Refugio. Ganarán todos los socios 40 días de Indulgencia por cada acto de piedad que devotamente practicaren. Todos los días se pedirán á Dios, gracias para los socios. Las obligaciones de los socios serán: ofrecerse como hijos, como esclavos de María Santísima del Refugio en el día de su asentamiento en la hermandad. Rezar todos los días cinco Ave Marías en honor de cada una de las cinco letras que ocupan el Sacrosanto nombre de María, añadiendo al fin de cada Ave María, las siguientes jaculato-

rias: El cielo y la tierra con dulce canto, alaben de María su nombre santo. Virgen purísima, Refugio de pecadores, ruega por nosotros, sálvanos y llévanos al cielo.

Los socios darán una limosna en el acto de asentarse, de inscribirse en dicha Cofradía, y darán un centavo cada mes para sostener el culto de Nuestra Señora del Refugio.

En el glorioso mes de María, en Mayo, de una manera especial, se pedirán bendiciones á María Santísima del Refugio para todos sus hijos. — El Director de dicha Cofradía será el Capellán del Templo de Nuestra Señora del Refugio, que actualmente es el Presbítero Lauro Jáuregui, Capellán nombrado por el Señor Arzobispo. — Las obligaciones del Director serán: Tener un libro en el que se escribirá, se inscribirá el nombre y donde vive la persona que quiere ser hijo y esclavo de María Santísima del Refugio. Procurará el Capellán que se celebren en favor de los socios, todas las misas que se puedan. Colectar, reunir limosnas é invertirlas en el culto de María Santísima del Refugio. Rogar, hacer oración por la salvación eterna de todos los socios. Formar, hacer las cuentas de las limosnas y gastos, presentarlas al Señor Cura de la Parroquia para su revisión y después las remitirá al Señor Arzobispo para su aprobación.

Consta en el Archivo del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Guadalajara que se aprobó é indulgenció la Cofradía de Nuestra Señora del Refugio, con el objeto de que todos los cristianos le den el corazón y mayor culto á María Santísima del Refugio, que se venera en su Santuario de Lagos, con el fin de que todos los fieles se hagan hijos, esclavos de María Santísima del Refugio, y se advierte que el culto de María Santísima del Refugio, se sostiene con las limosnas que le dan sus hijos devotos. — Asfla autoridad eclesiástica lo decretó y firmó. — Canónigo y Doctor, *Francisco Arias y Cárdenas*.

Lagos, de 190

Señor Don

¡Hijos de María Santísima del Refugio, benditos seáis!
Hoy que tengo el gusto y la alta honra de invitaros á que celebremos con todo el amor y entusiasmo de nuestra alma y con la mayor pompa que nos sea posible el día del mes de consagrado al honor y culto de María Santísima, Madre de Dios y Refugio de pecadores, una de las devociones más tierna, bella y consoladora que la ingeniosa piedad de los fieles ha inventado. ¡Feliz pensamiento! ¡Consagrar al amor de la Emperatriz de los cielos y Refugio de pecadores, unos días de los más hermosos del año. Hoy que invito á Ud. para que en compañía de los Señores

.
solemniceamos dicho. quisiera yo tener la elocuencia del gran Crisóstomo, la ternura de San Bernardo, el entusiasmo de Bossuet y un corazón apasionado de María Santísima, como el de la solitaria del Carmelo y Doctora Santa Teresa de Jesús. Hoy que os invito, quisiera tener unos labios puros como los del Profeta Isaías y una alma santa como la del discípulo amado; soy pecador, grande pecador soy é indigno sucesor del muy Reverendo Padre Fray Alfonso María Orozco, de santa memoria. Esta invitación y todo es

para la Santísima Virgen María, *nada para mí*; y Dios Nuestro Señor que es tan bueno y rico de misericordia dará á Udes. su bendición para que se dignen aceptar mi invitación, para que tengan la bondad de obsequiar mi convite. Venid, pues, para que bendigamos á la Purísima, Madre de Dios y Madre nuestra y Refugio de pecadores. Venid para que alabemos y tributemos nuestros cultos á la Reina de los cielos y de la tierra. Venid para que unamos nuestras peregrinaciones, nuestras ofrendas, nuestros obsequios y nuestros cultos, á los cultos, obsequios, ofrendas y peregrinaciones que nuestra Patria México le tributa á Nuestra Señora del Refugio. Venid, sí, venid, hijos queridos de María Santísima del Refugio, venid á manifestarle vuestro amor y gratitud, pero venid con un corazón inflamado en el amor de Dios, con una alma purificada en el baño misterioso de la confesión y con vuestro espíritu alimentado con el Pan de los Angeles. Hoy la Madre de Dios por mi conducto os llama, os convida para que celebréis su mes y para daros su bendición; no temáis no hallar misericordia; haced una buena confesión, apartaos de las malas compañías, haced un minuto de oración, prometed firmísimamente no volver á pecar, primero morir que pecar, primero morir que ofender á Dios, y dad, dadle el corazón á María Santísima nuestra cariñosa Madre y nuestra cariñosa Madre María Santísima nos dará su misericordia y nos llevará al cielo.

Para solemnizar el día. . . . de ocurro á la piedad de Udes. para que hagan los gastos de dicho día, suplicándoles se dignen dar y coleccionar la limosna que puedan, para tan laudable objeto. El día. . . . de estará el Santuario de María Santísima del Refugio á las órdenes de Udes., el sermón de su día lo predicará el Sacerdote que Udes. gusten, pueden convidar Udes. al Sacerdote que quieran que les predique y predicará el Sr. Sacerdote que Udes.

conviden y me dirán ocho días antes el Sacerdote que les ha de predicar, y en dicho día que les corresponda celebrar, se hará todo, todo lo que quieran y que sea para gloria de Dios y todo, todo se hará pidiendo á María Santísima mil bendiciones para Udes. y sus apreciables familias. Los santos, todos los santos dicen y prueban que todos los bienes, nos los concede, Dios por intercesión de María Santísima; «al mazo dando y á María rogando;» luego todo lo que tenemos, lo hemos recibido por María y acuérdense de lo que vulgarmente se dice «al que te dió la gallina no le niegues, no le niegues un alón.» Lo que pido no es para mí, sino para el culto de la Santísima Virgen del Refugio.

Fiado en la bondad de Udes., creo que aceptarán mi invitación por lo que me anticipo á manifestarles mi gratitud, y Dios Nuestro Señor y María Santísima les darán la recompensa.

Que Dios bendiga y guarde á Udes. en la divina gracia, y que todos los días de su vida recen un Padre Nuestro por mí y le pidan á Dios que *yo me salve*, son los deseos de su S. S.

LAURO JÁUREGUI.

Todo lo que sigue lo harás con la gracia divina y sobrenatural de Dios, con toda el alma y *muy bien* y no más por ser Dios tan bueno y por la salvación de tu alma. Siempre que te vayas á confesar lo harás antes de la confesión. Sin Dios, sin la gracia divina y sobrenatural de Dios, nada bueno se puede hacer; pídele á Dios su gracia para que hagas una muy buena confesión. Ten un dolor, un pesar, un arrepentimiento, una amargura muy grande de haber ofendido á Dios; aborrece todos tus pecados desde el primero hasta el último que hiciste; aborrece y séparate de todo lo que sea pecado y ocasión y peligro de pecar; ¡qué te ha hecho Dios para que lo

ofendas! Ten un propósito muy grande de no pecar. Si piensas seguir pecando, tu confesión puede ser mala; si piensas seguir lo mismo, la confesión no sirve; si callas un pecado por miedo, la confesión puede ser mala; si callas un pecado por vergüenza, la confesión puede ser mala; si callas un pecado por vergüenza, la confesión no sirve; si callas un pecado por miedo, por vergüenza, puedes condenarte. Todos, todos los pecados se perdonan, aunque sean los pecados muchos, muchos, grandes, grandes; todos, todos se perdonan. Lo que importa es hacer una muy buena confesión, tener un dolor y propósito verdaderos y una nueva vida buena y penitente. Si no te confesas todos los años, puedes condenarte. Es un pecado muy grande no confesarse cada año. Si dejas de oír misa pudiendo, los domingos y días de fiesta, Dios te castigará. Cuando no puedas oír misa por enfermedad ó por otra causa grande, entonces haz lo bueno que puedas, y es como si oyeras misa. Rézale todos los días á María Santísima el Santo Rosario para que la Virgen te bendiga. El Rosario lo puedes rezar sentado, andando en la calle, en el campo, haciendo tus quehaceres, de todos modos se puede rezar. Ama á Dios y con un acto de contrición perfectísimo se gana el cielo, se gana la gloria. Ama á Dios con toda tu alma. Aprende bien la Doctrina Cristiana. Cuando te estés muriendo y no esté el Padre, no haya Sacerdote, haz actos de contrición perfectísimos, y si todo esto lo haces con la gracia divina y sobrenatural de Dios, con toda tu alma y muy bien y no más por ser Dios la *Suma Bondad*, no más por ser Dios tan bueno, te salvarás, te irás al cielo. No te creas de los protestantes, no te creas del liberalismo, el liberalismo está condenado por el Soberano Pontífice, por el Señor Pío nono.

Lagos, de 190 . . .

Sr. D.

Hijo de María Santísima del Refugio, bendito sea!

Hoy que tengo la alta honra de escribirle, convencido del grande amor que Ud. profesa á María Santísima, Refugio de pecadores, le ruego me dé una limosna aunque sea de para el culto y adorno del Templo de nuestra Señora del Refugio, fabricado y sostenido con las limosnas de sus hijos devotos. Templo *que no tiene fondos*, que no tiene elementos. Templo en el que tiene su trono de misericordia la Madre de Dios, Refugio de pecadores, para escuchar las oraciones de sus hijos devotos. Templo en el que *todos los días* se pide á Dios Nuestro Señor, por intercesión de María Santísima del Refugio, el remedio de las necesidades espirituales y temporales de los que le dan su limosna. Templo en el que se celebran *muchas Misas*, muchas misas se aplican por los bienhechores del Refugio y espero en Dios que es tan bueno, les dará el premio de primero morir que ofender á Dios. Todos los santos dicen y prueban que todos los bienes nos los da Dios por intercesión de María Santísima. «Al mazo dando y á Dios por medio de María rogando;» luego todo lo que tenemos mucho ó poco lo hemos recibido por la intercesión de la Santísima Virgen María. Y acuérdesse de lo que se dice: «Al que te dió la gallina no le niegues, no le niegues el alón;» Dejemos el pecado, hagamos una buena confesión, ya no pequemos y hagamos el bien y Nuestra Señora del Refugio nos dará el cielo. Alma salvada todo se ganó; alma condenada todo se perdió. Muchos, muchísimos no le han dado á Nuestra Señora del Refugio ni un centavo.

Espero que usted accederá á mi súplica asegurándole que María Santísima del Refugio á la hora que usted se esté muriendo le dará la recompensa. Recen por mí un Padre Nuestro.

Que Dios lo bendiga desea su amigo y capellán y le suplico le pida á Dios me salve, me lleve al cielo. Es lo que le dice su S. S.

LAURO JÁREGUI.

HAGAMOS ORACIÓN.

Venid, peregrinos hijos amantes de María Santísima y criaturas todas que pobláis el Universo, venid á visitar á nuestra Reina, á la Purísima, á la que alaban los astros de la mañana, y de cuya hermosura se admiran el sol y la luna y todos los hijos de Dios se regocijan al contemplarla.

María, nuestra Madre, se eleva como el cedro del monte Libano; es más blanca que la nieve de las montañas y más pura que las gotas del rocío; sus labios son un panal que destila miel, y su perfume es suave y delicioso como la flor del incienso.

Y tú, oh Virgen Santísima, Madre nuestra y Refugio de pecadores! ven al socorro de tus hijos que te invocan; ven, y bendice á tus peregrinos, á las almas de tus siervos. Ven, Estrella del mar, ilumínanos para llegar al puerto feliz de la gloria. Sólo tú, virgen Purísima, puedes librarnos del demonio y del naufragio del pecado y conducirnos al puerto de salvación. María, nada tenemos que temer si somos por ti defendidos; bendícenos, pues, llévanos al cielo.

LA MADRE SANTISIMA

REFUGIO DE PECADORES.

El año de 1743, la Madre Santísima del REFUGIO DE PECADORES intimó á su siervo, al padre jesuita José Giuca, su adorable voluntad de pasar al Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe, de Zacatecas, para que sus misioneros le diesen á conocer por cuantas partes recorriesen, llevando su venerable Imagen como patrona especialísima de las misiones entre fieles. El padre Fr. José Guadalupe Alcibia, misionero del mismo Colegio, fué el afortunado que recibió tan inestimable tesoro en la ciudad de Puebla de los Angeles, de mano del citado padre jesuita, y la condujo á su Colegio Apostólico, al que llegó el 4 de Noviembre de 1744. En ese tiempo se reconoció y juró por Patrona de las Misiones de aquella santa comunidad, que con lágrimas de la mayor ternura se mostraba sumamente reconocida á tan distinguido favor, que le dispensara la soberana Madre de Dios, en aquella su bellísima Imagen, bajo la advocación más dulce y consoladora de ¡REFUGIO DE PECADORES! título

Espero que usted accederá á mi súplica asegurándole que María Santísima del Refugio á la hora que usted se esté muriendo le dará la recompensa. Recen por mí un Padre Nuestro.

Que Dios lo bendiga desea su amigo y capellán y le suplico le pida á Dios me salve, me lleve al cielo. Es lo que le dice su S. S.

LAURO JÁREGUI.

HAGAMOS ORACIÓN.

Venid, peregrinos hijos amantes de María Santísima y criaturas todas que pobláis el Universo, venid á visitar á nuestra Reina, á la Purísima, á la que alaban los astros de la mañana, y de cuya hermosura se admiran el sol y la luna y todos los hijos de Dios se regocijan al contemplarla.

María, nuestra Madre, se eleva como el cedro del monte Líbano; es más blanca que la nieve de las montañas y más pura que las gotas del rocío; sus labios son un panal que destila miel, y su perfume es suave y delicioso como la flor del incienso.

Y tú, oh Virgen Santísima, Madre nuestra y Refugio de pecadores! ven al socorro de tus hijos que te invocan; ven, y bendice á tus peregrinos, á las almas de tus siervos. Ven, Estrella del mar, ilumínanos para llegar al puerto feliz de la gloria. Sólo tú, virgen Purísima, puedes libramos del demonio y del naufragio del pecado y conducirnos al puerto de salvación. María, nada tenemos que temer si somos por ti defendidos; bendícenos, pues, llévanos al cielo.

LA MADRE SANTISIMA

REFUGIO DE PECADORES.

El año de 1743, la Madre Santísima del REFUGIO DE PECADORES intimó á su siervo, al padre jesuita José Giuca, su adorable voluntad de pasar al Colegio Apostólico de María Santísima de Guadalupe, de Zacatecas, para que sus misioneros le diesen á conocer por cuantas partes recorriesen, llevando su venerable Imagen como patrona especialísima de las misiones entre fieles. El padre Fr. José Guadalupe Alcibia, misionero del mismo Colegio, fué el afortunado que recibió tan inestimable tesoro en la ciudad de Puebla de los Angeles, de mano del citado padre jesuita, y la condujo á su Colegio Apostólico, al que llegó el 4 de Noviembre de 1744. En ese tiempo se reconoció y juró por Patrona de las Misiones de aquella santa comunidad, que con lágrimas de la mayor ternura se mostraba sumamente reconocida á tan distinguido favor, que le dispensara la soberana Madre de Dios, en aquella su bellísima Imagen, bajo la advocación más dulce y consoladora de ¡REFUGIO DE PECADORES! título

glorioso que alentará siempre las esperanzas todas del corazón más extraviado y pecador.

Los religiosos todos de la corporación Guadalupeana, la profesan una singularísima cordial devoción, y no hay uno solo que en sus tareas apostólicas no la lleve siempre consigo, y la dé á conocer por los muchos y remotos lugares á que constantemente y con demasiada frecuencia los destina la obediencia, manifestándola en todos los pueblos como la principal y eficacísima MISIONERA, á cuya vista sola arrebatara siempre en pos de sí todos los corazones.

Cumpliendo á nuestra vez con la voluntad de nuestra más tierna y amorosa Madre, se reimprime este Devocionario consagrado á su culto y á su gloria, con el fin único de que su Nombre Santísimo sea cada día mucho más conocido é invocado frecuentemente por todos los fieles, cuyo corazón solícita y procura siempre ganar nuestro amabilísimo REFUGIO y consuelo verdadero de todos los pecadores; acreditándose así la indubitable verdad de la fervorosa y eficacísima salutación que de continuo dirigía á la misma Señora el Padre San Agustín: AVE, SPES UNICA PECCATORUM! ¡Dios te salve, esperanza única de los pecadores! —Madre Santísima del Refugio de pecadores, salvadnos.

DEVOCION BREVE

intitulada profesión de amor
del Venerable padre Fray Antonio Margil de Jesús.

ADVERTENCIA CURIOSA.

Este venerable padre, Fr. Antonio Margil de Jesús, valenciano de nación, fué hijo de la parroquia de San Juan del Mercado, y del Convento de la Corona. Deseoso de la conversión de los infieles, pasó á las Indias Occidentales; y por el abrasado celo de la salud de las almas, fué aclamado en vida y muerte el nuevo Apóstol de Guatemala. Murió en México, de edad de setenta años, el 6 de Agosto de 1726, después de haber edificado con sus virtudes evangélicas, vida ejemplar y verdaderamente apostólica, á toda esta República Mexicana, la que con más justicia que Guatemala, debe llamarlo á boca llena: EL INCALITO APÓSTOL DE MÉXICO.

Profesión de amor del Venerable padre Fray Antonio Margil de Jesús.

¡Oh Dios de amor y amigo fidelísimo de mi alma! Oídme, Señor, en esta hora, y aceptad los ruegos que os suplico. Lo que más queréis de mí

para hacerme las mercedes que deseáis, es que os obedezca.

La primera cosa que me mandáis, es que os ame. ¡Dios de mi alma! Dios de mi vida, y vida verdadera mía, acábase ya esta división y esta pesada contradicción de la desobediencia! Aceptad, Señor. lo que ahora os quiero ofrecer en esta hora, y consumad con vuestra gracia la profesión que este miserable inferior os hace.

Yo, miserable pecador,¹ Fr. Antonio Margil, por cuyo amor todo del todo os disteis, hago general profesión, y doy perpetua obediencia á ti, Dios mío y á ese vuestro amor, para que ahora, en tiempo y eternidad, se haga en mí, de mí y por mí, vuestra santísima voluntad.

Aceptad, Dios mío y todo mi Bien, estas manos y pies; esta lengua y ojos; todos estos sentidos y cuerpo; esta voluntad, memoria y entendimiento; los deseos, los suspiros y las intenciones de esta alma. Recibid, recibid, Señor, todas las horas y momentos de la vida; todos los sucesos de ella; todo este hombre interior y exterior y todo lo que hacen y siempre haga María Santísima mi tierna Madre.

¹ Aquí puede expresar su nombre la persona que rezare esta Profesión.

Vos que dijisteis, que sin Vos no podemos hacer alguna cosa, y en Vos no podemos estar sino por unión de amor; sea este vuestro amor el prelado y superior de esta criatura. Él mueva mis sentidos, mis potencias y mis obras; él sea autor de mi trabajo y descanso; él me enseñe á caminar y parar por donde y cuando Vos queráis; arda en mi corazón, y en mi reine; él me consuele y aflija; él me humille y levante; él consuma en mí todas mis imperfecciones, y cautive lo interior de esta alma. Él ensanche la estrechez de mi miseria, levante el espíritu derribado; y llene toda la capacidad de esta criatura.

¡Oh amor divino! poseéme todo, y en poseyéndome todo, arrójame donde quisiéreis; anégame en cuantos males de tribulaciones hubiere; despedázame en continuos tormentos, porque en ti y contigo no podré perderme.

Óyeme, Dios mío, amor divino; y pues estás más hambriento de mí de lo que yo sé desearte, trasformarme en ti, y no vea en mí ni en otra criatura, sino á ti, y sólo á ti.

¡Oh Madre de Dios, Refugio de pecadores! Obedientísima Señora y humildísima Superiora! Alcanzadme de este Señor, que siempre os cumpla vuestras voluntades, y que sujete á la suya toda esta miserable criatura.

¡Oh corte celestial! que por orden y obediencia perfectísima reináis, desatad las prisiones de esta alma con la libertad en que vivís, y alcanzadme remedio, para que saliendo de mí, viva en perpetua sujeción á la voluntad de este Señor, que veís y adoráis para siempre! Amén.

NOVENA

ACTO DE CONTRICION.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Creador y Redentor mío, que deseoso de mi salud eterna, te dignaste hacerte hombre para padecer y morir por mí en una cruz por librarme de la muerte eterna, mas yo, ingrata criatura, despreciando tu amor, me aparté de tí por la culpa, quebrantando tus santos mandamientos. Así, Señor, lo conozco, y arrepentido de mi ingratitude, me pesa con todo mi corazón de mis grandes pecados, y sólo porque eres, Dios mío, la suma bondad, digno de ser amado sobre cuanto aprecia el mundo, me pesa de haberte ofendido; yo propongo firmemente no volver á ofender á tu Majestad divina en cuanto tuviere de vida, confío que por los méritos de tus dolores y sagrada pasión, y por los de tu Santísima Madre la Virgen María, Refugio de pecadores, me

has de perdonar, y dar tu gracia, para servirte y amarte en esta vida, y después gozarte en la gloria. Amén.

ORACIÓN PARA TODOS LOS DÍAS.

Dulcísima María, Refugio de pecadores, mucho me avergüenzo y me confundo de lo poco que procuro servirte y agradarte, viendo que tú, con sollicitudes de Madre, procuras la salvación de mi alma, con más veras que yo, siendo el interesado, la puedo desear. Quisiera, Refugio de pecadores para corresponder á esta tan singular fineza, que mi corazón se deshiciera todo en actos tan encendidos en tu amor, que él mismo con la muerte diera testimonio de quererte más que á mi vida, más que cuanto hay creado en el cielo y en la tierra, y puede crear el mismo Dios. Concédeme, Refugio de pecadores, una resolución firme, y no como quiera, sino de pasar primero por las llamas del infierno, antes que dejar de amarte. Uneme, Madre mía, con tu voluntad santísima, y no quiera yo de aquí en adelante, sino lo que tú quisieres, y si mi desgracia, Refugio de pecadores, Amor mío, llegase á ser tal, que en algún tiempo esté al punto de caer en la culpa mortal, en este mismo instante quitame la vida,

para no hallarme en el peligro que por el pecado me aparte de ti, amabilísima Señora. Sólo siento, Refugio de pecadores, Bien mío, y es lo que siempre, mientras viviere, atravesará como saeta mi corazón, saber que he pecado y no estar cierto que mi arrepentimiento haya sido tal que me justifique. Sé, divina Señora, que ingrato desconocí y ofendí á quien tan tiernamente me ama, y no sé si estoy perdonado. ¡Oh Refugio de pecadores! ¡cuánto siento mi locura ó desvarío; por mejor decir mi malicia! ¡Oh, si antes de haber cometido el pecado, hubiera perdido la vida! Pero Madre de piedad y Refugio de pecadores, ¿qué he de hacer ahora sino solicitar mi remedio acogiéndome á tu amparo, para conseguir ser perdonado de mis grandes culpas? ¿A quién he de acudir sino á ti, á quien amo verdaderamente más que á mi vida? Pues á ti, Señora, me acodo como á mi único asilo y Refugio: á ti quiero, y postrado á tus pies te adoro y digo: que aborrezco todos, todos los pecados, todo aquel tiempo, y que mi corazón admitió por la culpa otro dueño más que á ti, Dulce Imán de los corazones. Admite el mío, Refugio de pecadores, en prendas de lo mucho que deseo amarte, y esta novena, que en tu obsequio procuraré hacer anualmente, todos los años, si con la mayor devoción

y fervor que pudiere, sin más interés que rendirte veneraciones y alabanzas en esta vida, como el medio más eficaz para gozar de tu vista en la gloria. Amén.

Se rezan cinco Ave Marias gloriadas.

PRIMER DIA.

¡Dulcisima María! que para manifestar al mundo el inmenso amor que tenéis á los hombres, y los ardientes deseos de su salvación, os dignasteis daros á conocer con el dulcísimo título de «Refugio de pecadores,» para que alentada nuestra miseria, recurriésemos á tus piedades por el remedio de todas nuestras necesidades, deseosos, Virgen del Refugio, de aprovecharnos de esta ocasión que nos ofrece el grande amor que nos mostráis, confiados de que no nos desecharéis, acudimos al asilo de vuestra benigna caridad, para que nos deis la mano para levantarnos del miserable estado del pecado ó de la tibieza, y emprender desde ahora el camino de las virtudes. Concédenos, Virgen del Refugio, verdadero dolor de nuestros pecados, la gracia final y el favor que te pedimos, si es del agrado de Dios, honra suya y bien de nuestras almas. Amén.

Se hace la petición y luego se dice la siguiente

ORACION.

¡Dulcisima María, Refugio del pecador más malo y más obstinado! ved aquí, Señora, que se te ofrece una bellissima ocasión de satisfacer á tus deseos, con esta vil é ingrata criatura. Yo soy, Señora, el que tengo tantas veces irritada á la divina Justicia, cuantas ciego he pecado ingrato, y soy el reo contra quien está dada la sentencia de condenación eterna, y en causa tan desesperada como la mía, no tengo otro refugio á quien acudir, sino al tuyo. Así lo hago, amorosísima Refugio de pecadores, confiado en tu poderosísima intercesión: no desprecies mis ruegos, que, como nacidos de mi necesidad, te suplico con todo mi corazón, interpongas los tuyos con tu Santísimo Hijo Jesús. Haz, Refugio de pecadores, que siquiera por respeto á ti, me perdones todos mis pecados. Alégale, Madre mía, que no permita el amor que te tiene, que sea condenado el pecador que en Ti pone la esperanza de su salvación, que yo creo que á tan eficaz protección, seré admitido á la gracia y amistad de mi Dios y Señor, si perseverare en ella hasta el fin de mi vida, y mediante una dichosa y feliz muerte, pasará á darte las gracias en la gloria. Amén.

SEGUNDO DIA.

¡Dulcísima María! que abrasada en llamas del más fino amor para conmigo, no habiendo en mi sino ingratas desatenciones y no teniendo de mi parte razón alguna para que me quieras, antes sí muchas para que me desprecies, movida sólo de tu inalterable bondad, quieres ser mi Refugio para libramme de las iras divinas, y del infierno que tantas veces he merecido con mis culpas! Confieso, Virgen del Refugio, lo mucho que debo á este tu amor y singular beneficio, al que deseo corresponder agradecido, volviéndome desde ahora á servirte y amarte con todo mi corazón, conforme á la obligación que te debo. De mi mucha tibieza, Madre mía, temo que no podré cumplir con mis buenos propósitos, por eso desconfiando de mí, toda mi confianza está en la eficacia de tu intercesión, en la que espero me alcanzarás auxilios eficaces para ser fiel en la ejecución de mis deseos, con el favor que te pido, si es de tu agrado y provecho de mi alma. Amén.

TERCER DIA.

¡Dulcísima María del Refugio, que de serlo sacas motivos más fuertes para amparar á los desdichados pecadores, asegurándonos que en

los grandes senos de tu caridad tendremos puerto seguro en las borrascas de esta vida, sin que sea bastante á disminuirla la multitud de nuestras ingraticudes! ¡Oh! Virgen del Refugio, cuán mal he correspondido á lo mucho que debo á tus finezas y á los excesos de tu amor! ¿Que yo, Señora, tenga tanto que agradecerte, y tú tengas tanto por qué quejarte de mí? Si, Virgen del Refugio, Madre mía, así es, pero desde ahora me ofrezco con una resolución firme de ser todo tuyo, y sacrificarme etornamente á tu servicio: te ofrezco en correspondencia de tu amor, todo el mío, y todo cuanto yo soy, aunque fuese menester para esto dar la vida en obsequio tuyo. Haz, Virgen del Refugio, que sepa cumplir mis deseos, y concédeme el favor que te pido, si es para gloria de Dios, honra tuya y bien de mi alma. Amén.

CUARTO DIA.

¡Dulcísima María! que para darme á conocer lo muy cuidadosa y solícita que vives de mi salvación, sin embargo de mis muchas culpas, das muestras de que jamás te has arrepentido de lo mucho que me amas, ni del bien que me haces, antes ahora, para más obligarme me franqueas en tu bellísima imagen del Refugio tus antiguas misericordias! ¿Qué te daré, Virgen del Refu-

gio, bien mío, por tan continuas finezas? No tengo, Virgen del Refugio, otra cosa sino un corazón que desde ahora pongo en tus manos, y á tus pies quisiera entregarlo, Madre mía, abrasado todo en tu amor. Tú, Virgen del Refugio, concédele y comunícale una de las muchas centellas del divino amor en que arde el tuyo, para que en esta vida siempre te ame con todos los esfuerzos de mi voluntad; y juntamente concédeme lo que te pido en esta Novena, si es para gloria tuya y bien de mi alma. Amén.

QUINTO DIA.

¡Dulcísima María del Refugio! aquí me tienes, hombre pecador, y el más ingrato, á quien no han sido bastantes para apartarse de sus viejas costumbres, los continuos beneficios que de mi Dios recibo, antes sí, abusando de sus piedadnes hasta caer en el pecado, de un abismo en otro. Ya veo, Virgen del Refugio, que toda la culpa está en mi tibieza y malicia; pero, Madre mía, Virgen del Refugio, si tu piedad me cierra las puertas, ¿á quién he de acudir? Acuérdate, Virgen del Refugio, que jamás se ha oído decir que el pecador que se ha acogido á tu amparo haya sido despreciado. Yo esforzado de esta confian-

za me acovo á tu piedad creyendo que ha de ser más poderosa tu intercesión para librarme de la esclavitud de mis pecados, que mi malicia para perderme. ¡Ea, pues, dulcísima Virgen del Refugio! haz que sea yo uno de los felices pecadores, que por haberlos tú amparado, te gozan en el cielo, dándote las gracias de su fortuna en la gloria! y juntamente, si es tu voluntad, concédeme lo que te pido en esta Novena, si es para gloria de Dios, honra tuya y bien de mi alma. Amén.

SEXTO DIA.

¡Dulcísima María del Refugio, asilo de este pecador, de mi amor y confianza! dentro de los senos de tu piedad me pongo á mí mismo, deseando ser todo tuyo, te suplico que me defiendas de todos mis enemigos visibles é invisibles, y me libres de todos los males, corporales y espirituales. Para merecerlo, te presento tu mismo amor, y aquellas llamas de caridad en que te abrasas para favorecer á los miserables pecadores que se ponen bajo tu protección. Por tanto, amabilísima Virgen del Refugio, dignate de reconocerme por el más indigno de tus esclavos dedicado á todo tu servicio, pues mi voluntad es de ejercitarme en actos de amor, adoración y demás virtudes, es en tu obsequio, á mayor gloria

y complacencia tuya, para hacerme digno de que me concedas verdadero dolor y perdón de mis pecados en esta vida y en el trance de mi muerte, y el favor que te pido en esta Novena, si es para gloria de Dios, honra tuya y bien de mi alma. Amén.

SEPTIMO DIA.

¡Dulcísima María del Refugio! no puedo negar, Señora, que me hallo entre dos encendidos afectos, de temor y confianza. Mi temor está en lo poco que estimo los continuos beneficios que cada día experimento de tu liberal mano, haciéndome indigno de tus piedades con mis pecados y torpes ingratitudes. Pero al mismo tiempo me da confianza tu misma bondad, pues no ignorando mis desatenciones, movida sólo del inmenso amor con que me amas, compadecida de mi miseria, disimulas mis ofensas, de las que arrepentido con todas las veras de mi corazón, te pido, Virgen del Refugio, que si en alguna ocasión llevado de mi mala inclinación, estuviere en peligro de pecar, no permitas, Madre mía, que pueda moverme de aquel lugar, si de allí he de pasar á ofenderte, quede primero convertido en estatua antes que mi alma esté en tu desgracia. ¿No eres tú, Virgen del Refugio, la que no mira sino cómo

llevar almas al cielo, apartándolas de los errados caminos del infierno? Pues, Virgen del Refugio, no permita tu piedad que yo camine por las escabrosas sendas de la perdición, concediéndome que todos los afectos de mi voluntad, los emplee en amarte con todo mi corazón, para merecer en esta vida me alcances el perdón y mucha gracia y después tu vista en la gloria, y el favor que te pido, si es para honra tuya y bien de mi alma. Amén.

OCTAVO DIA.

¡Dulcísima María! bien muestras que eres el Refugio de los pecadores, en lo mucho que te agrada que lleguemos confiados en el auxilio de tus piedades, por el remedio de nuestras necesidades. Si mi Dios y Señor no me ha condenado á la cárcel del infierno para siempre, como lo tengo merecido, lo debo á tu misericordia y á la eficacia de tus ruegos, como también todo cuanto yo soy y he recibido de la liberal mano de mi Dios: así lo confieso, Virgen del Refugio, y no puedo negar que el amor que me tienes te ha obligado á constituirte por Abogada y Refugio de un tan vil é ingrato pecador como yo, para que mi alma no se condene. Quiero, Virgen del Refugio, en agradecimiento de este favor, emplear-

me en amarte y servirte en adelante, ya que hasta aquí no he hecho sino abusar de tus piedades: perdóname, Virgen del Refugio, bien mío, mis ingraticudes y no hagas caso de mis pecados, ignorancias pasadas: dame gracia para no desfallecer en tu amor y servicio, y concédeme el favor que te pido, si es para gloria tuya y bien de mi alma. Amén.

ORACION PARA EL NOVENO DIA.

¡Dulcisima Maria del Refugio! ya llegó, Señora, el día en que os hago entrega solemne de mí mismo en vuestras manos, pues acabo de conocer el grande amor con que me amáis, pues todo cuanto valen vuestros méritos y vuestra intercesión, todo lo aplicáis para alcanzarme del Padre de las misericordias, las imponderables mercedes que cada instante experimento. Cumplid, Señora, en mí, vuestros amorosos designios, y recibidme bajo de vuestra protección. Mi entendimiento, para que sólo se ocupe en pensar en vuestras misericordias y finezas, mi memoria, para no olvidar jamás tu amor. Haced, Virgen del Refugio, que mi voluntad siempre se conforme con la tuya. Concédeme, Señora, que este sacrificio que os hago de mí mismo, sea agradable á vuestros purísimos ojos. Si mi tibieza y

culpas me impiden el que lo aceptéis, á vos, Virgen del Refugio, Amor mío, recurro para que vuestro amor y méritos suplan todos mis defectos. Dignaos, amabilísima Señora, recibirme por cosa vuestra, y de mirarme desde ahora como hijo de vuestro cariño, haciendo que, imitando en lo posible todas vuestras virtudes, no se halle en mí cosa que os desagrade, para no hacerme indigno de ser vuestro fiel siervo, sino que sabiendo hacer aprecio de vuestros favores, me alcancéis con el que os he pedido en esta Novena, en vida, el perdón y la divina gracia, y una preciosa muerte, para gozar de tu compañía en la gloria. Amén.

ORACION.

Dios te salve, María Santísima del Refugio, llena de gracia y de virtudes, Madre de santidad y de pureza, rosa olorosísima á la Beatísima Trinidad, Reina de las santas vírgenes que siguen al Cordero. Dios te salve, encanto y hechizo de los bienaventurados, gloria de los justos, imán de los corazones y premio eterno de los escogidos. Dios te salve, graciosa oliva, á cuya sombra se ven libres las almas perseguidas de sus enemigos, vara prodigiosa de cuya fecunda raíz se produjo el precioso lirio de los valles, Cristo

Jesús; arca cerrada en donde están reservados los tesoros de Dios para los pecadores; vid admirable que fructificó el pan de los escogidos y el vino que engendra vírgenes. Dios te salve, fuente cristalina, acueducto de las divinas gracias, nave segura que nos guía al puerto con felicidad, registro donde están inscritos los hijos de Dios: lucero de la mañana, estrella, luz, camino, norte, seguridad. Dios te salve, feliz madre de Dios. Virgen del Refugio y Señora nuestra: postrado con todo rendimiento y gratitud ante tu soberana imagen del Refugio, ensalzo al Todopoderoso que te crió tan hermosa y tan propia para consolar á un pecador contrito. No encuentro, Madre mía dulcísima, expresiones dignas con qué explicarte lo mucho que te amo, y sólo será testigo de esta verdad, el enardecido fuego en que se abrasa mi corazón, no pudiendo menos que respirar por la boca el encendido volcán de mis amores, que para apagar sus incendios, ofrecen mis ojos torrentes de lágrimas que le avivan con más actividad. No ignoras también, Virgen del Refugio, el estado en que se halla mi afligido espíritu, á causa de haberme apartado tantas veces de los caminos rectos del Señor, de sus justificaciones, de sus voces amorosas; dudando mucho si por mis delitos me apartará de su vis-

ta en el trance de mi muerte. ¡Ay de mí, Virgen del Refugio! que sólo de pensar en esto se me hielan las venas. ¿Qué haré entonces? ¿Sufrirás que se pierda una alma que tanto te ama? Las sombras de la muerte me cubrirán, el demonio estará pronto y solícito á mi lado para seducirme y trastornar toda mi mente; la conciencia confusa, mis pensamientos vagos, mis potencias turbadas, mi imaginación hundida en un profundo caos de tribulación y amargura. ¡Oh Dios! ¡Qué angustias! ¡Qué palpitaciones de corazón! ¡Oh Virgen del Refugio! ¡Cuánto me ha de servir en aquel conflicto el haber sido devoto tuyo, el haberte honrado y obsequiado! Desde ahora, pues, Señora mía, celebraré un pacto que nunca se ha de deshacer, por mi parte, y es, que de hoy en adelante cuides eficazmente de mi alma, librándola de toda culpa mortal: yo protesto fidelísimamente, que no se ha de pasar día sin que yo haga algún obsequio á tu Majestad soberana. Concédeme una vida arreglada, una muerte dichosa y el que mis ojos te vean para siempre en la gloria. Amén.

SEMANA.

MOTIVO.

Muchos son los misterios que la Iglesia Santa celebra de la soberana Madre de Dios, María Santísima Señora nuestra. Celebra su Concepción en gracia y su dichoso nacimiento. Celebra el día feliz en que, á los tres años de su edad, se presentó en el templo para consagrarse entera víctima del Señor. Celebra el día feliz en que, avisándole el ángel era la escogida del Altísimo para Madre del Verbo, lo vistió de carne en sus entrañas. Celebra la jornada que hizo desde Nazareth hasta las montañas de Judea, para que se santificase el Precursor de Jesucristo. Celebra los inmensos dolores que en la pasión y muerte de este Señor toleró por nuestro amor. Celebra, en fin, su tránsito feliz y gloriosa Asunción á los cielos. Mas si atentamente se advierte en estos y otros misterios que la Iglesia Santa celebra de esta soberana Madre, está ella ostentando con claridad ser Refugio de pecadores, pues los que en ellos hace

ó recibe, los hace ó recibe á beneficio de los pecadores. Nace para los pecadores. Se presenta al Señor, y anda de tierra en tierra por los pecadores: en una palabra, padece y sube gloriosa á los cielos para los pecadores. Pues en todos sus misterios muestra María Santísima ser Refugio de pecadores, razón será que los pecadores veneremos á María Santísima en todos sus misterios, como á Refugio de pecadores. Así es, y por esto he dispuesto estas oraciones, para que en los días que celebra la Iglesia Santa sus inefables misterios, la obsequiemos con rezárselos devotos, venerándola como á nuestro Refugio. ¿Y no más en los días en que la Iglesia celebra los misterios de esta Señora, serán en los que nosotros nos acordemos de que ha sido nuestro Refugio, y en los que como á tal la veneremos? No, sino en todos los días de nuestra vida, pues en todos ellos ruega al Señor por nuestra salud y salvación eterna. Con esta idea están dispuestas las oraciones siguientes para todos los días de la semana, á fin de que celebrando en ella los principales misterios de esta soberana Señora, y acordándonos siempre que es nuestro refugio, siempre viamos á ella agradecidos.

ORACION.

¡Dulcísima María, Refugio de pecadores, á quien el Todopoderoso miró con tanto amor desde el instante primero de vuestro ser, que no permitió á la culpa llegase á entrar en vuestra alma! Gózome, Señora, de esta singular prerrogativa, y por ella os suplico vuelvas tus ojos, llenos de misericordia, á los que, concebidos en pecado, hemos aumentado nuestras miserias con nuestra voluntaria iniquidad. Compadécete, Madre amante, de los que siendo tus hijos, se han hecho esclavos del demonio por la culpa: extiende tu mano poderosa para librnarnos de tan tirano enemigo; y pues hallaste gracia en los ojos del Altísimo desde el primer instante de tu ser, no ceses de repetir tus clamores ante su majestad soberana, para que, atendiendo á tus méritos y á los de tu Hijo Santísimo, nos libres en la vida de todo pecado y ofensa suya, y nos concedas en la muerte la gracia final, para gozarte eternamente en la gloria. Amén.

Se rezan dos Ave Marias y una Salve á María Santísima, pidiéndole nos libre de la culpa, y saque de ella á los que en ella por su desgracia están.

Se concluye, así este día como los otros, con la siguiente oración de San Agustín.

ORACION.

Acuérdate, ¡oh piadosísima Virgen María! que no se ha oído hasta ahora que alguno que recurriese á tu patrocinio, que implorase tu auxilio, que pidiese tu socorro, haya sido desamparado. Yo, animado de esa confianza, vengo á ti, me refugio á ti; yo pecador, gimo delante de ti: No quieras, ¡oh Madre de la palabra eterna! despreciar mis súplicas; óyeme favorable, y haz lo que te suplico. Amén.

DOMINGO.

Se considera el felicísimo Nacimiento de María Santísima.

Hecho el acto de contrición, ¡oh dulcísima María! se dice la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, cuyo dichoso inmaculado Nacimiento anunció el gozo á todo el mundo, viendo en vos su remedio y libertad, el fin de sus tinieblas y su noche! Gózome, Señora, de que seáis la esperanza de las gentes, el consuelo

de los mortales, la aurora de la gracia, la señal de nuestra salud; y pues naciste al mundo para amparar piadosa á los miserables hijos de Adán, continuad con ellos ese caritativo oficio, siendo ante el Señor su amparo, su protectora, su abogada y su Refugio; para que libres del pecado y del demonio, merezcan entrar á los cielos á gozar de la vista del Señor, por los siglos de los siglos. Amén.

Se rezan las dos Ave Marías y la Salve, como el primer día, y hecha la petición, se acaba con la oración del Señor San Agustín: «Acuérdate, etc.»

LUNES.

Se considera la presentación de María Santísima en el templo.

Hecho el acto de contrición como el primer día, se dice la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, que deseosa de agradar al Señor Dios de la Majestad, al tercer año de vuestra edad os presentasteis en su templo santo, y en él rogasteis por la salvación de los hombres, pidiendo al Señor los trajese al conocimiento de

su bondad y cumplimiento de su santa ley! Os pido, benignísima Madre, imite yo puntual vuestro ejemplo, ofreciendo á Dios, como ofrezco desde este día, mi cuerpo y mi alma, mis sentidos y potencias, mis pensamientos, palabras y obras. Quiero se haga en mí su santísima voluntad. A Dios quiero, á Dios amo, en Dios espero y confío. Y aborreciendo el pecado, me pesa de haberlo cometido. Haz, Señora, que pierda antes la vida que volver á ofender á mi Dios. Muera la culpa y viva yo siempre en gracia, para entrar después á la gloria. Amén.

MARTES.

Se considera la Encarnación del Verbo Divino en las purísimas entrañas de María Santísima.

Hecho el acto de contrición, se dice la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, consuelo de los afligidos y esperanza de los pecadores, á quien el Todopoderoso escogió entre todas las mujeres, para que fueseis Madre verdadera de su Unigénito! Gózome, Señora, de esta singularísima dignidad, y

de que por ella seáis venerada de los cielos y de la tierra, como Reina y Señora. Acuérdate, dulce Madre, que por nosotros los hombres, y por nuestra salud, se hizo hombre en tus purísimas entrañas el Hijo de Dios. Acuérdate, piadosísima Reina, de que con vuestro dichosísimo *Fiat*, fuisteis el principio de nuestra redención. Acuérdate de las ansias y fervorosos deseos que tuviste por ver nacido, para universal consuelo, al Deseado de las gentes: por estos tus ardientes deseos, y por la altísima dignidad á que te elevó el Señor, haciéndote su Madre verdadera, te suplico no desampares á los que, aunque miserables, somos tus hijos: aliméntanos con tus favores, defiéndenos con tu virtud, haznos sombra con tu manto, para que, aborreciendo la culpa, seamos por la gracia hijos adoptivos de Dios, y consigamos la herencia de la gloria, para gozarte en ella eternamente. Amén.

MIÉRCOLES.

Se considera la visita que hizo Maria Santísima á Santa Isabel, para la santificación del Bautista.

Hecho el acto de contrición, se dice la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, amantísima Madre de los hombres, que llena del Espíritu Santo, fuisteis á la casa de Zacarías, para que el Verbo Divino, que hecho hombre llevabais en vuestro vientre. librase de la culpa original, y santificase á su escogido Precursor! Doy infinitas gracias al Padre de las misericordias, porque os ha hecho el medio para la justificación de los pecadores; y pues yo soy uno de ellos, ejercitad conmigo este tan piadoso oficio de caridad. Rogad continuamente al Señor, para que, atendiendo á mi miseria, libre mi alma de toda culpa y la santifique con su gracia. No os desdenéis, benéfica Reina, de venir presurosa á visitarme, para que con vuestra presencia, en mí se haga la salud, y mi espíritu se alegre en el Dios su Salvador. Ven, Señora, y no quieras tardar; desata los lazos, rompe las cadenas, ahuyenta la noche que en mí ha causado la culpa, para que, libre y lleno de la luz de la gracia, alabe eternamente las misericordias de Dios, y vuestras inefabables piedades. Amén.

JUEVES.

Se consideran los dolores que María Santísima padeció en la pasión y muerte de su Hijo Santísimo.

El acto de contrición y la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, que inclinada del inefable peso de vuestro amor, para con los pecadores, ofrecisteis á vuestro Unigénito, para que fuese azotado, coronado de espinas, arrastrado por los suelos, despreciado por las gentes, lleno de tormentos y dolores, hasta morir en una cruz para su salud y remedio! ¿Cómo corresponderé, Señora, tan indecible caridad? No tengo, dulcísima María, con que satisfacer cabalmente esta tan justa obligación. Mas con todo, si no os desagrada mi don, os ofrezco mi corto é inútil corazón, para que se emplee todo en amaros y corresponder á vuestras finezas. Poned en él los azotes y la lanza, las espinas y los clavos, la pasión y muerte de vuestro Hijo: llenadlo de trabajos y amarguras, para que, siendo semejante al vuestro, merezca ser agradable á los ojos del Señor. Amén.

VIERNES.

Se considera el Tránsito y Asunción de Nuestra Señora.

El acto de contrición y la siguiente

ORACION.

¡Dulcísima María, que llegando el dichoso término de vuestra vida, quisisteis morir como las demás hijas de Adán, para ser así más semejante á Jesucristo! Os doy gracias por esa pronta voluntad con que os sujetasteis á la muerte, y por ella os suplico no me desamparéis en la mía. Alégrome también, Señora, de la inefable gloria á que os sublimó el Todopoderoso en el día feliz de vuestra Asunción; y pues en él os confirmó su Majestad soberana por abogada y Refugio de los pecadores, suplicoos, dulcísima Madre, que desde el trono mismo de vuestra grandeza volváis á ellos vuestros piadosos ojos para compadeceros de su miseria. Ruega, soberana Esther; ruega, piadosa Señora; ruega por tu pueblo y por su eterna salud. A ti llamamos, á ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh elementísi-

ma! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Virgen María! Ruega por nosotros pecadores, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Amén.

JACULATORIA

Para cuando da el reloj la hora ó para algunas veces entre el día.

¡Ave María Santísima! No nos olvidéis, Señora, ahora y en la hora de nuestra muerte.

LAUS DEO.

Señor y Dios mío:
Vuestro nombre sacrosanto
Sea en todo el orbe bendito;
Y todos con dulce canto
Digan levantando el grito:
¡Oh Dios Santo, Santo, Santo!

TRIDUO A MARIA SANTISIMA

BAJO SU ADVOCACION

DE REFUGIO DE PECADORES

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Para hacer con fruto este triduo, se confesará el día antes de empezarlo, para comulgar los tres días ó á lo menos el primero y el último. Se rezará el Santo Rosario, una parte en la mañana, otra en la tarde y otra en la noche.

Si se puede, se dará limosna á los pobres ó á lo menos se rezará una Ave María por ellos.

Si se puede y el confesor lo permite, se ayunará los tres días, ó uno á lo menos.

Se tendrá firme confianza y fe en María Santísima, de que ha de dar lo que convenga para la salvación eterna.

Puesto de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora, se dice con devoción el siguiente

ma! ¡oh piadosa! ¡oh dulce Virgen María! Ruega por nosotros pecadores, para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo. Amén.

JACULATORIA

Para cuando da el reloj la hora ó para algunas veces entre el día.

¡Ave María Santísima! No nos olvidéis, Señora, ahora y en la hora de nuestra muerte.

LAUS DEO.

Señor y Dios mío:
Vuestro nombre sacrosanto
Sea en todo el orbe bendito;
Y todos con dulce canto
Digan levantando el grito:
¡Oh Dios Santo, Santo, Santo!

TRIDUO A MARIA SANTISIMA

BAJO SU ADVOCACION

DE REFUGIO DE PECADORES

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Para hacer con fruto este triduo, se confesará el día antes de empezarlo, para comulgar los tres días ó á lo menos el primero y el último. Se rezará el Santo Rosario, una parte en la mañana, otra en la tarde y otra en la noche.

Si se puede, se dará limosna á los pobres ó á lo menos se rezará una Ave María por ellos.

Si se puede y el confesor lo permite, se ayunará los tres días, ó uno á lo menos.

Se tendrá firme confianza y fe en María Santísima, de que ha de dar lo que convenga para la salvación eterna.

Puesto de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora, se dice con devoción el siguiente ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ACTO DE CONTRICION.

Eterno Dios y Señor, que por redimirme y salvarme de la tiranía del demonio derramaste tu preciosísima sangre. ¡Ah Señor! qué mal he correspondido á tan grande beneficio! Muchos años empleados únicamente en servirte y amarte, no serían suficientes para manifestar ni una mínima parte de la gratitud que te debo por tan gran favor. ¡Desgraciado de mí que he olvidado que tú eres mi Criador y Redentor, que recompensas con bienes eternos nuestros pequeños servicios! ¡Oh Señor, cuánto me pesa tan grande ingratitude! ¡Cuánto siento haberte ofendido con mis potencias y sentidos, con mis palabras, obras y pensamientos! Quisiera morir de dolor de haberte agraviado empleando el tiempo tan mal, olvidado de ti que eres el Sumo bien de alma, el único objeto digno de mi amor. Pero, Señor, ya conozco mi maldad, ya lloro mi iniquidad y confiado en tu bondad y misericordia me postro humilde y contrito á tus pies, que tantos pasos dieron por mi remedio; y te pido perdón de mis pecados, sí, perdón te pido por tu sagrada vida, los dolores, pasión y muerte; perdón por tu Purísima Madre María Santísima, Refugio de Pecadores. Dame tu gracia para que pueda perse-

verar en mis buenos propósitos hasta que libre de las prisiones del cuerpo, vuele mi alma á alabarte en la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

ORACION

PARA LOS TRES DIAS.

A ti, Refugio de pecadores, consuelo de los afligidos, á ti, Madre de piedad y de misericordia, á ti, de quien no se ha oído decir jamás que el que á ti acude, que el que confiado y con fe firme se acoge á tu patrocinio haya salido desconsolado. A ti dirijo mi voz, mis fervientes súplicas; mis llorosos ojos se fijan en tu hermosa imagen pidiéndote por el amor de tu Hijo divino el remedio de esta necesidad, de esta pena que me tiene en continua angustia y sobresalto; de esta aflicción que me devora, y que aunque tú la conoces, quiero que mis labios te lo digan. (*Aquí se pide lo que se desea*). ¿No escucharás mis ruegos? ¿No te moverá á compasión mi desgracia? Sí, Señora, tengo entera confianza y fe en que me concederás el remedio de mis penas, el consuelo de mis aflicciones y trabajos. Esto te pido y espero conseguir, porque tu maternal corazón se conmovirá con mis ruegos, y me alcanzarás lo que sea

para mayor honra y gloria de Dios y tuya y bien de mi alma. Amén.

Tres Ave Marias con Gloria Patri, cada una.

PRIMER DIA.

Hija inmaculada de Dios Padre, ruega por nosotros.

ORACION.

¡Oh Virgen inmaculada! ¡Oh Poderosa abogada nuestra! Tus ruegos, Señora, son mandatos en el cielo porque el Altísimo y Omnipotente Dios te ama como su hija predilecta y se complace en conceder cuanto le pides. ¡Oh, qué consuelo siente mi atribulado corazón! Pues convencido como estoy, de tu valimiento para con el Eterno Padre y del amor que nos tienes como á hijos, aunque indignos, creo firmemente que has de calmar mis penas, que has de mitigar la amargura que inunda mi alma que ya no puede sobreponerse á la horrible situación en que se encuentra. No tengo á quien ocurrir ni quien me favorezca, ni quien me libre de esta aflicción que me devora; sólo tú, y sólo á ti, Purísima María, consuelo de los afligidos, clamo postrado ante tu bellísima imagen del Refugio, suplicándote humildemente inter-

pongas tus ruegos para alcanzar del Dios de las misericordias y de toda consolación, el remedio de mis necesidades espirituales y temporales. Que cese ya esta (*Aquí se dice la necesidad*) que me tiene en continuo sobresalto, sin darme tregua ni descanso para atender al negocio importante de mi salvación eterna. Ea, Reina y Señora mía, toda mi esperanza la pongo en vos; todo mi consuelo sois vos y por vos he de conseguir la reforma de mi vida; la práctica de las virtudes, la salvación de mi alma, el consuelo de mis aflicciones y la perseverancia final, para tener la dicha de alabar á Dios en tu compañía en la gloria. Amén.

Hoy se repite frecuentemente con mucha fe y confianza: ¡María Poderosa, Hija de Dios Padre, concebida sin pecado! ¡Oyeme!

SEGUNDO DIA.

Madre inmaculada de Dios Hijo, ruega por nosotros.

ORACION.

¡Oh María incomparable! ¡Oh dulcísima y amorosísima Madre de Dios! ¡A qué dignidad tan alta te elevó tu profunda humildad, tu pureza y to-

das las virtudes que adornan tu alma santísima! El supremo Señor de cielo y tierra te llenó de bendiciones desde la eternidad para que fueras la digna Madre del Verbo de Dios hecho hombre. Por eso el Arcángel Gabriel al saludarte respetuoso te dice: Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres. ¡Oh Señora! por el inefable gozo que tuviste en el día venturoso en que tomó carne humana el Hijo de Dios en tu purísimo vientre; por el inmenso regocijo que sentiste al verlo nacido, adorado y alabado de Angeles, pastores y Reyes, encantándote con su bellissimo semblante, te ruego humildemente interpongas tus ruegos para alcanzar de tu Hijo benditísimo el remedio de mis necesidades espirituales y temporales; que cese ya esta *(aquí se dice la necesidad)* que me tiene en continuo sobresalto sin darme tregua ni descanso para atender al negocio importante de mi salvación eterna. Ea, Reina poderosa y clemente, ruega por nosotros. ¿Qué puedes pedir á tu santísimo Hijo que no te conceda al momento? Tú dispones en el cielo y mandas como Madre del Rey eterno absoluto Señor de todo lo que existe, y jamás podrá oponerse á tus deseos; pues siendo tan grande tu poder y siendo nuestra amorosa Madre ¿me dejarás sin consue-

lo? ¿no remediarás mis necesidades? ¿no me calmarás la angustia que me devora? Si, Señora, es imposible que no se mueva á piedad tu compasivo corazón al verme postrado ante tu bellissima imagen del Refugio, lleno de fe y confianza, y con una seguridad tal de conseguir lo que te pido, que ya mi corazón está tranquilo, la alegría anima mi semblante, mi oprimido pecho se ensancha reanimado, porque estoy seguro, sí, muy segaro de que la Madre de Dios ha escuchado mis ruegos, ha pedido lo que solicito y está concedido lo que deseo. ¡Oh Madre mía! no puede ser de otro modo, cuando estoy cierto que jamás se ha oído decir que el que recurre á tu patrocinio, implora tu auxilio y pide tu socorro, haya salido desconsolado; esto alego á mi favor y en ello confío para ser escuchado y atendido por tí, ¡oh Virgen pura y santa! y que recibiendo el remedio de mis males temporales y también el de los espirituales, consiga la práctica de todas las virtudes, la perseverancia en la gracia y amistad de Dios hasta el último instante de mi vida, y la dicha de gozar la bienaventuranza por los siglos de los siglos. Amén.

Hoy se repite con mucha frecuencia y con grande fe y confianza: ¡María, amantísima Madre de Dios Hijo, concebida sin pecado, escúchame.

TERCER DIA.

Esposa inmaculada de Dios Espíritu Santo, ruega por nosotros.

ORACION.

¡Castísima Esposa del divino Amor! ¡Virgen pura é inmaculada, que desde el primer instante de tu Concepción fuiste llena del Santo Espíritu de Dios! ¡Objeto preciosísimo de las complacencias del Altísimo! que reuniendo en ti todas las virtudes, todas las gracias, todas las excelencias y todos los dones que jamás criatura alguna tuvo ni tendrá, te concedió las prerrogativas más grandes y exquisitas, los privilegios más elevados y extraordinarios para que, siendo la casta Esposa del Espíritu Santo, fueras también la medianera entre Dios y los hombres, para que éstos sean animados y fortalecidos del mismo Santo Espíritu de amor y caridad. ¡Oh bellísima María! si los ángeles y los santos no pueden alabarte como mereces; cómo podré yo hacerlo, siendo ¡ay de mí! miserable pecador, indigno aún de estar en tu presencia? Pero tu misma grandeza, tu misma majestad me inspira confianza, porque á esa soberanía y magnificencia propia de la Esposa del Rey de todo lo criado,

que tiene su asiento á la diestra del Omnipotente, sobre los espíritus angélicos, que descubre con su vista perspicaz hasta lo más recóndito de los cielos, la tierra y los abismos, se junta la piedad, la misericordia, la bondad y la ternura más exquisita para con nosotros, pobres y desgraciados pecadores. Pues, Señora, postrado ante tu bellísima imagen del Refugio, te llamo, invoco y requiero como á mi tierna madre, como á mi insigne protectora, como á mi constante bienhechora, para que remedies los males que me afligen, para que calmes los rigores de tantas necesidades que me atormentan; cese ya esta (*aquí se dice la necesidad*) que no me da tregna ni descanso para dedicarme al negocio importantísimo de mi salvación eterna. Ruega por mí, castísima Esposa de Dios Espíritu Santo, para que consiga no sólo el remedio de mis penas temporales, sino también que el mismo Santo Espíritu ilumine mi entendimiento, inflame mi voluntad y adorne mi alma con sus sacrosantos dones, y todas las virtudes de que eres tan perfecto modelo. También te pido el remedio de las necesidades de la Santa Iglesia, las del Sumo Pontífice y autoridades eclesiásticas y seculares, el alivio en sus penas á las benditas almas que están en el Purgatorio, la paz y prosperidad de nuestra

patria. Ea, Madre y Señora nuestra, vuelve á nosotros tus bellísimos ojos, cúbrenos con el manto de tu protección para que seamos libres de tantos peligros que nos cercan, y de tantos males que nos afligen. ¡Ah Señora mía! Templo y sagrario inmaculado de la Santísima Trinidad, responde favorablemente á las súplicas que con firme fe y segura confianza te he dirigido humildemente en estos tres días, agobiado del peso de mis necesidades espirituales y temporales; recibe benignamente mis afectuosas palabras, mis tiernos suspiros, mis amargas lágrimas derramadas por la vehemencia de mis aflicciones. No me desampares, Esposa Inmaculada del Espíritu Santo, asísteme en todos los instantes de mi vida y en el trance terrible de mi muerte, para que fortalecido con tu presencia y haciendo un fervoroso acto de amor de Dios, vuele mi alma á gozar de las eternas delicias de la gloria por toda la eternidad. Amén.

Hoy se dice con mucha frecuencia, fe y confianza: ¡María Inmaculada, Castísima esposa de Dios Espíritu Santo! concédeme lo que te he pedido.

DIA CUATRO

ACTO DE CONTRICION.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, criador y redentor mío, que deseoso de mi salud eterna, te dignaste hacerte hombre para padecer y morir en una cruz por librarme de la muerte eterna; mas yo, ingrata criatura, despreciando tu amor, me aparté de ti por la culpa, quebrantando tus santos mandamientos. Así, Señor, lo conozco, y arrepentido de mi ingratitude, me pesa con todo mi corazón de mis grandes pecados, y sólo por ser, Dios mío, la suma bondad, digno de ser amado sobre cuanto aprecia el mundo, me pesa de haberte ofendido; yo propongo firmemente no volver á ofender á tu Majestad en cuanto tuviere de vida: confío en que por los méritos de tus dolores y de tu sagrada pasión, y por los de tu Santísima Madre la Virgen María, me has de perdonar y dar tu gracia, para servir-

patria. Ea, Madre y Señora nuestra, vuelve á nosotros tus bellísimos ojos, cúbrenos con el manto de tu protección para que seamos libres de tantos peligros que nos cercan, y de tantos males que nos afligen. ¡Ah Señora mía! Templo y sagrario inmaculado de la Santísima Trinidad, responde favorablemente á las súplicas que con firme fe y segura confianza te he dirigido humildemente en estos tres días, agobiado del peso de mis necesidades espirituales y temporales; recibe benignamente mis afectuosas palabras, mis tiernos suspiros, mis amargas lágrimas derramadas por la vehemencia de mis aflicciones. No me desampares, Esposa Inmaculada del Espíritu Santo, asísteme en todos los instantes de mi vida y en el trance terrible de mi muerte, para que fortalecido con tu presencia y haciendo un fervoroso acto de amor de Dios, vuele mi alma á gozar de las eternas delicias de la gloria por toda la eternidad. Amén.

Hoy se dice con mucha frecuencia, fe y confianza: ¡María Inmaculada, Castísima esposa de Dios Espíritu Santo! concédeme lo que te he pedido.

DIA CUATRO

ACTO DE CONTRICION.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, criador y redentor mío, que deseoso de mi salud eterna, te dignaste hacerte hombre para padecer y morir en una cruz por librarme de la muerte eterna; mas yo, ingrata criatura, despreciando tu amor, me aparté de ti por la culpa, quebrantando tus santos mandamientos. Así, Señor, lo conozco, y arrepentido de mi ingratitude, me pesa con todo mi corazón de mis grandes pecados, y sólo por ser, Dios mío, la suma bondad, digno de ser amado sobre cuanto aprecia el mundo, me pesa de haberte ofendido; yo propongo firmemente no volver á ofender á tu Majestad en cuanto tuviere de vida: confío en que por los méritos de tus dolores y de tu sagrada pasión, y por los de tu Santísima Madre la Virgen María, me has de perdonar y dar tu gracia, para servir-

te y amarte en esta vida, y después gozarte en la gloria. Amén.

ORACION.

¡Dulcísima María, consuelo, abogada y Refugio de los pobres pecadores! Muéstrame, Madre mía, serlo de este indignísimo pecador hijo tuyo que confía y se vale de ti para verse libre del pecado y del demonio, mi cruel enemigo; no permitas, Virgen del Refugio, que tienda sus lazos para cogermé maliciosamente, que no tengo otro refugio ni otro amparo que el de vuestra piedad: no desmerezca, Señora, este favor con mis pecados é ingraticudes, con mis olvidos, con mis tibiezas en amarte como debo; muévate á compasión, amorosísima reina, al ver las llagas de mis pecados, que son infinitos, para que las sanes con el bálsamo de tu caridad. Mira, Virgen del Refugio, los monstruos y sombras de la muerte que me rodean y provocan á desesperación: atiende á que las fieras que despedazan el interior de mi alma, y la tienen tan envenenada, son tantas, que cualquiera de ellas era bastante para destruirla y arruinarla enteramente, si la esperanza en tu benignísima piedad no alentara mis enflaquecidas fuerzas. No permitas, Bien mío, que sea tanta mi desgracia, que desatendiendo

á mis gemidos, mis ingraticudes me hagan indigno de merecer, por tu intercesión, el perdón de mis pecados, cuando muchos subieron por tu mano á ver á Dios en su celestial Paraíso, que sin tí hubieran sido pasto de las voraces llamas del infierno. ¿Pues cómo será posible, Señora y Madre mía, el que sea tanta mi desdicha, que no merezca la suerte buena de aquellos que hubieran sido crueles despojos de los demonios, á no haberlos librado tu indecible piedad? ¿Cómo he de ser yo solo, Señora, el desgraciado entre tantos felices pecadores, que por tí son y serán siempre astros lucidísimos en la gloria? ¿Cabe esto, dulcísima María, en tu imponderable clemencia? ¿Sufrirá tu grande caridad y amor que se condene un pecador que á ti clama y en tí pone todas sus esperanzas de su salvación eterna? Ya se ve, Madre mía, que no, porque tú eres la ciudad de Refugio, dentro de cuyos muros y á la sombra de sus almenas, se aseguran y se ven libres de la espada de la Justicia divina, los más perdidos y delincuentes pecadores. ¿Pues qué no he de esperar yo por más que mis culpas excedan á las arenas del mar, y aunque mis pecados sean tantos, que por su multitud no se puedan numerar? ¿Cómo he de desconfiar de mi remedio teniendo en vos, Virgen del Refugio, una cari-

tativa Madre, que no porque vea los pecados de sus ingratos hijos, los desampara; una abogada tan poderosa que á tus eficaces ruegos nada se niega, y un Refugio que me defienda de las iras divinas? Pues, Madre, Abogada y Refugio, séame mérito esta confianza que en vos tengo, para que jamás ceses de rogar por mí á Dios, para que cesen sus enojos. Ejercita, Virgen del Refugio, continuamente este piadoso oficio, alcanzándome de tu santísimo Hijo eficaces auxilios, para que llorando con lágrimas verdaderas de una perfecta contrición mis pecados, me hagas participante de tus admirables virtudes, con las que merezca por tu intercesión, una sentencia favorable cuando me vea en su severo Tribunal, que siendo anuncio feliz de mi bienaventuranza, ésta la continúe por toda la eternidad, gozando de su vista, en tu apreciable compañía en la gloria. Amén.

Se rezan cinco Ave Marias gloriadas.

OFRECIMIENTO.

Dulcísima María, que en querer ser Refugio de pecadores muestras con imponderable misericordia propia de tu bondad, que eres el hermoso arco-iris á cuya vista se serenán los cielos, y los

nublados de las divinas iras se convierten en lucidas nubes de piedades y apacibles misericordias; porque mirándote el Altísimo Dios y Señor de las virtudes con nobilísimas atenciones, con tu aspecto se conmutan sus justos enojos, merecidos de la humana ingratitude, en lluvias de piedades, para que alegres puedan respirar los miserables pecadores. Para experimentar yo, Señora, estos efectos que anuncian la paz entre Dios y el hombre, te ofrezco estas Ave Marias, en reverencia de las virtudes con que venciste al infernal dragón, hasta quebrantar su altiva cabeza con tu victoriosa planta, pidiendo con cuanto humildad puedo, que hagas las paces que rompió mi loca temeridad entre tu Santísimo Hijo Jesús y mi alma. No ignoras, Bien mío, que he atesorado en el seno del supremo Juez tantas iras cuantas culpas he cometido, correspondiendo con ingratitude á tantas misericordias, á tantos beneficios, cuantos su liberalidad y piedad derramó sobre mí. Mira, Señora, que ya tiene levantado el brazo para herirme, y sólo tu mano puede detener y suspender el golpe. Por ti, Virgen del Refugio, entró la misericordia en el mundo para los miserables pecadores; sólo tú puedes abrirme esa puerta que cerró mi malicia. Atiende, benignísima Señora, á los suspiros de mi profundo

llanto y á los continuos clamores de mi afligido corazón, con que te ruego mitigues las justas iras del divino Juez, á quien ciego ofendí, y á quien atrevidamente agravié: ¡Ea, abogada mía, Madre del Supremo Juez! muestra ser Refugio de este arrepentido pecador, para que sobresalga más tu soberano poder y agigantada caridad en mi remedio. Asísteme, piadosísima Señora, en aquel día de ira, día de la mayor calamidad y miseria, cuando me vea delante del severo y justo Juez, tan rodeado de calamidades, cuantos fueron los yerros de mis culpas que las fabricaron; cuando en el tribunal de tu Hijo acriminen mis delitos con ambiciosas acusaciones mis enemigos; cuando clamen los injustos testigos por la justicia más severa; cuando para sepultarme hagan patentes las puertas del infierno; cuando á la vista de todo esto mi pobrecita alma flutuando en sus mismos pensamientos, confusa con el tropel de sus innumerables culpas, y temerosa de la sentencia de un Dios justamente airado. Para este terrible trance, dulcísima Señora, necesito mucho el que pongas tus benignísimos ojos en mi conflicto, y desde ahora te pido enarcadamente por tus sagrados méritos y por la preciosa sangre de tu Hijo Jesús, que me concedas y muestres con este vilísimo pecador las en-

trañas de tu piedad, defendiéndome de los rayos del Sol de justicia con la sombra de tu patrocinio, para que tu clemencia y nombre sean más celebrados eternamente, á vista de tan singular beneficio con el mayor de los pecadores. No permitas, Señora, que mis enemigos se gloríen ufanos con la perdición de este tu pobre siervo que en ti confía y por ti espera salvarse: queden ellos confusos y avergonzados; y yo, Señora, Consuelo de afligidos y Refugio de desamparados, sea participante de los gozos inefables de la gloria, si no como uno de tus amados hijos, á lo menos como cualquiera de aquellos grandes pecadores á quienes tu inexplicable bondad sacó de los infinitos lazos de sus culpas, y librándolos de la crueldad de sus enemigos, introdujo con estúpida dignación de tu piedad y misericordia en el cielo, para cantar, alabar y celebrar eternamente las misericordias de Dios y las tuyas en la gloria. Amén.

SÁBADO MARIANO

BENDITA Y ALABADA
SEA LA SANTISIMA TRINIDAD QUE CRIO A MARIA
SANTISIMA PURA Y SIN MANCHA DE PECADO.

ACTO DE CONTRICION.

¡Purísima María, seguro Refugio de desvalidos pecadores! Bien conozco, Señora y Madre mía, ser yo uno de los más miserables pecadores que no merecen postrarse ante esas soberanas plantas, que hacen sombra á los más encumbrados serafines. Si, Virgen del Refugio, yo lo confieso, no soy digno de estar en tu presencia, y menos de pronunciar con mis inmundos labios tu santo y adorable nombre. La gravedad de mis pecados y la multitud de mis ingratitudes me hacen á tus ojos un pecador grande, indigno y abominable; pero, Señora y Reina mía, ¿quién, sino yo, pudiera tener el atrevimiento de arrojarse á tus pies? Y ¿quién, sino tú, pudiera recibirme con agrado? ¡Oh bien de mi vida! ¡oh Esperanza demi-

alma! que en querer ser Refugio de pecadores, alientas á mi corazón para solicitar sin dificultad mi rentedio. Aquí tienes, pues, postrado á tus plantas, ¡oh benigna Madre del Refugio! al peor entre los nacidos, que por sus graves culpas me he hecho el objeto de la indignación de todo un Dios. ¡Oh ceguedad de mi entendimiento! ¡oh perversidad de mi juicio! ¡oh insensibilidad de mi pecho! ¡y cómo pude cometer yo tan grandes pecados! ¡y cómo me atreví á ofender á Dios, al padre de las misericordias y Dios de todo consuelo! ¡cómo á injuriar á mi soberano Bienhechor! ¡Ay de mí, mil veces desdichado! ¡Oh muerte menos dura que mi vida! ¿quién á costa vuestra pudiera deshacer sus yerros? ¿qué diera yo por no haber pecado! Mas, ¡oh Descanso! ¡oh refrigerio de mi corazón afligido! ¡oh Virgen del Refugio, mi único consuelo! Abogad, Señora y Madre mía, por este infeliz, en el Tribunal Supremo, mientras que yo, convencido de mi malicia, y avergonzado de mi ingratitud, lloro con amargura mis gravísimos pecados; mientras que yo exclamo penetrado del dolor y sentimiento, confesando mis delitos y diciendo que pequé contra mi Dios y contra ti. Ofendí á Dios, la Suma Bondad, ya lo conozco; y considerando que por tantos títulos debe ser amado sobre to-

das las cosas, al ver mi ingratitud en haberlo agraviado, repito con veras de mi corazón, que me pesa una y mil veces haber pecado, me pesa haber ofendido á Dios y quisiera morir de dolor por haberle injuriado. Misericordia, pues, dulce madre de Jesús, para mí miserable, yo propongo, ayudado de su divina gracia sobrenatural y protegido por ti, mi amabilísimo Refugio, el no volver más á pecar; confesar cuanto antes mis culpas y ajustar mi vida á los santos mandamientos.

Así espero me lo alcancéis por la Sangre Preciosa de Jesús, tu Hijo, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

ORACION.

Oh soberana Madre de Dios y Refugio de pecadores! Oh María, suprema Emperatriz de cielos y tierra. Tú, Virgen del Refugio, eres adorada de los ángeles, servida por los arcángeles, reverenciada de las virtudes, aclamada de las potestades, obedecida de los principados, temida de las dominaciones, ensalzada de los tronos, contemplada de los querubines y amada incesantemente de los serafines. ¡Oh Virgen Purísima y Santísima, en quien se admira con mayor excelencia la

fe de los profetas, la esperanza de los patriarcas, la caridad de los apóstoles, la fortaleza de los mártires, la constancia de los confesores, el candor de las vírgenes, la pureza de los ángeles, la obediencia de los arcángeles, la majestad de los tronos, la actividad de las dominaciones, la grandeza de las potestades, la sabiduría de los querubines y el abrasado amor de los serafines! ¡Oh hermosísima criatura! alegría del cielo y consuelo del mundo. Tú, Virgen del Refugio, eres más bella que Rebeca, más hermosa que Sara, más graciosa que Abigail, más alabada que Judith, más resplandeciente que Esther, más celebrada que las hijas de Sión, más sublime que las más plausibles bellezas! ¡Y que tú, amabilísima Reina, de tanta majestad y grandeza, hayas querido, aun desde el instante de tu ser en gracia constituirte Abogada, Amparo y Refugio de vilísimas criaturas! ¡Y que tú, Purísima Virgen de tanta virtud y santidad, hayas querido ser el asilo de tan indignos pecadores! ¡Y que tú, Embeleso del Empireo, tan bella, tan hermosa, tan peregrina, no te desdén de extender tu soberano manto para cubrir, esconder y refugiar en él á tanto animal inundo! ¹ ¡Oh María, cuán grande es tu mise-

¹ Ligorio, Glorias de María, c. 3.

ricordia! ¡Oh, qué piedad, qué dignación, que clemencia la tuya para con nosotros! Confieso, Virgen del Refugio, que estoy en tu presencia lleno de confusión y vergüenza, y que balbuciente mi lengua, y todo yo la misma ignorancia, no tengo palabras dignas para alabar tus grandes misericordias; pero aunque soy el más abatido polvo, ceniza y nada, fiado en tu singular clemencia, abro mis labios para darte infinitas alabanzas por lo muy solícita y cuidadosa que desde el Sábado de tu creación, has vivido de mi remedio y salvación, sin embargo de mis muchas é innumerables ingratitudes! ¡Oh María Madre de Dios! ¡Oh mi amabilísimo Refugio! Que todas las generaciones te bendigan; todas las naciones te reconozcan y engrandezcan; los espíritus angélicos, con todos los habitantes de la Jerusalem Santa, te ensalcen y glorifiquen; que las criaturas todas te alaben y te den gracias por el Sábado dichoso en que comenzaste á ser mi abogada y mi Refugio. Mas, ¡oh cuán corto quedo en tus alabanzas! Alábeta, pues, hermosísima Criatura, el mismo Dios Omnipotente, que te crió. Recibe, dulcísima María, este mi sacrificio de alabanza, que procuraré hacerte todos los sábados con la mayor devoción, en agradecimiento de las amorosas finezas que tú obraste

por mi eterna salud en los Sábados de tu Creación y Natividad; y con él recibe también mi alma y mi vida, mis sentidos y potencias, todo cuanto soy y tengo, lo ofrezco agradecido á tu grandeza. Vuelve, madre amorosa, esos tus ojos bellísimos sobre mí, para que encendido en tu amor y en el de Jesús tu Hijo, mi frío corazón no respire otra cosa sino gloria, honra y alabanza á la que fué, es y será Refugio de los pecadores, ahora, siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Aquí se rezan cinco Ave Marías al Dulcísimo nombre de María, y al fin de cada una, dirás esta jaculatoria:

El cielo y la tierra
Con dulce canto
Alaben de Maria
Su nombre santo.

Después harás la petición, según tu presente necesidad, y luego dirás la siguiente

ORACION.

Dios te salve, Sábado del divino descanso, lleno de las bendiciones de Dios; Sábado en que empezó á perfeccionar Dios, la Divina Omni-

potencia, las obras de la gracia y renovó todas las cosas.¹ Dios te salve, soberana Reina, Refugio de pecadores, Madre y Señora mía: Tú, Virgen del Refugio, eres en mis aflicciones mi consuelo, en mis trabajos mi descanso, en las tentaciones mi defensa y en todas mis necesidades eres mi remedio. Postrado á tus plantas, te suplico rendido ¡oh Madre amabilísima! recibas benigna el corto obsequio de estas cinco Ave Marías, en honra de tu santo y adorable nombre, y me concedas por él, y por el amor que tienes á la Santísima Trinidad, el no caer en pecado, sino vivir siempre en la amistad y gracia de mi Dios, ocupado en el ejercicio de las virtudes, sirviéndote y amándote todos los instantes de mi vida, para que al fin de ella te dignes de asistirme; dándome una santa muerte, con que descanse mi alma en paz, y vaya á acompañarte en tu eterno reino. Asimismo te pido, conviertas piadosa esos tus tiernísimos ojos á nuestra Madre la Iglesia santa, alcanzándole de tu Hijo amoroso, el que goce paz, prosperidad y remedio en las necesidades de sus fieles hijos; la exaltación del santo nombre de Dios y de la fe católica, para que le conozcan, amen y adoren todas las na-

¹ Polyantha Mar., L. 16, V. Sabb.

ciones; asistencia á su visible cabeza, el triunfo sobre sus enemigos, la destrucción de las herejías, el desengaño del judaísmo, la conversión del gentilismo; la unión, amor y paz entre los cristianos; gracia, celo y fervor á los sacerdotes para que publiquen tus grandezas y conviertan á los pecadores á penitencia; la libertad de los cautivos, la salud de los enfermos, tu asistencia á los agonizantes, descanso á las almas del Purgatorio, y á todos, lo que más nos conviniere, para que merezcamos el ir á celebrar en tu compañía el Sábado eterno de la gloria. Amén.

SALVE CANTADA.

*Venid, pecadores,
Venid y cantemos
Tiernas alabanzas
Al refugio nuestro.*

Reina poderosa
Madre del Excelso,
De nuestra alma gozo
De piedades centro.

Venid, etc.

Segura esperanza
Que al hombre da aliento,
Pues confuso gimo
En fatal destierro.

Venid, etc.

Tú, dulce María,
Escucha los ruegos
De tus pobres hijos
De miserias llenos,

Venid, etc.

Si por Eva fuimos
Infelices reos,
A desgracia tanta
Tú diste remedio.

Venid, etc.

Por esto alabamos
Con sumiso empeño
A tí, Virgen pura,
Seguro consuelo.
Venid, etc.

A nosotros vuelve
Tus ojos tan bellos,
Verás cuántos males,
Penas y defectos.
Venid, etc.

Tú eres el luciente
Limpísimo espejo
Dónde Dios se mira
Con gloria del cielo.
Venid, etc.

Difunde en los hombres,
Plácidos reflejos,
Porque en negra noche
Caminamos ciegos.
Venid, etc.

Eres nuestro amparo,
Y tu amor materno
Perdón nos consiga
Con el Juez Supremo.
Venid, etc.

¡Oh! elemento, oh dulce,
De mi alma embeleso!
Véante nuestros ojos
En glorioso asiento.
Venid, etc.

Y pues de tu vientre
Fruto fué el Inmenso,
Gozadlo, Señora,
Y haz que lo gocemos.
Venid, etc.

Porque sus promesas
Mi Jesús cumpliendo,
Dirán nuestras voces
Cánticos eternos.
Venid, etc.

COLECCION DE ORACIONES

A MARIA SANTISIMA

ORACION PARA TODOS LOS DIAS DEL MES
PARA CONSAGRARLOS

A MARIA SANTISIMA DEL REFUGIO.

DIA 1º

Oración de San Bernardo.

¡Oh María! los ojos de todos los fieles están y estarán fijos en vos, como en la grande obra que interesa á todos los siglos. Los ángeles encuentran en vos la alegría, los justos la gracia, los pecadores el perdón. Todas las criaturas os invocan con justicia, porque en vos y por vos la mano del Omnipotente ha producido en cierto modo, de nuevo, todo lo que anteriormente había criado. Recibid, pues, lo poco que tengo que ofrecer á Dios. Ofrecédselo vos misma por mí, á fin de que no sea desechado. Amén.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Por esto alabamos
Con sumiso empeño
A tí, Virgen pura,
Seguro consuelo.
Venid, etc.

A nosotros vuelve
Tus ojos tan bellos,
Verás cuántos males,
Penas y defectos.
Venid, etc.

Tú eres el luciente
Limpísimo espejo
Dónde Dios se mira
Con gloria del cielo.
Venid, etc.

Difunde en los hombres,
Plácidos reflejos,
Porque en negra noche
Caminamos ciegos.
Venid, etc.

Eres nuestro amparo,
Y tu amor materno
Perdón nos consiga
Con el Juez Supremo.
Venid, etc.

¡Oh! elemento, oh dulce,
De mi alma embeleso!
Véante nuestros ojos
En glorioso asiento.
Venid, etc.

Y pues de tu vientre
Fruto fué el Inmenso,
Gozadlo, Señora,
Y haz que lo gocemos.
Venid, etc.

Porque sus promesas
Mi Jesús cumpliendo,
Dirán vuestras voces
Cánticos eternos.
Venid, etc.

COLECCION DE ORACIONES

A MARIA SANTISIMA

ORACION PARA TODOS LOS DIAS DEL MES
PARA CONSAGRARLOS

A MARIA SANTISIMA DEL REFUGIO.

DIA 1º

Oración de San Bernardo.

¡Oh María! los ojos de todos los fieles están y estarán fijos en vos, como en la grande obra que interesa á todos los siglos. Los ángeles encuentran en vos la alegría, los justos la gracia, los pecadores el perdón. Todas las criaturas os invocan con justicia, porque en vos y por vos la mano del Omnipotente ha producido en cierto modo, de nuevo, todo lo que anteriormente había criado. Recibid, pues, lo poco que tengo que ofrecer á Dios. Ofrecédselo vos misma por mí, á fin de que no sea desechado. Amén.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIA 2.

Oración de San Epifanio.

¡Oh María! Vos sois la Esposa amada de la Trinidad Beatísima, y el tesoro secreto de los bienes que dispensa. Por vos ha sido Eva levantada de su caída, y Adán restituído al Paraíso, del cual había sido desterrado por la culpa. Por vos, y con vuestra protección, fué dada al mundo la paz del cielo; los hombres han sido admitidos en la suerte de los ángeles y llamados en el número de los servidores, de los amigos y de los hijos de Dios. Por vos ha sido hollada la muerte, despojado el infierno, derribados los ídolos, y se ha extendido por toda la tierra el conocimiento del cielo y de vuestro divino hijo. Dignaos, pues, interesaros en nuestro favor, y estaremos seguros de alcanzar un día el bien más inmenso que vos gozáis en toda la plenitud. Amén.

DIA 3.

Oración de San Luis Gonzaga.

¡Oh María! ¡Soberana Señora mía! Yo me arrojo con confianza en el seno de vuestra misericordia; yo me entrego del todo y sin reserva á vues-

tra santa y digna guarda, y pongo en vuestras manos hoy, todos los días de mi vida y más particularmente en la hora de mi muerte, mi alma, mi cuerpo, mis esperanzas, mi consuelo, mis penas y mis miserias, mi alegría y mi dicha, á fin de que mis pensamientos, mis palabras y mis obras se hagan y se dirijan según vuestro gusto y según la voluntad de vuestro Hijo adorable. Amén.

DIA 4.

Oración de San Bernardino de Sena.

¿Qué podré decir, ¡oh María! que sea digno de vos? Vos sois la puerta del cielo, la gloria del género humano, la Soberana de los ángeles, el terror de los demonios, el Refugio de los pecadores, el espejo de la pureza, el manantial de las gracias, el tesoro de los dones celestiales, el consuelo de los pobres, la alegría de los humildes, el sostén de los escogidos, la guía de los viajeros, el puerto de los náufragos, el escudo de los combatientes, la Madre de los huérfanos, el apoyo de las viudas, la abogada de los penitentes, el médico de los enfermos, el modelo de los justos, la esperanza y la gloria de los cristianos, el sello de los católicos verdaderos. Amén.

DIA 5.

Oración de San Germán.

¡Oh divina María! Madre mía soberana, y después de Dios mi único consuelo en este mundo! Vos sois el rocío celestial que sólo puede endulzar mis penas. Vos sois la luz que disipa las tinieblas de que mi alma está rodeada. Vos sois mi guía en mis viajes, mi fuerza en mis debilidades, mi tesoro en mi pobreza, el bálsamo para curar mis heridas, el consuelo en mis lágrimas, el Refugio de mis miserias y la esperanza de mi salud. ¡oh María! tened piedad de mí. Vos, que como Madre de Dios amáis tanto á los hombres, concededme lo que os pido. Vos, que sois nuestra defensa y nuestro apoyo, hacedme digno de participar en compañía vuestra de esa grande felicidad que gozáis en el cielo. Amén.

DIA 6.

Oración de San Anselmo.

¡Oh Reina Santísima! Ya que Dios os ha elevado á tan alta dignidad, y que para El todas las cosas son posibles, os rogamos que hagáis de manera que la plenitud de gracias que habéis

merecido, nos haga participantes de vuestra gloria. Dignaos, Madre misericordiosísima, procurarnos la felicidad por la cual Dios ha querido hacerse hombre en vuestro seno virginal. Aceded favorablemente nuestras súplicas. Si vos misma rogáis por nosotros á vuestro divino Hijo, es seguro que os oirá al momento, y nosotros seremos salvos, si tal es vuestra voluntad. Amén.

DIA 7.

Oración de San Bernardo.

¡Oh María! Vos sois en realidad la Mujer fuerte, en la cual el Señor ha hallado su reposo, y á quien ha hecho depositaria de todos sus tesoros. Todo el mundo honra vuestro casto seno, como el verdadero templo de Dios, en donde ha tenido principio la salud del linaje humano, y en donde se ha concertado la reconciliación entre Dios y los hombres. Vos sois el huerto cerrado donde el pecado no ha podido penetrar para devastarlo. Vos sois el hermoso jardín en donde Dios ha producido todas las flores que adornan su Iglesia, entre las que sobresalen la violeta de vuestra humildad y la rosa de vuestra caridad. ¡Oh Madre de gracia y de bondad! ¿A quién podremos compararnos? Vos sois el Paraíso de

Dios: de vos sale la fuente de agua viva que riega la tierra. Mas sobre todo, ¿cuántos beneficios no ha recibido el mundo después que con vuestros dolores merecisteis en el Calvario ser el acueducto saludable de todo el género humano? Haced que lleguen hasta nosotros los felices efectos de vuestra influencia, á fin de que lavados en sus más puras aguas, podamos algún día ser introducidos en el reino eterno, en donde no tiene entrada la más leve mancha. Amén.

DIA 8.

Oración de San Juan Damasceno.

Yo os saludo ¡oh María! esperanza de los cristianos; oíd los ruegos de un pecador que os ama tiernamente, que os honra en particular, y que coloca en vos toda la esperanza de su salvación. Yo os debo la vida; vos me restituís á la gracia de vuestro divino Hijo: vos sois la prenda segura de mi eterna dicha. Ruégoos que me libréis del peso de mis pecados, que disipéis las tinieblas de mi espíritu, que arranquéis de mi corazón el afecto á las cosas terrenas, que me hagáis vencer todas las tentaciones de mis enemigos, que dirijáis todas las acciones de mi vida, de

manera que con vuestra dirección pueda yo llegar á la eterna felicidad del Paraíso. Amén.

DIA 9.

Oración de San Alfonso Liguorio.

¡Oh Madre de Dios! Vos sois la esperanza de los hombres: el precio de mi salvación está ya satisfecho: mi Salvador ha dado toda su sangre, de la cual una sola gota bastaría para rescatar á muchos millones de mundos: no falta sino que el mismo Redentor me aplique el mérito de esa sangre preciosa. A vos, Virgen Santísima, confío mi pobre alma, para que no sea presa del enemigo infernal. Amén.

DIA 10.

Oración de San Buenaventura.

¡Oh angusta Reina de los cielos! Vos podéis en virtud de vuestra prerrogativa de Madre de Dios, mandar á las potestades del infierno. Por esto os suplicamos les mandéis que impidan á los demonios causarnos el menor daño; y que invitéis á los ángeles á que nos protejan y nos preserven de todo mal y de todo peligro. Amén.

DÍA II.

Oración de San Bernardo.

A vos, ¡oh Reina del Universo! dirigimos nuestras humildes miradas. Tendremos que comparecer delante de nuestro Juez, siendo culpables de un sinnúmero de pecados. ¿Y quién le aplaudirá? Sólo vos podéis hacerlo, ¡oh Virgen bienaventurada! vos que le amáis tanto, y que sois tan tiernamente amada de él. Lleguen hasta vuestro corazón nuestras súplicas y nuestros suspiros. ¡Oh Madre de misericordia! Imploramos vuestra protección: calmad la indignación de vuestro Hijo: hacernos recobrar su santa gracia. Vos no aborrecéis al pecador, cualesquiera que sean sus culpas, con tal que os dirija sus ruegos con sinceridad é implore vuestra intercesión. Dignaos tendernos las manos y reconciliarnos con nuestro Juez. Amén.

DÍA 12.

Oración de San Bernardino de Sena.

¡Oh María, bendita entre todas las mujeres! Vos sois el honor del linaje humano y la salvación de los pueblos. Vos sois la dispensadora de

todas las gracias, el ornamento y la gloria de la Iglesia. Vos sois el modelo de los justos y consuelo de los santos; el origen de nuestra felicidad. He aquí todo lo que sabemos decir en alabanza vuestra: por eso suplicamos, ¡oh Madre de bondad! que os dignéis suplir lo que falta á nuestra insuficiencia, y bendecir nuestro trabajo. Imprimid vuestro amor en todos nuestros corazones, á fin de que después de haber honrado y amado á vuestro Hijo en la tierra, podamos alabarle y bendecirle eternamente en el cielo. Amén.

DÍA 13.

Oración de San Bernardo.

¡Oh Virgen Santísima! De vos está escrito, que sois la que se levanta como la aurora, hermosa como la Luna, escogida como el Sol. ¡Oh María! Vos habéis amanecido al mundo con la brillante aurora, y el resplandor de vuestra santidad ha precedido á la venida del sol de justicia; el día de vuestra aparición al mundo fué el día de gracia y de salud. Vos sois hermosa como la aurora; ninguna criatura se asemeja tanto al sol como la luna. Esta, durante la noche, ilumina con la luz que recibe prestada del sol; y vos ¡oh María! disipáis nuestras tinieblas con el resplan-

dor de vuestras virtudes. Pero vos sois todavía más hermosa que la luna, porque en vos no hay mancha ni sombra; sois escogida como el sol, es decir, como el Divino sol que ha criado el sol material. El ha sido escogido entre todos los hombres, y vos, ¡oh amable María! lo habéis sido entre todas las mujeres. Vuestro dulce nombre no puede pronunciarse sin que uno se sienta inflamado de amor hacia vos, y los que os aman no pueden pensar en vos sin amaros cada vez más. Concedéme, pues, la gracia de hacerme experimentar este dulce sentimiento, pues es mucho lo que deseo amaros en la tierra, para amaros después eternamente en el cielo. Amén.

DIA 14.

Oración de San Alfonso Ligorio.

¡Oh María! Vos dejasteis la tierra, y llegasteis al cielo, en donde reináis sobre todos los coros de los ángeles, como lo canta la Iglesia. Nosotros, miserables pecadores, sabemos que no somos dignos de veros en este valle de tinieblas; pero sabemos igualmente que en medio de vuestra grandeza no nos habéis olvidado, por más que séamos pobres y miserables. Vuestra elevación

ha contribuido á aumentar vuestra piedad hacia nosotros, desdichados hijos de Adán.

Desde la altura de vuestro trono celestial dirigid sobre nosotros, ¡oh María! vuestros ojos de misericordia: tened piedad de nosotros: miradnos con compasión; socorrednos: mirad á cuántos combates estamos expuestos mientras vivimos sobre la tierra. Por la santidad de vuestra muerte, alcanzadnos la perseverancia en la gracia de Dios para que al salir de esta vida podamos unirnos á los espíritus bienaventurados, y cantar vuestras alabanzas conforme merecéis. Amén.

DIA 15.

Oración de San Atanasio.

¡Oh Virgen Santísima! Oíd nuestras súplicas: distribuidnos los dones de vuestras riquezas, hacéndonos participantes de la abundancia de gracias de que estáis llena. El Arcángel os saluda y os llama *llena de gracia*: todas las naciones os aclaman bienaventurada: todas las celestiales jerarquías os bendicen. Y nosotros, desterrados en este valle de lágrimas, también acudimos á vos, exclamando: Salve, llena de gracia: el Señor está con vos: rogad por nosotros, Madre de Dios, Reina piadosa y augusta soberana nuestra. Amén.

DIA 16.

Oración de San Efrén.

¡Oh Santísima Madre de Dios! Protegednos y conservadnos bajo las alas de vuestra piedad y de vuestra misericordia. Toda nuestra confianza está puesta en vos. Desde nuestra infancia nos hemos consagrado á vos como á nuestra soberana. Vos sois el puerto donde nos refugiamos, oh Virgen sin mancha! Nos ofrecemos eternamente á vos, y nos ponemos bajo vuestra protección por todos los días de nuestra vida. Amén.

DIA 17.

Oración de San Ireneo.

¡Oh Virgen Santísima! Vuestra gloria sobrepaja á todos los elogios. El cielo y la tierra os tributan el culto y los homenajes de veneración que os son debidos. Con mucha más razón debemos nosotros honraros, bendeciros y glorificaros. Amén.

DIA 18.

Oración de San Anselmo.

Acudid á nuestro socorro, oh Reina clementísima! y no atendáis á la multitud de nuestros pecados. Atended á que nuestro criador quiso revestirse de la carne humana en vuestro seno, no para condenar á los pecadores, sino para salvarlos. Si vos no hubieseis obtenido la dignidad de madre de Dios, sino por vuestro solo provecho, se podría decir que os importaba muy poco el que nos salvásemos ó nos condenásemos; pero Dios se ha hecho hombre por nuestra salud y por la de todo el linaje humano. ¡De qué nos serviría vuestro poder y vuestra gloria, si no pudieseis hacernos participantes de vuestra felicidad! Ayudadnos, protegednos: á vos nos encomendamos: haced que sirvamos y amemos eternamente á Jesucristo. Amén.

DIA 19.

Oración de San Efrén.

¡Oh Virgen Purísima y sin la menor tacha! ¡Oh María, Madre de Dios y Reina del Universo! Vuestro poder es mayor que el de todos los san-

tos. Vos sois la esperanza de los escogidos, la alegría de los bienaventurados. Vos sois la que nos reconciliáis con Jesucristo, la abogada de los pecadores, el puerto seguro de los que están en peligro de naufragar. Vos sois el consuelo del mundo, la Redentora de los cautivos, la salud de los enfermos, el gozo de los afligidos, la salvación de todos. A vos recurrimos y os suplicamos humildemente que tengáis piedad de nosotros. Amén.

DIA 20.

Oración de San Andrés de Candía.

¡Oh María! Si pongo en vos toda mi confianza, seré salvo: si me abrigo bajo el manto de vuestra protección, nada tendré que temer; porque vuestros siervos están defendidos con las armas de salud que Dios no concede sino á los que ha predestinado. ¡Oh Madre de Misericordia! aplacád á vuestro Divino Hijo. Cuando vivíais en la tierra, no ocupabais sino una pequeña parte de ella. Ahora que estáis elevada en lo más alto de los cielos, llenáis todo el mundo: todo el mundo os mira como altar de propiciación común á todas las naciones. Haced, por vuestra infinita caridad, que yo halle gracia en los ojos de mi Salvador, vuestro adorable Hijo. Amén.

DIA 21.

Oración de San Pedro Damían.

¡Oh María! Se os ha dado todo poder en el cielo y en la tierra y nada os es imposible, pudiendo hasta restituir la esperanza á los que la han perdido. Dignaos, pues, cuando os presentéis delante de Jesucristo, que es el autor de la reconciliación, dignaos interceder en mi favor, á fin de que pueda, bajo vuestros auspicios, vivir en este mundo con arreglo á la ley de Dios y gozar la dicha de veros en la eternidad. Amén.

DIA 22.

Oración de San Alfonso de Ligorio.

¡Oh madre de misericordia! ¡Oh Virgen Santísima! Dad á conocer vuestra generosidad á este miserable pecador, que os invoca: si vos os dignáis concederme vuestra protección, ¡qué es lo que he de temer! No; nada temeré: no temeré á mis pecados, porque vos podéis reparar el mal; ni á los demonios, porque vos sois más poderosa que el infierno; ni á vuestro Hijo, justamente irritado contra mí, porque una sola palabra vues-

tra basta para aplacar su cólera. Nada, pues, temo, sino á mí mismo; pues temo que dejando de invocaros en mis tentaciones, venga á perderme por culpa mía; mas hoy os prometo que recurriré siempre á vos en todas mis necesidades. Haced que sea fiel á este propósito. Amén.

DIA 23.

Oración de San Buenaventura.

¡Oh Virgen Santísima! Por la gloria de vuestro santo nombre, os suplico que cuando mi alma salga del cuerpo os dignéis venir en busca suya para recibirla; no me rehuséis la gracia de vuestra presencia; sed vos la escala para conducir la al cielo: en fin, alcanzadle el perdón y el reposo eterno. Amén.

DIA 24.

Oración de San Agustín.

¡Santa María! No rehuséis vuestro socorro á los desgraciados: dad aliento á los débiles; consolad á los afligidos; rogad por el pueblo; poned al clero bajo vuestra especial protección; interceded por todas las mujeres que os son particu-

larmente devotas; en fin, que todos los que acuden á vos en sus necesidades, experimenten los dulces efectos de vuestra mediación. Amén.

DIA 25.

Oración de San Alfonso de Ligorlo.

¡Oh María, Refugio mío! Cuántas veces me he visto por mi culpa esclavo del infierno! Vos habéis roto mis cadenas, me habéis arrancado de las manos de mis enemigos; pero aun tiemblo por temor de caer otra vez en su poder, porque sé que su rabia no les deja un instante de reposo, y ellos aún se glorían de que me harán presa suya. ¡Virgen santa! sed mi escudo y mi defensa. Con vuestro socorro estoy seguro de la victoria; pero haced que no me olvide jamás de invocaros en los combates, y principalmente en el último, el más terrible de todos, en que el demonio me atacará en mi última hora. Vos misma poned en aquella ocasión vuestro nombre en mis labios y en mi corazón; y haced que exhale mi último suspiro pronunciando este dulce nombre, á fin de que pueda hallarme colocado á vuestras plantas en el cielo. Amén.

DIA 26.

Oración de San Bernardo.

¡Oh María, generosa con los necesitados, piadosa con los que os invocan, dulce con los que os aman! ¡Oh Virgen! misericordiosa con los penitentes, llena de bondad para los justos, tierna con los que os contemplan, elemento en librarlos, benigna en vuestras liberalidades, amorosa cuando os entregáis á los que os buscan! dignaos hacernos experimentar los saludables efectos de vuestra caridad, de vuestra bondad y de vuestras liberalidades. Amén.

DIA 27.

Oración de San Buenaventura.

¡Oh María! Pueda mi corazón arder siempre y mi alma consumirse en vuestro amor! Jesús, Salvador mío; María, mi tierna madre: concededme, por vuestros méritos, que yo os ame tanto, como merecéis ser amados. Oh Dios, que habéis amado á los hombres hasta querer morir por vuestros enemigos! no rehuséis á quien os lo suplica con instancia, la gracia de amaros y de amar á vuestra Santísima Madre. Amén.

DIA 28.

Oración de Santo Tomás.

¡Oh María! Vos sois la bendita entre todas las mujeres, porque vos sois la única que habéis alejado la maldición, habéis traído la bendición, y habéis abierto las puertas del cielo. Dignaos, pues, hacernos participantes de los bienes que habéis procurado á la tierra, á fin de que sepamos aprovecharnos de ellos, y con el socorro de vuestros méritos podamos llegar al cielo. Amén.

DIA 29.

Oración de San Ildefonso.

¡Oh Madre de mi Salvador! Vos sois bienaventurada entre todas las mujeres. Pura entre todas las vírgenes, Reina de todas las criaturas. Todas las naciones os llaman bienaventurada por excelencia. Concededme que mientras tenga yo fuerzas, pueda publicar vuestras grandezas; que os ame tanto como pueda amaros; que os invoque en todos los instantes de mi vida, y que contribuya á haceros honrar tanto como me lo permita el cielo que tengo por vuestra gloria. Amén.

DIA 30.

Oración de San Agustín.

¡Oh bienaventurada Virgen! Al recibir nuestras súplicas para ofrecerlas al Señor, hacedlas dignas de que sean presentadas á vuestro divino Hijo, á fin de que por vuestra intercesión, obtengamos lo que pedimos con confianza. Contamos en vuestra mediación poderosa para obtener el perdón de nuestros pecados, y después la recompensa eterna, á fin de tener la dicha de alabaros y de exaltar por todos los siglos la misericordia del Señor. Amén.

DIA 31.

Oración que la Iglesia dirige en sus necesidades á María Santísima.

Vuestra asistencia imploramos, ¡oh Santísima Madre de Dios! No despreciéis nuestras súplicas en nuestras necesidades; libradnos más bien de todo peligro, ¡oh Virgen llena de gloria y bendiciones! Amén.

ALABANZAS.

Mi dulce refugio,
Y todo mi amor,
Oye los gemidos
De este pecador.

Escucha los ayes
De mi corazón,
Las voces y el llanto
De mi gran dolor.

¡Ay triste de mí!
Perdido he á mi Dios;
Perdido su gracia,
Perdido su amor.

Perdí á mi Jesús,
A mi buen Pastor,
Al dueño de mi alma,
Mi Padre y Criador.

¡Ay, Virgen! ¡qué haré!
¡Qué haré yo sin Dios!
¡Qué haré despojado
De su protección!

Triste viviré,
Y moriré peor,
Si tú no me amparas
Y me das favor.

El cielo nublado,
La tierra en temblor,
De un pronto castigo
Pronósticos son.

¡Ay de mí, infeliz!
Todo mi interior
Se encuentra turbado
Cubierto de horror.

¡Madre de clemencia
Y del Casto amor!
Ven pronto á amparar
A este pecador.

Extiende tu mano,
Toma la de Dios,
Y haz que no me hiera
Como vengador.

Alega que tú eres,
De este hombre traidor
Su seguro asilo,
Muro defensor.

Promete á mi nombre
Y con tu favor,
Enmienda en mi vida.
Sería conversión.

Sí, Virgen hermosa,
Yo prometo de hoy
Nunca más pecar
Ni ofender á Dios.

Mas, ¡quién, Virgen linda,
Quién me convirtió!
Tú, Madre amorosa;
Tú, Madre de Dios.

Tú por mí abogaste;	Y me dió su gracia
Dios se contentó;	Y me dió su amor.
Y borró mis culpas,	Alábeta, pues,
Y me perdonó.	Todo pecador,
Tú por mí abogaste;	Pues que tú le alcanzas
Dios se contentó,	La amistad de Dios.

MEMORARE MILAGROSO DE SAN BERNARDO.

Se refiere del P. Bernardo, llamado el Pobre Sacerdote, que durante su vida distribuyó más de un millón doscientos mil ejemplares de esta oración, y que por este medio tuvo la dicha de alcanzar una infinidad de gracias prodigiosas.

Acordaos, ¡oh misericordiosísima Virgen María! que jamás se ha oído decir, que ninguno de los que han ocurrido á vuestra protección, implorando vuestra asistencia y reclamando vuestro socorro, haya sido abandonado de vos. Animado de esta confianza, acudo á vos, gimiendo bajo el peso de mis pecados. No desechéis, ¡oh Madre de Dios! mis humildes súplicas, antes bien oídlas favorablemente, y dignaos atenderlas. Amén.

FORMULA

PARA CONSAGRARSE, CADA UNO EN PARTICULAR,
Á LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA.

¡Santísima Virgen María, Madre de Dios, vida nuestra, nuestro consuelo y después de Dios toda nuestra esperanza. Yo (N. N.) aunque indigno de ser del número de vuestros siervos, confiado, no obstante, en vuestra misericordia, é impelido de un deseo sincero de servirlos, os elijo hoy en presencia de toda la corte celestial, por mi Soberana Señora, por mi madre amada, por mi seguro Refugio y por Abogada mía; y hago un propósito firme de honraros, amaros y servirlos fielmente, todo el resto de mi vida; de no hacer jamás ni decir nada contra el respeto y honor que os es debido, ni permitir nunca que ninguno de los que dependen de mí haga ni diga cosa alguna que pueda desagradaros. Os suplico, pues, ¡oh Madre de misericordia! y os conjuro por la sangre preciosa que vuestro querido Hijo derramó por mí, que me recibáis en el número de vuestros hijos y de vuestros más pequeños siervos; que me asistáis en todas mis acciones; que me alcancéis todas las gracias que ne-

cesito, y sobre todò, que no me abandonéis en la hora de mi muerte. Amén.

VISITA A MARIA SANTISIMA

Teniendo á la vista una Imagen de la Purísima Concepción, Refugio de pecadores, se le hará una visita para interesarla en nuestro favor, y que nos conceda cuanto le pidamos. Mirando su Imagen con los ojos del cuerpo, con los del alma contemplamos su hermosura y grandeza en los cielos.

Digamos con devoción y humildad:

¡María! ¡Qué nombre tan encantador y divino!
 ¡¡María!! Oye benigna mi voz, aunque indigna por ser voz de un pecador, pero pecador que desea amarte, desea alabarte y que todas las criaturas del cielo y de la tierra te alaben y te amen. María, Niña hermosa, Virgen pura; Alegría de los cielos, Dulzura de mi corazón, Encanto de mi alma, ¿quién te crió tan admirable? ¿Quién te formó tan bella? ¡Ah! La Omnipotencia del Padre derramó sobre su Hija predilecta todas las perfecciones y las gracias que la hicieron la más perfecta entre las hijas de Adán. La sabiduría del Hijo prodigó á su Madre los privilegios más

singulares, la pureza más grande y sublime, el amor más generoso y tierno, y por eso mereció llamarse Madre del Hermoso Amor. El espíritu divino infundió en su casta Esposa la caridad más ardiente, y dones más preciosos, y cuando vió su obra perfecta y bien acabada, Dios mismo se complace y le dice: ¡Qué hermosa eres, Amada mía, Paloma mía, no hay en Ti la menor mancha! . . . ¡Oh María! Dios ha criado en mí un corazón para amar lo bello, lo hermoso; y ¿dónde encontraré, después de Dios, Belleza más Hermosa, Hermosura más Bella? ¡María! Alegría de mi corazón, miel de mi boca, melodía de mis oídos, ¡qué dulce es tu memoria para los que te aman! ¡Qué suave es tu nombre para los que te invocan! Y si tan dulce es tu memoria y tan suave es tu Nombre, ¿qué serás Tú misma? ¿Qué sentirá mi corazón, mi espíritu y todo mi ser cuando te vea y te contemple allá en la gloria! María, robadora de corazones, Tú te has robado el mío: dime, ¿dónde lo has colocado? ¡Ah! ya lo veo, está dentro del tuyo: te lo robaste y lo pusiste en tu corazón amoroso. Ya no lo quiero; pero si me lo vuelves, que sea santificado, purificado, inflamado, abrasado, embriagado de amor divino. Así creo que lo harás, porque eres

la Madre del Amor Hermoso y el Refugio de los pecadores.

María, Madre de mi vida, vida de mi alma, acuérdate de mí, soy tu hijo aunque ingrato. Mira que vivo entre peligros y riesgos, y por eso muy expuesto á perderme. En ti sola he puesto toda mi confianza para vivir bien, morir santamente y salir con bien del juicio que se me espera por mis muchos y grandes pecados. María, Madre mía, dame tu bendición y toma mi corazón y líévame al cielo. Amén.

Un Padre nuestro, Tres Ave Marias para concluir, pidiendo á Dios la salvación del Capellán Lauro Jáuregui.



Mexicanos Ilustres.

Bosquejos Biográficos

para el uso de los

Establecimientos de Instrucción Pública

ESCRITOS POR

AURELIO HORTA,

Libro de texto en las escuelas del
Estado de Guanajuato.

2.^a EDICION.

LEON.—1888.

IMPRENTA DE J. VILLALPANDO,
Escuela de Artes.

la Madre del Amor Hermoso y el Refugio de los pecadores.

María, Madre de mi vida, vida de mi alma, acuérdate de mí, soy tu hijo aunque ingrato. Mira que vivo entre peligros y riesgos, y por eso muy expuesto á perderme. En ti sola he puesto toda mi confianza para vivir bien, morir santamente y salir con bien del juicio que se me espera por mis muchos y grandes pecados. María, Madre mía, dame tu bendición y toma mi corazón y líévame al cielo. Amén.

Un Padre nuestro, Tres Ave Marias para concluir, pidiendo á Dios la salvación del Capellán Lauro Jáuregui.



Mexicanos Ilustres.

Bosquejos Biográficos

para el uso de los

Establecimientos de Instrucción Pública

ESCRITOS POR

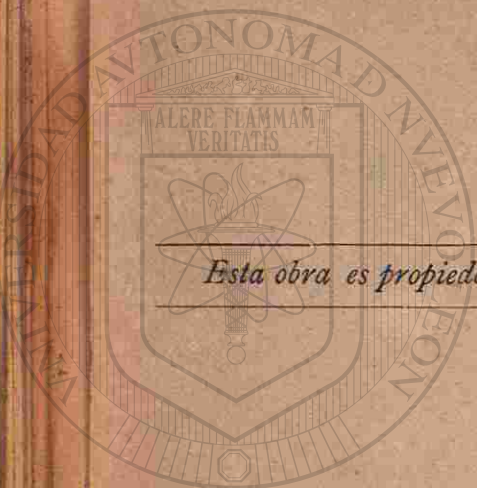
AURELIO HORTA,

Libro de texto en las escuelas del
Estado de Guanajuato.

2.^a EDICION.

LEON.—1888.

IMPRENTA DE J. VILLALPANDO,
Escuela de Artes.



Esta obra es propiedad del autor.



AL PROGRESISTA

SR. GRAL.

D. Manuel Gonzalez

DECIDIDO PROTECTOR

DE LA INSTRUCCION PUBLICA

*Dedica este libro en señal de leal afecto
y profunda gratitud.*

El Autor.

Guanajuato, Mayo de 1888.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

CUAUTHEMOC.

En la Historia antigua de México se destaca una figura grandiosa y simpática: la del infortunado Cuauthemoc, último rey azteca y también el último heroico defensor de la Patria.

Era hijo de Ahuitzotzin, de la dinastía de los reyes de Tlaltelolco, y solo tenia 20 años cuando se hizo cargo del gobierno de México, por muerte de Citlahuatzin, hermano de Moctezuma, precisamente cuando Hernan Cortés venia á invadir nuevamente la capital á la cabeza de 200,000 hombres, en su mayor parte tlaxcaltecas, cholultecas y huezotzingas, dirigidos por Ixtlixochilt, príncipe de Texcoco que se alió al conquistador para perder á su país.

Con una prevision imponderable, con un valor digno de los héroes de Grecia y Roma, se preparó Cuauthemoc á defender la gran Tenoxtitlán de la invasion española, fortificando al efecto los lugares por donde creia más seguro el ataque, cortando las calzadas y formando una flotilla de canoas para pelear por agua y tierra. A la vez almacenó grandes cantidades de maíz y otros víveres, y estableciendo en Tlaltelolco su cuartel general, se dispuso á esperar el ataque.

Ochenta dias duró el sitio de México por las tropas de Cortés, y ocho meses la campaña que lo precedió. Millares de Mexicanos parecieron en los combates y sus cadáveres permanecian insepultos; los indígenas aliados del conquistador ayudaban al exterminio quemando casas y sacrificando á su furor niños y ancianos indefensos. Concluyeron los víveres, para hacer la situacion más espantosa todavía; y sin embargo, el heróico Cuauthemoc no cedió á la fuerza ni á las súplicas de Cortés; pues siempre á la cabeza de sus tropas se defendia contra los ataques formidables de la artilleria, rechazando á los españoles, que algunas veces penetraron al centro de la ciudad.

Viendo Cortés que su génio militar era inferior al del monarca mexicano, y cansado de infructuosos ataques, mandó que 50,000 indígenas traidores cegaran los canales para facilitar el asalto, y así lo practicaron demoliendo calles enteras. Despues de varios ataques terribles por agua y por tierra, fué invadida nuevamente la triste Mexitli, no por falta de valor en sus defensores, sino porque el hambre lo tenia débiles y demacrados. Se calcula en 100,000 el número de hombres de ambos bandos muertos en esa campaña. Solo el gran Cuauthemoc no rindió las armas, pues siguió batiéndose dentro de una canoa, en la cual llevaba á su familia, hasta llegar á la laguna de Texcoco, en donde lo hizo prisionero García de Holguin. Llevado á la presencia de Cortés, no perdió su dignidad y su altivéz, y cuando éste le preguntó en dónde estaban los tesoros de la corona azteca, contestó que los habia arrojado á la laguna. Entonces pidió el

cruel Alderete, tesorero del conquistador, que Cuauthemoc y el rey de Tlacopan fueran atormentados hasta arrancarles la confesion que se negaban á hacer.

Los infortunados monarcas, dignos de todo linage de consideraciones por su valor y su dignidad, fueron atados á unos postes de madera, y el verdugo les quemó los piés con aceite hirviente.

Como el rey de Tlacopan se quejase en aquellos terribles momentos de que no podia soportar las quemaduras, Cuauthemoc le contestó sonriendo: "¿Y acaso estoy yo en un lecho de rosas?" Respuesta digna de un espartano que los verdugos no supieron admirar.

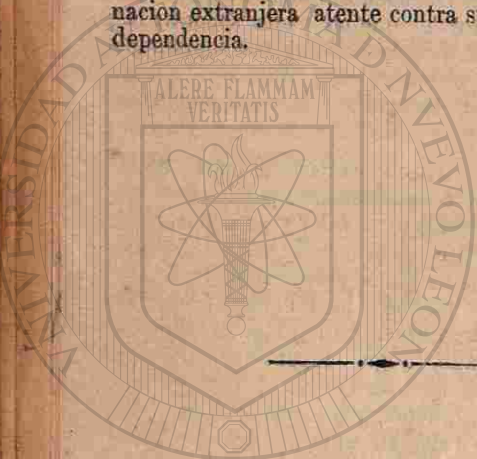
Cuatro años permaneció cautivo el mártir de la Libertad, vigilado constantemente por los españoles, los cuales conociendo su valor y su audacia, temian que levantara en armas á los mexicanos. Hernan Cortés quiso librarse para siempre de Cuauthemoc, y cuando marchó á las Hibueras (América Central) á reducir al órden á Cristóbal de Olid que se habia sublevado, fingió repentinamente que Cuauthemoc y los reyes de Tacuba y Texcoco fraguaban una conspiracion, y los mandó ahorcar, el 25 de Febrero de 1525, en unos árboles de Ceyba que se encontraban en Izancanac, hoy Tabasco.

Así murió el inolvidable rey azteca, sin pedir clemencia, sin reconocer nunca como señores á los enemigos de su Patria.

Para perpetuar su recuerdo se inauguró el 13 de Agosto de 1869 en el paseo de la Viga, situado en la capital de la República, un sencillo monumento, una pequeña columna gris que tiene en su remate

el busto de Cuauthemoc y en uno de los lados una lápida con la siguiente inscripcion en español y azteca: "Al último monarca azteca, heróico en la defensa de la Patria, sublime en el martirio: el Ayuntamiento constitucional en 1869."

Tomad ejemplo, niños queridos, en la vida de ese gigante hombre, para que sacrifiqueis todo por vuestra Patria, en el remoto caso de que alguna nacion extranjera atente contra su Libertad é Independencia.



NETZAHUALCOYOLT.

Quando dejó de existir Techotlalaltzin, 6.º rey chichimeca, debía sucederle en el trono de Texcoco el jóven príncipe Netzahualcoyolt, cuya sabiduría y bondad le habian conquistado el amor de sus súbditos; pero Maxtla, hombre ambicioso y cruel, le usurpó el trono y aun quiso asesinarlo en su propio palacio. Pudo Netzahualcoyolt salvar su vida y trasladándose á Tlaxcala buscó un seguro refugio en las montañas, habitando ya una cueva, ya un barranco, para burlar las pesquisas de sus enemigos. Solo durante la noche abandonaba el seguro asilo que le brindó el agreste bosque, para ir en busca del alimento que le ofrecian sus amigos y partidarios. A medida que trascurria el tiempo, iba aumentándose el ódio de Maxtla, el cual comprendia que tarde ó temprano seria arrojado del alto puesto que con tanta perfidia habia conseguido arrebatár á su legítimo dueño. Hizo entonces desesperados esfuerzos por conseguir la captura de Netzahualcoyolt, enviando gentes que lo buscasen y aun ofreciendo grandes recompensas á quien se lo entregara vivo ó muerto; pero con esto solo consiguió aumentar más y más el aborrecimiento que le tenia el pueblo texcocano, y que éste tomase ma-

yor empeño en ocultar y proteger al legítimo rey.

Cansados al fin los chichimecas de verse oprimidos, resolvieron castigar el despotismo é insolencia de Maxtla, y al efecto se aliaron con los Estados comarcanos para arrojarlo del trono y restablecer la monarquía legítima. Netzahualcoyolt dió aliento á la empresa, y concurriendo al sitio fijado para la reunion de las tropas el día que señaló de antemano, comenzóse la campaña tenaz y sangrienta, que vino á concluir con la toma de Atzacapotzalco y la derrota, prision y muerte de Maxtla. La citada población fué arrasada por las tropas de Netzahualcoyolt, de órden suya, quedando destinada para mercado de esclavos.

Aun cuando el nuevo rey de Texcoco ocupó el trono inmediatamente, tardó algun tiempo en restablecer la paz, porque los señores de Acolman, Xochimilco y Texcoco, secuaces del finado Maxtla, se rebelaron desconociendo á Netzahualcoyolt. Entonces hubo que emprender una nueva campaña, hasta que las ciudades rebeldes quedaron sujetas. Netzahualcoyolt soltó las armas para tomar el cetro, y despues de afianzar el órden erigió la monarquía de Tacuba y se coronó con la mayor solemnidad rey de Texcoco. Su primer cuidado fué el de restituir á los nobles las tierras que Maxtla les confiscó.

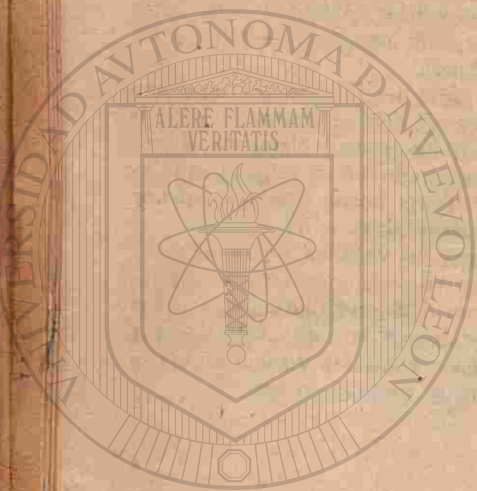
Amado por sus súbditos, se dedicó á gobernarlos con sabiduría y dulzura, comenzando por formar ocho provincias tributarias é instituyendo una Corte Suprema de Justicia y tribunales foráneos que á ella estaban subordinados.

Ningun acontecimiento desagradable volvió á turbar la paz en la monarquía de Texcoco, y libre

ya de amenazas y sublevaciones, con la tranquilidad que dá una conciencia pura, se dedicó Netzahualcoyolt á gobernar sus dominios. Con su talento natural dictó leyes sábias y equitativas, sistemandó la recaudacion de tributos, y estableciendo un Tribunal de guerra y una Academia de ciencias. Amante de las mejoras materiales, construyó en Texcoco palacios magníficos, mandó abrir caminos, hacer la distribucion de aguas, y embellecer las provincias de su imperio.

La historia nos pinta á Netzahualcoyolt como un filósofo que alcanzó, cual Sócrates, el conocimiento de un Dios único, justo y elemente, al cual rendia adoracion encerrado en su palacio, sin ostentacion ninguna. Tenia horror por los sacrificios humanos y por los ritos bárbaros de su época.

Llorado por todos sus vasallos y por los reyes aliados, á quienes auxilió siempre con sus consejos y con su brazo, murió ese notable gobernante el año de 1470, sucediéndole su hijo Netzahualpili, el cual, inspirado en la conducta y sabiduría de su padre, reinó felizmente hasta su muerte.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

SOR JUANA INES DE LA CRUZ.

Al pié de la hermosa montaña de Amecameca y distante catorce leguas de la capital de la República, hay un pueblo pintoresco llamado San Miguel Nepantla. El fué la cuna de la notable poetisa Sor Juana Ines de la Cruz á quien llamaron sus contemporáneos la Décima Musa.

Fué el 12 de Noviembre de 1651 cuando vió la luz primera, y tuvo por padres á D. Pedro Manuel de Asbaje, nacido en Vergara (España,) y á la Sra. mexicana Doña Isabel Ramirez de Santillana; ambos poseian riqueza y ocupaban en la sociedad un puesto distinguido.

Era muy niña aún la ilustre monja, cuando dió á conocer su deseo de instruirse, cosa digna de llamar la atencion, tanto por su precocidad, cuanto porque esto sucedia en una época en la cual estaba la Nueva España civilizada á medias.

Ved con cuánta naturalidad y candor nos pinta la inspirada poetisa las alboradas de su talento: «No habia cumplido los tres años de mi edad, cuando enviando mi madre á una hermana mia mayor que yo, á que se enseñase á leer en una de las que se llaman amigas, me llevó á mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban

lecciones, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, á mi parecer, á la maestra, la dije: *Que mi madre ordenaba me diese lección.* Ella no lo creyó, porque no era creíble, pero por complacer el donaire, me la dió. Proseguí yo en ir, y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabia cuando lo supo mi madre, á quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto, y yo callé creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden.

Llegó á tal extremo el deseo que Sor Juana tenía por atesorar los conocimientos humanos, que propuso á sus padres la vistiesen con traje de varón para poder adquirir en la Universidad de México, inscribiéndose como alumno, la ciencia que ardentemente ambicionaba.

Tanto suplicó y tan bien supieron sus padres dar curso á sus inclinaciones, que á la edad de ocho años la trasladaron á México, encomendando á un bachiller, llamado Martín de Oliva, que le enseñase el idioma latino, base indispensable, por aquel entonces, de todos los estudios científicos. Solo recibió 20 lecciones, y continuó estudiando sola hasta poseer perfectamente el idioma de Horacio.

En una de sus obras dice la célebre poetisa, hablando de su amor al estudio: «Que siendo así que en las mugeres (y más en tan florida juventud) es tan apreciable el odorno natural del cabello, yo me cortaba cuatro ó seis dedos, midiendo hasta donde llegaba ántes é imponiéndome ley, de que si cuan-

do volviere á crecer hasta allí, no sabia tal ó cual cosa que me habia propuesto de aprender, en tanto que crecia, me lo habia de volver á cortar, en pena de la dureza. Sucedia así, que él creía y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia aprisa y yo aprendia despacio, y con efecto, le cortaba en pena de la dureza; que no me parecia razon que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno.» Tanto afán tuvo merecido galardón, pues la fama que logró alcanzar la notable escritora llegó á oídos del virey conde de Paredes, el cual para dar brillo á su corte y honor al talento, nombró á Sor Juana, dama de la vireina.

Dudando aun el noble marqués de Laguna que una mujer hubiese descollado sobre las otras, en aquella época en que las damas se entregaban únicamente á las prácticas religiosas, hizo que en su presencia exminaran á Sor Juana los hombres más sábios que habia en la capital de la Nueva España y todos confesaron que eran admirables la sabiduría y talento de la examinada, con lo cual adquirió ella mayor consideracion y celebridad.

Viviendo en una corte cuyas costumbres licenciosas y frívolas estaban en contraposición con su carácter y con sus mas bellos ideales, y acaso llena de tristeza por un amor no comprendido y quizá burlado, despreció Sor Juana las pretensiones de los mas nobles cortesanos, y buscó en el silencio del claustro la felicidad que el ruido mundanal le vedaba. Firme en su propósito y á pesar de las súplicas y ruegos de sus amantes padres y del mismo virey y

su esposa, entró como novicia al convento de S. José, del cual salió más tarde para profesar en el de San Gerónimo, porque en el primero su delicada salud se vió quebrantada por la austeridad de la regla á que estaba sujeta. En este segundo asilo religioso se entregó la célebre poetisa al estudio de las ciencias sagradas y profanas y cultivo de la poesía, que era el mayor entretenimiento de su vida, sin desatender por esto las prácticas religiosas del convento. El producto de sus obras lo destinaba á socorrer á los pobres y con esto se duplicaba el placer que al escribirlas sentia; pero el obispo de Puebla, D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, cortó las alas de aquel génio y rompió las cuerdas de su lira, escribiéndole una carta en la cual aconsejaba á Sor Juana Ines de la Cruz que se ocupara más de las cosas del cielo que de los asuntos de la tierra, como si aquella alma pura y noble se envileciera cantando á su religion en dulces y sentidos versos, en vez de entonar antifonas en el coro ó de maltratarse el cuerpo con cilicios y disciplinas. Encadenada aquella inteligencia entre las negras paredes del claustro y sujeta la poetisa á la monotonía de la rutinaria vida monacal, bien pronto vino una profunda tristeza á embargar el ánimo de la décima musa mexicana, y al fin sucumbió, el 17 de Abril de 1695, víctima de una peste asoladora que contagió á las monjas y que contrajo Sor Juana prodigando á sus hermanas tiernos y caritativos cuidados.

Contagiada Sor Juana por la literatura gongórica de su época se encuentran en sus obras ideas alambicadas, no poca trivialidad, sutilezas y abundan-

cia de retruécanos, pero en ellas descuella la agudeza de su ingenio y la vivacidad de su carácter.

Entre sus más notables composiciones poéticas, se ha considerado y citado siempre como una de las mejores, tanto por la nobleza del asunto cuanto por el mérito y armonía de los versos, la que escribió en defensa de la mujer y que comienza:

„Hombres nécios que acusais—á la mujer sin razon,—sin ver que sois la ocasion—de lo mismo que culpais.“

En el Museo Nacional se encuentra un buen retrato de Sor Juana Ines de la Cruz, pintado en su época, el cual estuvo antes en el convento de San Gerónimo. En ese lienzo se admira la belleza de aquella célebre mujer y parece chispear en sus ojos la llama del génio que le conquistó la inmortalidad que merecidamente disfruta.

ANIL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS P. 2

D- Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.

Se ignora la fecha del nacimiento de este célebre poeta y autor dramático, cuya cuna se meció en Tasco, población que pertenece en la actualidad al Estado de Guerrero. Asegura un historiador que Alarcon recibió en la Universidad de México, en 1600, el grado de Doctor en leyes, partiendo para Madrid en 1606, para regresar á México en 1608 y retornar á España en 1611 con el virey D. Luis de Velasco. Por espacio de mucho tiempo estuvo luchando por lograr un empleo, hasta que en 1628 fué nombrado relator del Consejo de Indias, en cuya época dió á la estampa la primera parte de sus obras, dedicándolas á D. Felipe Ramiro de Guzman, duque de Medina de las Torres y miembro del mismo Consejo.

D. Juan Ruiz de Alarcon poseía un talento clarísimo y confesándolo decía Voltaire: que á nuestro compatriota le debían los franceses la primera comedia. Corneille, que tradujo la "Verdad sospechosa," una de las mejores comedias de Alarcon, repitió varias ocasiones que daría dos de sus mejo-

res obras por ella, pues era la que más le agradaba de cuanto había leído en el idioma de Cervantes. Como este hombre inmortal se vió esquivado por la fortuna, pues además de haber nacido corcobado, se lo echaban en cara, como si fuese un defecto adquirido, el satírico Quevedo, el licenciado Villamediana, el envidioso D. Juan Perez de Montalvan y otros poetas de aquel tiempo. Además, muchas de sus obras le fueron robadas por algunos editores avaros, los cuales las atribuían á aquellos autores que mayor crédito gozaban en el público. Corneille creyó haber imitado una obra de Lope de Vega leyendo una de Alarcon. En muchos de los personajes de sus comedias retrató nuestro famoso poeta, la franqueza, la veedad, la generosidad que le eran características y el horror profundo que sentía á la murmuración y á la mentira.

De sus muchas comedias, solo veinte son conocidas, considerándose como las mejores de ellas "La Verdad sospechosa," y la titulada "Las paredes oyen," que figuran en la colección selecta del antiguo teatro español, publicada en Paris por el filósofo Augusto Comte el año de 1854.

El ilustre literato español D. Juan Eugenio Hartzenbush, dice en una biografía que escribió de D. Juan Ruiz de Alarcon, lo que antes referimos de Corneille y de Voltaire, y agrega: "Mr. de Puibusque llama inapreciable tesoro á lo que halló Corneille en la obra de nuestro americano. El Señor Adolfo Federico de Schak, á quien debe la Alemania dos volúmenes de piezas del teatro antiguo español traducidas, sostiene despues de hacer grandes elogios de Alarcon, que *no tiene comedia que*

no se distinga con ventaja. El Autor de «Edipo,» el de la oda á la Beneficencia, el «Curioso Parlante,» y el cantor de «Guzman el Bueno,» han hecho de Alarcon grandes elogios. Los caracteres del maliciente y el mentiroso, el del cortesano y benévolo D. Juan de Mendoza, en quien tal vez se retrató Alarcon á sí propio, con su nombre, apellido y fealdad; la Doña Ines en el «Exámen de maridos,» «El tejedor de Segovia,» los protagonistas de «Ganar amigos,» «Los Favores del Mundo,» y «El Dueño de las estrellas,» algunas de sus damas, como la Leonor de «Mudarse por mejorarse,» alguna criada como la Celia de «Las paredes oyen,» muchos criados, como Tello de «Todo es ventura,» que es realmente el héroe; aquel «D. Domingo de D. Blas,» por cuyo bienhechor egoismo se podia dar toda la virtud humanitaria de muchos; estos y otros personajes de Alarcon tienen en sus comedias fisonomía propia, varia y bella, ni se parecen entre sí, ni pueden equivocarse con figuras creadas por otros autores. Feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invencion y desarrollo de los caracteres heroicos para hacer la virtud adorable; rápido en la accion, sóbrio en los ornatos poéticos, inferior á Lope en la ternura respecto á los papeles de mujer, á Moreto en viveza cómica, á Tirso en travesura, á Calderon en grandeza y habilidad para los efectos teatrales, aventaja sin excepcion, á todos en la variedad y perfeccion de las figuras, en el tino para manejarlos, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificacion y en la correccion del lenguaje.»

Alarcon falleció en Madrid el 4 de Agosto de

1639, en la calle de las Urosas, sin dejar descendencia; pero sí un hombre en la literatura española y recuerdo eterno entre sus compatriotas, entre los cuales tiene el honor de contarse, como admirador suyo, el autor de este libro.

Ojalá que el actual Gobernador del Estado de Guerrero, tan progresista y tan amante del país en donde vió la luz, pudiera levantar algun dia una estatua á D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza, en el lugar de su nacimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. JOSE ANTONIO ALZATE.

Nació en Ozumba este distinguido sábio el año de 1729, y algun biógrafo ha dicho que fué pariente de Sor Juana Ines de la Cruz. Aun cuando abrazó la carrera eclesiástica, consagrose con ardor al estudio de la literatura y de las ciencias, logrando reunir á fuerza de economías una buena coleccion de obras clásicas y formar tambien un Museo de Historia natural y antigüedades del País, y una coleccion de máquinas para el estudio de las ciencias físicas, á las cuales se consagró por completo. De alabanza es digna la constancia con que este hombre ilustre se dedicó al estudio, en aquella época en que era muy diffeil ponerse en comunicacion con los sábios de otros países, sufriendo además la prohibicion de registrar libros prohibidos por la Iglesia aun á los mismos sacerdotes.

Se dedicó á hacer observaciones metereológicas, y sus constantes experimentos sobre la electricidad llegaron á destruir su salud y á poner en peligro su vida, segun dijo al exponer sus teorías relativas á la construccion de los pararrayos. Observó el paso

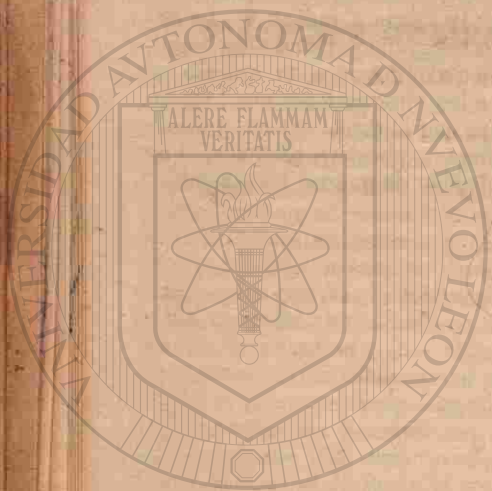
de Vénus por el disco del sol; la Aurora boreal de 1789, visitó las ruinas de Xochicalco; subió al Ixtlaciuhalt, haciendo observaciones físicas de gran interés, y descubriendo el cráter de ese volcan que con el tiempo habia desaparecido.

Tambien hizo notables investigaciones sobre la cria de la cochinilla y de los gusanos de seda, sobre la trasmigracion de las golondrinas, sobre la historia natural del colibrí ó chuparosa, y descubrió muchos insectos desconocidos por los naturalistas europeos. Apartándose del sistema de Linneo y del método de otros botánicos, examinó detenidamente las plantas más útiles de este país para las necesidades y goces de la vida. Escribió y dejó inéditas muchas notas y adiciones á la Historia antigua de México, del abate Clavijero, y trató varios puntos de arqueología. Su vida se deslizó recorriendo los campos para estudiar la botánica y las costumbres de los animales, estudiando en el firmamento la marcha de los astros y aun sosteniendo luminosas discusiones con los sábios de su país y con los extranjeros, sobre cuestiones científicas. Desempeñó varias comisiones honrosísimas que le confiaron las autoridades; fué socio corresponsal de la Academia de ciencias de Paris, la cual mandó publicar los escritos de Alzate, cosa que hicieron despues la Sociedad vascongada y la direccion del jardín botánico de Madrid.

A una planta descubierta en el Perú por una comision científica europea, se le puso el nombre de este sábio.

El 2 de Febrero de 1790, y á los 61 años, cumplidos, descendió á la tumba este sábio mexicano,

y su cadáver fué inhumado en la iglesia de la Merced de México. Quizás sus restos fueron arrojados del lugar en que reposaba, al ser derribado ese edificio, ó quizá se encuentren aún bajo los cimientos de las casas fabricadas últimamente. Otro tanto ha sucedido con los despojos de algunos hombres ilustres mexicanos que debieron ser conservados cuidadosamente por la Patria agradecida. La Sociedad mexicana de Geografía y Estadística publicó en su *Boletín* hace algunos años, un estudio referente á Alzate y á las observaciones que hizo sobre el paso de Vénus por el disco del sol, uniendo al artículo una lámina explicativa dibujada, si no me equivoco, por el sábio de que me he ocupado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

**D. JOSE MARIANO BERISTAIN
Y SOUZA.**

Prestó este distinguido bibliógrafo á sus pósteros un gran servicio con la publicacion de su obra titulada: «Biblioteca hispano-americana Septentrional, ó catálogo y noticia de los literatos que nacidos ó educados ó florecientes en la América Septentrional española, han dado á luz algun escrito, ó lo han dejado preparado para la prensa.»

Fué en Puebla, á 22 de Mayo de 1856, donde nació el Dr. Beristain y Souza, y comenzó sus estudios en los colegios de San Gerónimo y San Juan de esa ciudad; era Bachiller cuando se trasladó á Valencia (España), en cuya ciudad obtuvo el grado de doctor en teología.

A propuesta del Supremo Consejo de Castilla fué nombrado por Carlos III, catedrático perpétuo de teología en la Universidad Mayor de Valladolid. Vino despues á México como secretario del obispo de Puebla y con el objeto de hacer oposicion á la canongía lectoral de la iglesia de la ciudad de los Angeles; pero no habiendo logrado su objeto se em-

barcó inmediatamente para España, en donde obtuvo la Cruz de la orden de Carlos III y una canongía de la Catedral de México, siendo despues ascendido á arcediano y dean de la misma. En 1780 la Real Sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito, y en 1798 el de literato; perteneció tambien á la Academia de los Apatistas de Verona, á la Geográfico-histórica de Valladolid, á la de las tres nobles artes de esa misma ciudad, y á la de San Carlos de Valencia como académico de honor. Fué, en México, secretario de gobierno sede vacante, presidente del gobierno arzobispal, rector del colegio de San Pedro, visitador del de San Ildefonso y visitador extraordinario del arzobispado, además de otros empleos de no poca importancia que desempeñó satisfactoriamente.

A consecuencia de una apoplejía falleció el 23 de Mayo de 1817, siendo enterrado en la Iglesia catedral de México.

MIGUEL CABRERA.

El Estado de Oaxaca se honra con ser la cuna de este célebre pintor. Como el benemérito ciudadano Benito Juarez, fué de humildísimo origen y pertenecía á la raza Zapoteca. Como Juarez tambien, supo descollar entre sus conciudadanos y dejar á la posteridad un nombre ilustre y glorioso. Desgraciadamente se ignora la fecha de su nacimiento y solo se sabe que existió en el siglo XVIII, por las fechas que puso en sus cuadros al lado de su firma.

Este esclarecido artista se distinguió mucho entre los pintores de su época á pesar de que careció de maestros notables, de la proteccion que hoy imparten nuestros gobiernos á la educacion en todos los ramos del saber humano, y del estímulo que trae necesariamente el aplauso de los inteligentes y la recompensa merecida que se debe á todo trabajo. Cabrera obtuvo en los primeros años de su vida de artista, la proteccion del arzobispo D. Manuel José Rubio y Salinas, el cual lo nombró su pintor de cámara, y desde entonces encontró en el clero el amparo que los particulares negaban en su

tiempo á los artistas, pues uno que otro hombre acomodado sabia ocupar á los pintores únicamente para que les hiciera su retrato ó pintase el cielo de una sala.

Se pueden admirar muchos de sus cuadros en algunas de las iglesias de Puebla, en la de Santo Domingo de México y en la Academia Nacional de Bellas Artes; pero sus mejores liezos se encuentran en la sacristía de la iglesia de Tasco, siendo el asunto de ellos la vida de la Virgen María. El cuadro del Nacimiento tiene una maravillosa frescura de colorido y unos efectos de luz de admirable verdad. Como Murillo, fué Cabrera el intérprete mas exacto de la belleza ideal de la Madre de Jesus y algunas de sus vírgenes compiten, en la belleza del rostro, con la Concepcion del artista español. También hizo algunas obras de arquitectura y escultura, pues sabia, como Miguel Angel, manejar el compás y el buril con la misma destreza que el pincel.

Un viajero italiano, el conde Beltrani, que tuvo la satisfaccion de contemplar en México algunos cuadros del inmortal Cabrera, relata de la manera siguiente la impresion que le produjeron y lo que opinaba del autor:

«Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *Maravillas americanas*, y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre; la de San Ignacio, y la historia del corazón del hombre degradado por el pecado mortal y regenerado por la religion y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden

al claustro de Santa María la Nueva de Florencia y al Campo Santo de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que *Cabrera solo, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos magníficas galerías italianas*. Cabrera tiene los contornos del Corregio, lo animado del Dominiquino y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los ángeles, &c., son de una beldad rara. En mi concepto, es un gran pintor.»

Ante el juicio de una persona tan imparcial, hija de ese bello país sembrado de bellezas artísticas, de esa Roma que es un Museo grandioso, nada nos queda que decir en elogio de nuestro compatriota.

Triste es decirlo, se ignora la fecha en que murió este famoso artista y, lo que es más, el lugar en donde fué sepultado. Sus restos, como los del inmortal Cervantes, habrán ido á parar al osario común, porque tamañas injusticias se ven por desgracia en la humanidad.

Quedó, no obstante, perpetuado su recuerdo en los cuadros que dejó á su Patria como una muestra de su patente inspiracion y de su natural talento.

Ojalá que en nuestra época descuelle en la juventud algun artista que sepa seguir las huellas del humilde indígena zapoteco. Querer es poder, y nada hay que estimule más que el santo y noble amor á la gloria.

D. FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO.

Fue el primero de los historiadores que trató de la historia antigua de México, y el que mayores y más profundas indagaciones hizo para legarnos su notable obra sobre ese importante asunto. Nació en Veracruz el 9 de Setiembre de 1731 y tuvo por padres á D. Blas Clavijero y á D.^a Francisca Echeagaray, los cuales tomaron tan decidido empeño en su educacion, que al mismo tiempo que recibia Clavijero la instruccion primaria en la escuela, aprendia en su casa el francés y las lenguas vivas de Europa que le enseñaba su padre, á la vez que la autora de sus dias lo instruia en el arte divino de la música. Niño aún fué llevado al colegio de San Gerónimo de Puebla, en donde estudió el latin y las bellas letras, pasando despues al de San Ignacio para aprender filosofia y teología, así como el hebreo y el griego, que le enseñó un jesuita aleman. Poseyó tambien los dialectos otomí, mixteco y mexicano con tal perfeccion, que pudo escribir en ellos algunas composiciones poéticas y variar oraciones de la doctrina cristiana.

Tenia diez y siete años de edad, el 13 de Febrero de 1748, cuando entró como novicio en el convento de jesuitas de Tepotzotlan, pasando despues al colegio de la Compañía, situado en Puebla, en donde estudió secretamente, por ser asunto para él prohibido, las obras filosóficas de Descartes, Newton, Leibnitz y otros autores. Algun tiempo despues pasó á México, siendo nombrado prefecto de estudios del Colegio de San Ildefonso, y allí se dedicó con asiduidad á la enseñanza de la juventud, introduciendo al efecto un método más rápido y más eficaz que el que se observaba. Manifestó igual empeño y dedicacion cuando fué nombrado prefecto de los colegios de Valladolid y de Guadaluajara.

Tranquilo permanecia en su patria poniendo su talento al servicio de la juventud, cuando fué expulsado de ella en cumplimiento del decreto expedido en 1767 por el rey Carlos III, que prohibia la existencia de la Compañía de Jesus en los dominios españoles. Buscó un asilo en Italia, estableciéndose temporalmente en la casa del conde Aquiles Crispo, el cual le prodigó cuantos auxilios necesitaba, franqueándole además su biblioteca.

Pasó despues á Bolonia, en cuya ciudad se radicó definitivamente, fundando una academia literaria con otros jesuitas desterrados, y dedicándose á aumentar el caudal de sus conocimientos sobre la historia antigua de México con los preciosos documentos que adquirió en las bibliotecas de Florencia, Bolonia, Venecia, Milan y otras de Italia. Entonces escribió en Italiano su «Historia antigua de

México, que le atrajo la admiración de los sabios extranjeros y que mereció el honor de ser traducida al alemán, al inglés, al francés y á otros idiomas europeos.

Hasta el año de 1824 pudo ser traducida á nuestro idioma esa obra importantísima, por el Sr. D. José Joaquín de Mora, y publicada en Londres por Ackerman. También escribió Clavijero, en italiano, una historia de la Baja California, que tradujo el Presbítero D. Nicolás García de San Vicente.

Incalculables servicios prestó este historiador á su patria, dando á conocer el estado que guardaba antes de la conquista, pintando su civilización y sus riquezas para borrar la idea tristísima que de México se habían formado las naciones europeas que la tenían por bárbara y salvaje.

En Bolonia, y á 2 de Abril de 1787, dejó de existir este ilustre jesuita, pero su recuerdo será imperecedero, pues nos dejó una obra que demuestra su notable talento y su profunda sabiduría.

Como lo hago observar en otras biografías, ó se han perdido los restos de algunos hombres ilustres que murieron en México, ó se encuentran en tierra extranjera, como sucede con los de Clavijero. ¡Ojalá que nuestros grandes hombres puedan reposar, juntos, alguna vez en un Panteón nacional, como el que dedicó Francia á sus celebridades antiguas y contemporáneas!

D. Miguel Hidalgo y Costilla.

No me detendré en prodigar elogios al padre de la Independencia, pues nuestros poetas y oradores más insignes lo vienen haciendo, elocuentemente, desde hace muchos años. Ignorar quién fué nuestro libertador equivaldría á no haber nacido en la República mexicana. Me limito, pues, á trazar su vida en unos cuantos rasgos.

La hacienda de Corralejo, del distrito de Pénjamo, en el Estado de Guanajuato, fué la cuna del grande hombre y vino al mundo el 8 de Mayo de 1753, siendo sus padres D. Miguel Hidalgo y Costilla y Doña Ana María Gallaga. Comenzó sus estudios en el Colegio de San Nicolás de Morelia (antiguamente Valladolid) de cuyo establecimiento fué más tarde rector, y vino á México en 1779 á recibir las sagradas órdenes y el grado de bachiller en Teología, en seguida empezó á servir varios curatos, hasta que al fin fué á encargarse del de Dolores, que fué la cuna de la Independencia de México. Allí pasaba la vida estudiando el idioma francés, al principio, y algunas obras científicas, á la vez que ensayaba el cultivo de la vid y propagaba el de la

morera, la cria del gusano de seda y el de las abejas, estableciendo además, estanques para curtir pieles, hornos para ladrillos, fábricas de alfarería y talleres de diversas artes. Allí tambien mantuvo correspondencia activa con el corregidor Dominguez, de Querétaro, que conspiraba en su casa en union de Allende, Aldama y otras personas para provocar una revolucion que tuviese por resultado la convocacion de un congreso que gobernara en nombre de Fernando VII. Tratando estaba Hidalgo del asunto con Allende y Abasolo la noche del 15 de Setiembre de 1810, cuando se presentó Aldama á manifestarles que todo estaba descubierto; todos opinaron que debian ocultarse, pero Hidalgo, lejos de amilanarse, dijo que habia llegado el momento de obrar. Hizo entonces llamar á su hermano Don Mariano y á Don José Santos Villa, y en compañía de ellos, de Aldama, Abasolo, Allende y diez hombres armados, se presentó al alcaide de la cárcel de Dolores, intimándolo á que pusiera en libertad á los presos. Una vez logrado su intento, mandó llamar á misa, porque ya amanecía, y en la iglesia exhortó á los campesinos á que secundaran sus planes, como en efecto lo hicieron, prendiendo por orden suya al subdelegado Rincon y á todos los españoles que habia en el pueblo; acto continuo dió el grito de independecia que bien pronto debia repercutir en toda la Nueva España. Con los trescientos hombres que formaban su pequeño ejército, salió Hidalgo inmediatamente para San Miguel el Grande, y allí se le incorporó el regimiento de la Reina y multitud de campesinos armados de garrotes, hondas

é instrumentos de labranza. Al pasar por Atonilco tomó de la Iglesia una imagen de la Virgen de Guadalupe que fijó en una lanza declarándola bandera de su ejército. Continuando su marcha sin tropiezo, llegó á Celaya el 21 de Setiembre, y allí fué nombrado generalísimo al siguiente dia. De Celaya salió con 50,000 hombres para Guanajuato, en donde entró para combatir con los españoles que se habian encerrado en la Alhóndiga de Granaditas, disparando sobre los sitiadores sus armas de fuego á la vez que arrojaban los frascos de hierro que sirven para guardar el azogue, rellenos de pólvora y balas para que estallaran como bombas. Un joven, conocido con el apodo de Pípila, que acompañaba á Hidalgo, desafió la muerte, y colocándose sobre la espalda una piedra plana, incendió con una tea la puerta de la Alhóndiga, facilitando de esta manera el asalto y la muerte del intendente Riaño, que fué pasado á cuchillo con todos los heroicos defensores del edificio.

Permaneció Hidalgo en Guanajuato, hasta el 10 de Octubre de 1810, y salió para Valladolid (Morelia) en cuya ciudad obligó al canónigo Sierra Gorda á que le levantara la excomunion. Siguiendo su marcha por Maravatio, Ixtlahuaca, y Toluca, llegó al Monte de las Cruces, en donde derrotó á Trujillo que quiso detenerlo, y no queriendo continuar su camino hasta México, aun cuando para ello no habia obstáculo, contramarchó para Querétaro. En el camino se encuentra casualmente con las tropas de Calleja y Flon, que lo derrotan casi sin presentar combate; sigue para Valladolid y de

allí para Guadalajara, á donde llega el 26 de Noviembre de 1810 con 7,000 hombres de caballería y 240 de infantería, muy mal armados. En esta ciudad constituye su gobierno, nombra ministros: uno de Gracia y Justicia y otro «Secretario de Estado y Despacho,» y envía á Don Pascasio Ortiz de Letona á los Estados Unidos para formar una alianza; á la sazón avanzaba Calleja sobre Guadalajara, y entónces, despues de muchas deliberaciones, decidieron Allende y Abasolo salirle al encuentro en el puente de Calderon con 100,000 hombres y 95 cañones. Calleja solo traía 5,000 soldados, y con ellos derrotó á las tropas de Hidalgo, por serles contraria la fortuna, y todos huyeron, dejando en el campo sus banderas, coñones y pertrechos de guerra. Hidalgo huyó rumbo á Aguascalientes, en donde se le unieron las tropas de Iriarte, y al llegar á la hacienda del Pabellon encontróse con Allende, el cual, en union de otros jefes, le quitó á Hidalgo el mando político y militar el 25 de Enero de 1811. Siguiéron con él su marcha para los Estados Unidos; pero quiso la desgracia que fueran sorprendidos y hechos prisioneros en Acatita de Bajan, el 21 de Marzo del mismo año de donde fueron enviados á Chihuahua. En esa ciudad se le formó causa á Hidalgo, y despues de que lo degradaron sus enemigos, fué fusilado el 1º de Agosto de 1811, cortándosele despues la cabeza para exponerla, dentro de una jaula, en la Alhóndiga de Granaditas.

D. JOSE M. MORELOS Y PAVON.

Era D. José M. Morelos, hijo de un modesto carpintero llamado Manuel Morelos y de Doña Juana Pavon, y nació en Valladolid (hoy Morelia), el 30 de Setiembre de 1765.

En el «Bosquejo histórico y estadístico de la ciudad de Morelia,» escrito por el estudioso y apreciable Sr. Lic. D. Juan de la Torre, encuentro los siguientes detalles acerca de la manera con que se verificó el nacimiento del héroe.

«El 30 de Setiembre de 1765 salió á la calle la señora Pavon, y habiéndola sorprendido el alumbramiento, apenas tuvo tiempo de entrar á la casa que está en la esquina formada por las calles de la Alhóndiga y de los Alacranes.

Para recordar este acontecimiento, se colocó allí, no há mucho, una lápida con la siguiente inscripcion:

EL INMORTAL

JOSE M. MORELOS NACIO EN ESTA CASA

EL 30 DE SETIEMBRE DE 1765.

16 de Setiembre de 1881.

Dice más adelante el mismo señor, refiriéndose

á otra casa que habitó Morelos y fué de su propiedad:

„Esta casa fué de la propiedad de D. Anastasio Martínez, quien la adquirió del juzgado de testamentos en 4 de Agosto de 1774.

El Sr. Morelos, siendo cura de Carácuaro, la compró á D. Juan José Martínez, hijo de aquél, el 17 de Agosto de 1801, en precio de 1,830 pesos. Dicha finca, dice la escritura primitiva, está situada en la calle que baja de la plazuela del Real Hospital (San Juan de Dios) para el Rio Chico, fabricada en sitio de 33 varas de frente, por 42 de fondo, con tres accesorias á la parte Sur, etc.„

Al comprarla el Sr. Morelos, era de un solo piso, pero despues la reedificó haciéndola altos. Concluyó la reedificación en 1809, segun nos lo ha informado el Sr. Lic. Francisco Perez Morelos, pariente de aquel héroe.

En la sala se conserva un retrato de éste, mandado hacer por la junta patriótica de 1858. Allí mismo está tambien en un cuadro un pedazo de la mascada que le sirvió de venda al ser sacrificado en San Cristóbal Ecatepec el 22 de Diciembre de 1815, cuya reliquia la adquirió D. Juan N. Almonte y la trasmitió á los ascendientes del expresado Sr. Perez Morelos. Al pié de este cuadro se lee lo que sigue:

Hé aquí como reliquia venerada
El lienzo funeral con que el tirano
Ocultó de Morelos la mirada,
Cuando el Mártir del pueblo mexicano
En holocausto su preciosa vida,
Ofreciera á una patria tan querida.

Al frente de la referida finca está una lápida conmemorativa con esta inscripcion:

¡MORELOS ILUSTRE! ¡HÉROE INMORTAL!

EN ESTA MANCIÓN QUE HONRÓ TU PRESENCIA,

TE SALUDA AGRADECIDO EL

PUEBLO DE MORELIA.

SETIEMBRE 16 DE 1881.

Era muy jóven Morelos cuando perdió á su padre y solo contaba con la proteccion de un pariente, D. Felipe Morelos, que por su pobreza nada podia hacer en su obsequio; pero logró entrar de pensión al colegio de San Nicolás de Morelia del cual era rector el inmortal Hidalgo. Allí hizo sus estudios hasta que fué ordenado sacerdote y se le confió el curato de Churumuco. De allí pasó al de la Huacana, y despues á los de Carácuaro y Nocupétaro.

Los grandes servicios de Morelos en favor de la independencia, comienzan desde el momento en que se presentó á Hidalgo en el pueblo de Charo, cuando el caudillo se dirigia á Valladolid, despues de la toma de Guanajuato; inmediatamente obtuvo el empleo de coronel y el difícil encargo de extender la revolucion por el sur de México, empresa que llevó á efecto con tanto valor como fortuna.

El éxito coronó su primera campaña, pues en el cerro del veladero derrotó á 1,500 españoles presentando accion con sus 700 soldados insurgentes, mal armados, logrando hacer al gefe español Paris 800 prisioneros y quitándole 700 fusiles, 5 cañones, dinero y parque. Despues de otros enuectros en-

tró victorioso á Tixtla, tras de haber derrotado al Gral. Fuentes y al valiente Recacho. Obtuvo nuevas victorias primero en Chiautla de la Sal y despues en Izúcar, en cuya ciudad resistió el vigoroso ataque de una gruesa division que mandaba el marino D. Miguel Soto Maceda. A pesar de estar muy enfermo, el ilustre Morelos dirigió la accion sentado en un tambor, derrotando al brigadier D. Rosendo Porlier y quitándole una culebrina.

Donde desplegó más el héroe de la Independencia su génio militar fué en el memorable sitio de Cuautla, en Febrero de 1812, que duró dos meses y que sólo pudo concluir porque Morelos abandonó la Plaza por falta de víveres. Cuatrocientos soldados españoles murieron en el ataque de Cuautla, gastando los sitiadores \$ 1,700,000 para conseguir únicamente que Calleja, gefe de las tropas españolas, perdiera su fama militar, á la vez que la del sitiado tomó más crecimiento.

Despues de varios triunfos obtenidos por el rumbo de Orizaba, ocupó Morelos á Oaxaca, que estaba tan bien fortificada como defendida, en 25 de Setiembre de 1812. Dos meses despues, en Noviembre del mismo año ocupó Morelos el puerto de Acapulco y en seguida la inexpugnable fortaleza de Acapulco el 12 de Abril de 1813.

Más tarde demostró Morelos su talento político y dió á conocer sus levantados propósitos instalando en Chilpancingo (13 de Setiembre de 1813) el Congreso mexicano que lleva el nombre de esa ciudad, el cual extendió el acta en que se declaraba la independenciam de la nacion mexicana, escogiéndolo un gobierno republicano.

Despues de la derrota de Valladolid sufrió Morelos otras dos en la hacienda de Puruarán (en la que fué capturado Matamoros), y en la accion de Teshmalaca, donde lo hizo prisionero D. Matías Carranco, el 5 de Noviembre de 1815.

Cedemos la palabra al malogrado escritor Márcos Arróniz, que pintó fielmente el triste fin del héroe de la independenciam.

„El triunfo de los españoles y la captura de Morelos se celebró en su campo con dianas y vivas á los gefes que les habian dado la victoria, y al gobierno: el defensor de Cuautla fué puesto en la única casa que habia en pié en aquel sitio. Villasana y Concha fueron á ver al preso, con otros muchos oficiales á quienes atraia la curiosidad.

—¿Me conoce vd., Señor cura, le dijo Villasana; y Morelos le contestó, fastidiado de tanta importuna visita:

—No conzco á vd.

—Pues yo soy Villasana, prosiguió éste, y mi compañero el Sr. Concha; pero dígame vd.: ¿si la suerte se hubiera variado y me hubiese vd. cogido á mí ó al Sr. Concha?.....

—Yo les doy, dijo Morelos con impetuosidad, dos horas para confesarse y los fusilo.

Concha condujo á su prisionero hasta México, y fué encerrado en la Inquisicion, bajo la vigilancia del alcaide de las cárceles secretas D. Esteban de Parra y Campillo, y se le permitió hacer unos ejercicios espirituales en la capilla que se formó en la pieza de su prision, dirigiéndole en ellos el Sr. D. Francisco Guerra, cura de la parroquia de San Pablo.

En auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradacion que Morelos sufrió con firmeza, y el 22 de Diciembre de 1815 fué pasado por las armas en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, cerca de la colegiata de Guadalupe.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. VICENTE GUERRERO.

Nació el 10 de Agosto de 1783 en el pueblo de Tixtla, y era hijo de una honrada familia de labradores, que lo educaron segun sus circunstancias y venciendo las dificultades que se presentaban para ello, en aquellos tiempos en que la instruccion no se prodigaba en las poblaciones lejanas de la capital del vireinato. En los primeros años de su juventud fué arriero.

En 1810 tomó las armas, en el sur de México, para coadyuvar á la obra de la independendencia á las órdenes de Galeana. Poco tiempo despues obtuvo el grado de capitán encargándose, por órden de Morelos, del mando de la plaza de Tasco. En 23 de Febrero de 1812 manifestó su valor y vocacion militar batiendo al brigadier Llano en Izúcar. Con heroica constancia, tomó parte en las campañas del sur de Puebla, hasta que al ocurrir la derrota de Puruarán lo comisionó Morelos para que propagase la revolucion por el Sur del país. Cumpliendo con esta difícil y peligrosa comision, caminó ochenta leguas, acompañado de un asistente y expuesto á los mayores peligros, hasta que se encontró con el gefe insurgente apellidado Sesma, con quien comenzó desde luego la campaña.

En auto público tuvo efecto la ceremonia de la degradacion que Morelos sufrió con firmeza, y el 22 de Diciembre de 1815 fué pasado por las armas en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, cerca de la colegiata de Guadalupe.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. VICENTE GUERRERO.

Nació el 10 de Agosto de 1783 en el pueblo de Tixtla, y era hijo de una honrada familia de labradores, que lo educaron segun sus circunstancias y venciendo las dificultades que se presentaban para ello, en aquellos tiempos en que la instruccion no se prodigaba en las poblaciones lejanas de la capital del vireinato. En los primeros años de su juventud fué arriero.

En 1810 tomó las armas, en el sur de México, para coadyuvar á la obra de la independenciam á las órdenes de Galeana. Poco tiempo despues obtuvo el grado de capitán encargándose, por órden de Morelos, del mando de la plaza de Tasco. En 23 de Febrero de 1812 manifestó su valor y vocacion militar batiendo al brigadier Llano en Izúcar. Con heroica constancia, tomó parte en las campañas del sur de Puebla, hasta que al ocurrir la derrota de Puruarán lo comisionó Morelos para que propagase la revolucion por el Sur del país. Cumpliendo con esta difícil y peligrosa comision, caminó ochenta leguas, acompañado de un asistente y expuesto á los mayores peligros, hasta que se encontró con el gefe insurgente apellidado Sesma, con quien comenzó desde luego la campaña.

Setecientos soldados de las tropas españolas mandados por D. José de la Peña, presentaron combate á los insurgentes, y Guerrero opone resistencia al ataque con unos cuantos campesinos armados con garrotes, derrotando á Peña y quitándole 400 fusiles á la vez que le hacia otros tantos prisioneros. Estando Guerrero en Jocomatlán, demostró su inmenso valor y notable serenidad de la manera siguiente: el Jefe español Madrid, á la cabeza de 300 hombres, se introduce á la plaza, sorprendiendo al pueblo y á la guarnicion, y el heróico Guerrero *con solo un centinela y un tambor*, repele el ataque, logra atraer á los vecinos á la plaza de la poblacion y consigue rechazar á Madrid, quitándole un cañon y haciéndole varios muertos. El gefe español quiso tomar la revancha y regresa en busca de Guerrero, con 1,000 hombres, siendo nuevamente escarmentado. Poco tiempo despues derrota Guerrero á D. Joaquin Cambé y lo hace prisionero, ofreciéndole respetar su vida si se alista en las filas independientes; pero Cambé no acepta y es pasado por las armas. Dirigióse despues el caudillo á Ometepec y á Tlamajalcingo, fortificando inmediatamente esta segunda plaza y estableciendo una maestranza, en donde fabricó pólvora, fundió piezas de artillería y vino á aumentar el número de sus fuerzas por medio del reclutamiento y con una companía de realistas que pasaron á sus filas y mandaba D. Jesé German de Arroyes. Continuando la campaña con mayor brío, derrotó á Samaniego, Lamadrid y Armijo en sangrientos combates sostenidos por sus tropas á la balloneta; uno de estos, el de Chiantla, tuvo una duracion de cuatro dias.

Durante veinte dias pone sitio á Tlapa y derrota á las tropas españolas que venian en auxilio de los sitiados, hasta que levanta el campo, de órden de Morelos, para dirigirse á Izucar. En uno de estos combates se encontraba Guerrero con el botafuego en la mano para disparar un cañon, cuando la infantería enemiga se le acercó tanto, que un soldado le rompió el sombrero con la bayoneta, mientras otro le heria el lábio superior con el cañon de su fusil; pero Guerrero y sus tropas, usando el arma blanca, pusieron en fuga á los asaltantes.

Cuando emprendió el camino para ir á reunirse á Morelos, supo la prision del héroe y acompañó hasta Tehuacan al Congreso que venia fugitivo. De allí siguió para Huacatlán, donde supo la disolucion del Congreso y recibió una invitacion del general Terán para que secundara su plan revolucionario y lo acompañase á la expedicion que proyectaba á Oaxaca. Guerrero no paró mientes en la proposicion y se fué á atacar la Plaza de Acatlán, ocupada por el conde de la Cadena, en cuyo auxilio llegó despues el jefe Lamadrid. Despues de esta batalla, que tuvo cuatro dias de duracion, derrotó Guerrero en Azoyú á Zavala y Reguera, y allí supo que Terán habia sido prisionero é indultado. Recibió una carta en que se le decia que su padre, comisionado por el virrey Apodaca, le llevaba el indulto, como en efecto sucedió; pero Guerrero, sofocando sus sentimientos filiales y sufriendo el dolor de desairar á su amado padre, rechazó enérgicamente las proposiciones del virrey, continuando sus trabajos revolucionarios en las esca-

brozas montañas del Sur, siendo el único que sostenía el estandarte de la independencia porque ya habían muerto Morelos, Matamoros y Mina, y Bravo y Rayon estaban presos.

Despachado Apodaca, encargó á Armijo que persiguiera tenazmente á Guerrero; pero la fortuna continuó sonriendo al héroe, el cual deshizo las fuerzas de Armijo en Tamo (15 de Setiembre de 1818), haciéndole mil ochocientos prisioneros y quitándole gran cantidad de armamento y pertrechos de guerra.

Entonces se encargó á Iturbide la persecucion de Guerrero, y con ese objeto salió de México el 16 de Noviembre de 1820. Despues de varios encuentros en que la victoria estuvo siempre del lado de Guerrero, le dirigió Iturbide una carta invitándolo á conferenciar acerca de la consumacion de la Independencia. El ilustre caudillo suriano, que todo lo hacia por la patria y nada por ambicion personal, accedió al deseo de Iturbide, y unido á él dió cima muy felizmente á la grande empresa de la emancipacion de México, iniciada por el cura de Dolores.

Permaneció Guerrero adicto á Iturbide hasta que éste se hizo emperador; pero despues se pronunció por el plan de Veracruz, que formó Santa-Anna el 6 de Diciembre de 1822, declarando que el gobierno republicano era el único que convenia á la nacion. En 23 de Enero de 1823 fué batido y derrotado en Altotonga por las tropas que mandaba Epitacio Sanchez, aun cuando éste murió en la accion.

El 20 de Marzo de 1823 abdicó Iturbide, embarcándose el 11 de Mayo en Veracruz con toda su familia, en el bergantin inglés „Rawlins.“

Entonces fué nombrado Guerrero general de division y miembro del poder ejecutivo, hasta que ocupó la presidencia el General Don Guadalupe Victoria.

Divididos los mexicanos en dos partidos que se denominaban „Escocés“ y „Yorkino,“ el primero tomó por gefe á Bravo, y el segundo á Guerrero, y ambos tuvieron un combate en Tulancingo, en el que Guerrero conquistó la palma de la victoria.

Verificóse la expulsion de los españoles y el Congreso eligió Presidente de la República al general Guerrero, hasta que lo derrocó Santa-Anna haciéndole huir al Sur. Allí continuó el héroe la guerra contra éste y Bustamante, hasta el año de 1830.

En Enero de 1831 un miserable traidor, genovés de nacimiento y llamado Francisco Picaluga, llegó á Acapulco mandando el bergantin „Colombo,“ y fingiendo por Guerrero una admiracion que no sentia, lo invitó á comer á bordo.

El valiente general cayó en el infame lazo que le fué tan vilmente tendido, y el bergantin se dió á la vela para Huatulco, en donde fué puesto en manos de sus enemigos, que hicieron un simulacro de proceso y lo condenaron á muerte.

El 15 de Febrero de 1831 era fusilado en el pueblo de Cuilapa, este hombre bueno y valiente que mereció la gratitud eterna de la nacion mexicana.

Su cuerpo, tantas veces destrozado por las heridas, descansa en un lujoso monumento en el panteon de San Fernando y en la plaza de este nomhre se le erigió una estatua para eternizar su recuerdo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

D. MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA.

El feliz imitador de Moratin y autor del «Contigo pan y cebolla,» era hijo de D. Pedro Gorostiza y de D.^a Rosario Zepeda, muger de tan claro talento, que á la edad de doce años recibió el grado de doctora de la Universidad de Sevilla. Cuando vino á México el virey Revillagigedo, de grata memoria, trajo consigo al padre de Gorostiza, dándole el empleo de gobernador de Veracruz, y en ese puerto vió la luz nuestro autor dramático, llevándolo á la pila bautismal el mencionado virey.

A la edad de seis años, y por muerte de su padre, se trasladó á España con su familia, haciendo en Madrid sus primeros estudios con notable aprovechamiento y poniendo de manifiesto su precocidad de ingenio en la composicion de una comedia que, por desgracia, no fué conocida ni publicada.

Gorostiza se dedicaba á estudiar para clérigo; pero su hermano D. Francisco lo hizo desistir de su intento y lo inscribió como cadete en el colegio militar de España, en donde estudió con teson, á la vez que cultivaba sus inclinaciones literarias. Salió

del colegio para combatir contra las tropas de Napoleón que invadieron por entonces la península ibérica, y su valor y servicios le valieron el grado de teniente coronel del ejército español.

En 1818 dió á la escena, con gran aplauso general, su magnífica comedia «Indulgencia para todos,» que desde luego le valió la reputación literaria que supo conservar hasta su muerte.

Por sus ideas liberales fué perseguido tenazmente, viéndose obligado á emigrar á Londres, donde escribió notables artículos para «*La Revista de Edimburgo,*» el periódico más afamado de la Gran Bretaña.

Regresó á España en 1824, después de haber representado á México en varias naciones europeas, como ministro plenipotenciario, y celebró entre varios países y la República mexicana tratados de paz, amistad y comercio.

Vuelto á México en 1833, el gobierno le honró su talento y premió sus servicios diplomáticos nombrándole primero ministro de Hacienda, luego de Relaciones exteriores, y más tarde enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno de los Estados Unidos de América.

Después de celebrar en 1836, los tratados de paz entre nuestra República y la nación francesa, sirvió los empleos de Intendente general del Ejército y Director de las rentas estancadas.

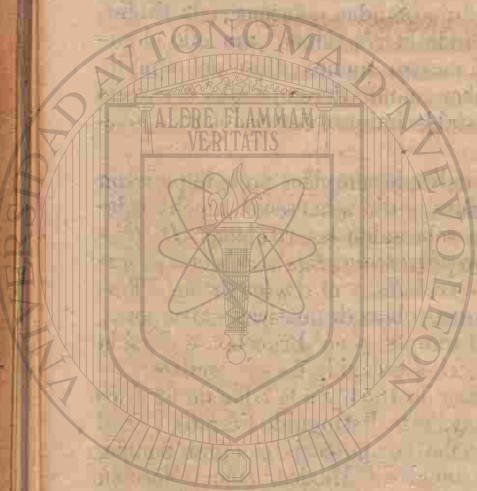
Cuando se efectuó la invasión norteamericana tomó Gorostiza las armas, á pesar de su avanzada edad y del mal estado de su salud, y al mando del cuerpo de guardia nacional que llevaba el nombre de «Bravos,» contribuyó á la heroica defensa de

Churubusco, no soltando el fusil hasta después que hubo quemado el último cartucho, mereciendo por su valor y alta reputación literaria el respeto y admiración de los invasores.

Puso en relieve sus sentimientos filantrópicos y su amor á la instrucción, cuando perteneció á la junta del Hospicio de pobres y á la Compañía Lancasteriana; introdujo grandes reformas en la Biblioteca nacional cuando lo comisionó para ello el gobierno, y no se mostró menos celoso del cumplimiento de su deber cuando desempeñaba el empleo de Director del establecimiento correccional de jóvenes delincuentes.

Sus difíciles y delicados empleos no le impidieron cultivar la literatura, y dió á la escena muchas piezas, entre las que sobresalen las tituladas: *D. Diego,* *Indulgencia para todos,* *Las costumbres de antaño,* *Contigo pan y cebolla,* y el *Amigo íntimo.* Tradujo también algunas obras dramáticas extranjeras, especialmente del francés, y en Bruselas se dió á la estampa una colección escogida de sus escritos.

El 23 de Octubre de 1851 y á la edad de 62 años falleció en Tacubaya este distinguido literato, y en el mismo año, se celebró su apoteosis, con gran pompa, en el Teatro Nacional de México, colocándose su busto en el vestíbulo, en donde permanece hasta la fecha.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

D. MANUEL CARPIO.

Cosamaloapam, villa de la antigua provincia de Veracruz, fué el lugar en donde nació este ilustre poeta, y la fecha del fausto suceso el 1º de Marzo de 1791, siendo sus padres D. José Antonio Carpio, natural de Monte-Mayor (Córdoba,) provincia de España, y la Sra. D^a Josefa Hernandez, nacida en Veracruz.

Educado en la molición, muy pocos años de su infancia pudo Carpio disfrutar de las comodidades que el dinero proporciona, pues apenas traspasaba los umbrales de la infancia, cuando por muerte de su padre y la pérdida del capital que este empleaba en el comercio del algodón, se encontró nuestro poeta sin más amparo que su amante madre, y sin más porvenir que lo que á costa de su ingenio y trabajo pudiera proporcionarse. Así es como se educan los hombres de mérito: la escuela del sufrimiento proporciona saludable enseñanza y la experiencia se compra á costa de crueles dolores.

La adversidad enseñó á Carpio á valerse de sí mismo y cuidar de su reputación como del mayor tesoro, y al ingresar como alumno al Seminario Con-

ciliar de Puebla, en cuya ciudad quedó huérfano, supo captarse con su irreprochable conducta la estimación de sus maestros, los cuales le enseñaron latinidad, filosofía y teología. Su amante madre quiso dedicarlo al sacerdocio; pero encontrándose Carpio más inclinado al estudio de la medicina, se dedicó á aprenderla.

„Cuando tomó esta resolución,—dice el Sr. D. Bernardo Couto, en una elocuente biografía de Carpio,—no había entre nosotros ramo de enseñanza más descuidado, ora fuese por la poca estima que de tan útil ciencia se hacía, ora porque su ejercicio se tuviera en menos. Solo en las Universidades de México y Guadalajara había cátedras de aquella facultad: en ellas se aprendía poco y de eso poco quizá una parte eran errores que valiera más ignorar que saber. Respecto de cirugía, en la capital se cursaba por el término de cuatro años, en el Hospital Real, bajo la dirección de dos cirujanos que daban lecciones de anatomía, sin exigirse estudios previos: en Puebla se hacía el mismo curso, aunque de una manera más imperfecta (si cabe) en el Hospital de San Pedro. Ya se vé que tan encogida enseñanza no podía contentar á un jóven del talento de Carpio. Por fortuna, al tiempo que él abrazara la misma carrera, otros alumnos del Seminario, jóvenes despejados, y que de verdad querían aprender, unidos todos, mientras seguían el desaliñado curso del hospital, formaron una Academia privada para estudiar por sí la medicina, y ofrecieron al público el primer fruto de su estudio en un acto de fisiología que dedicaron al Sr. Obispo de la diócesis, D. Antonio Joaquin Pe-

rez. Fué Carpio uno de los sustentantes. Sus compañeros lo hicieron presidente de la Academia para el año siguiente, al fin del cual hubo nuevos actos, que presidió, sobre anatomía y patología externa é interna.

Aquellos ejercicios llamaron mucho la atención en una ciudad donde eran del todo nuevos. El proto-medicato, por los informes de su delegado, expidió á los sustentantes títulos de cirujanos latinos. Sin embargo, el Señor Obispo quiso que Carpio hiciese regularmente la carrera académica de medicina, y lo envió á México, asignándole una pensión para que siguiéra aquí los cursos de la Universidad. Siguiólos en efecto, con exactitud, y por término de ellos recibió el grado de bachiller; pero no tomó el de profesor en medicina hasta que suprimido el proto-medicato en 1821, y reemplazado con una junta de facultativos que se denominó *Facultad Médica del Distrito*, tuvo ante ella los exámenes requeridos. Esto pasaba en 1832.

Pero el amor que Carpio tenía al estudio no se entibió porque poseía un título, pues siguió aprendiendo con tesón, escogiendo con su buen criterio los autores extranjeros que mayor fé le merecían, entre ellos á Sydenham, inglés, y á Magendie y á Richat de los franceses, y antes de llevar sus doctrinas á la aplicación, las sujetaba á una práctica severa y minuciosa.

Al comenzar su carrera dominaba por completo el sistema curativo de Brown; pero no se contagió con sus doctrinas. Más tarde el exagerado sistema de Broussais se puso en moda, y tampoco lo admitió Carpio. No contento con desechar ese

método, lo combatió con sus escritos y aun llegó á satirizarlo como poeta en un epigrama que dice así:

«Método de nuestros días
Luego que algun mal asoma:
Agua de malvas ó goma,
Sanguijüelas ó sangrías
Y que el enfermo no coma.»

De esta manera se anticipaba Carpio á la época actual, rechazando abiertamente el régimen dietético y debilitante que más tarde vino á recibir el golpe de gracia de manos de un hombre sábio y querido, el Dr. Gabino Barreda y de otros doctores.

Pocas veces apelaba á las operaciones quirúrgicas, y para hacer sus diagnósticos, en vez de recoger varios síntomas, procuraba estudiar el que juzgaba más característico. Con los pobres era tan afable como generoso, y en vez de cobrarles sus honorarios, á muchos de ellos les daba dinero para que compraran alimentos y medicinas.

Como carecía de ambicion, cuidó muy poco de aumentar su clientela y de darse boato para atraerla más, así es que mas que como médico práctico, figuró como profesor en la mejora y adelanto de la ciencia médica en su patria. En 1833, al crearse el Colegio de Medicina, se confió á D. Manuel Carpio la cátedra de higiene y fisiología, ramos en que descollaba entre sus compañeros por el empeño con que los habia estudiado.

Con notable acierto y aplauso general desempeñó esa cátedra, sin cobrar sueldo en muchos meses,

porque las circunstancias políticas privaron á la Escuela de Medicina de los auxilios necesarios. Despues formó parte de la Academia de Medicina, y redactó durante cinco años (1836 á 1841), el periódico que le servia de órgano. Fué tambien, en esa época, miembro de la direccion general de estudios y vicepresidente del Consejo de Salubridad.

Tenia cuarenta años (1832) de edad, cuando se dió á conocer como poeta, escribiendo una oda á la Virgen de Guadalupe, que repartió profusamente, y siguió despues publicando sus poesias en calendarios, las cuales fueron coleccionadas por el Sr. D. J. Joaquin Pesado. Desde entonces dió á conocer su potente génio y se conquistó eterno renombre con sus notables composiciones sagradas, entre las que descuellan la «Cena de Baltasar» y «María al pié de la Cruz» y sus notables sonetos históricos escritos en un estilo fácil, limpio y claro, sin faltar á la valentía de ideas.

En 1859 sufrió una enfermedad cerebral, permaneciendo con la inteligencia entorpecida hasta el 11 de Febrero de 1860, en que cesó su existencia. A sus funerales concurrieron las más notables personas de la aristocracia, de la ciencia, de la literatura y de la política, siendo su muerte generalmente sentida.

Escribió además de sus poesias, una descripcion de la Tierra Santa, publicada por D. Mariano Galvan Rivera en 1842, (tres volúmenes en 8.º), y tradujo del francés los «Aforismos y pronósticos de Hipócrates,» seguidos del artículo Pectorilóquio del Diccionario de ciencias médicas. México, 1823, imprenta de D. Mariano Ontiveros, un tomo en 12.º

En una de las columnas que forman el enverjado de la Biblioteca Nacional, existe un busto en chiluca, del ilustre Carpio, y la 2.ª edición de sus poesías, fué publicada en 1883 por el Sr. Lainé, en su magnífica Biblioteca de autores mexicanos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. Bartolomé de Alva.

Fué la ciudad de México su cuna y era descendiente de los reyes de Texcoco.

La época de su nacimiento no se ha podido averiguar, ni se conocen más particularidades de su vida, en la época de su juventud, que la de haber hecho sus estudios con aprovechamiento, abrazando el sacerdocio católico, siendo nombrado poco tiempo despues de ordenarse, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota, perteneciente al Arzobispado de México. A la vez que ejercia su ministerio, se dedicó tan empeñosamente al estudio del idioma de sus mayores, que en poco tiempo poseia á la perfeccion el dialecto mexicano, escribiendo en él su *Confesonario mayor y menor en lengua mexicana*, México, Francisco Salvago 1634, en 4.º, sus *Pláticas, en lengua mexicana, contra las supersticiones que han quedado entre los indios*, impresas por el mismo Salvago en igual fecha, y varios sermones elocuentes que no llegaron á imprimirse.

D. Márcos Arróniz dice que Alva tradujo al mexicano las comedias de Lope de Vega tituladas: *El gran teatro del mundo*, *El animal profese*, *Di-*

choso parricida y *La Madre de la mejor*, cuyas traducciones vió el Sr Arróniz en la Biblioteca del colegio de San Gregorio, y suponemos que se encuentran actualmente en la Biblioteca Nacional, si no es que han desaparecido durante las revoluciones que se sucedieron en el país, causando sérios trastornos. Según Beristain, esas obras fueron traducidas en 1641.

Tampoco se sabe la fecha de la muerte de Alva, ni se conoce el lugar en donde fué sepultado; pero su memoria existe y con eso basta, pues como ha escrito Pompeyo Gener en su *Histoire et Philosophie de deus negations supremes* hablando del hombre sábio:

«A su muerte, en el término de su existencia individual, el hombre encuentra la inmortalidad aquí abajo, en la tierra, en el seno mismo de la humanidad. Y la humanidad es quien recoge todas las acciones de su vida, lo mismo que la naturaleza recoge todos los átomos de su cuerpo. Nada de lo que produce el hombre, nada de sus pensamientos, nada de sus ideas, nada tampoco de sus actos se pierde. Así, la menor de las vibraciones viene á resolverse en el seno de la naturaleza.....La idea, el acto, la tendencia, alcanzan á las generaciones futuras, así como las fluctuaciones del mar vienen á repercutir en las riberas, como las vibraciones sonoras de un concierto llegan á herir nuestro oído por alejados que nos hallemos del foco.....»

«Aquel que ha vivido en comunión con sus semejantes, que se ha puesto en relacion con la naturaleza, que ha comprendido el gran orden moral y que ha llegado á la concepcion de la justicia, aquel

que deja despues de él, hijos, obras, ó discípulos, aquel que ha trabajado por la emancipacion de los espiritus, ese no muere.»

Esto podemos decir de Alva con el escritor francés, sintiendo únicamente que su talento y el conocimiento del idioma Mexicano, no los hubiera empleado en investigaciones históricas que hoy serian de utilidad, dada la época en que existió Alva.



D. Ignacio Rodríguez Galvan.

Dicen que el que quiera ser poeta debe sufrir primero, y este axioma es muy aplicable al sentido poeta Rodríguez Galvan, cuya vida fué bien triste, contribuyendo á hacerla mucho más el romanticismo que dominaba en la época en que nuestro poeta comenzó á escribir sus versos. En efecto, la existencia de Rodríguez Galvan se puede relatar brevemente; su infancia la empleó en las tareas agrícolas, y su juventud en el desempeño de un empleo como dependiente de una librería. Tristes ocupaciones para un génio que busca ámplios horizontes en donde extender sus alas. Oigamos al poeta pintar su vida:

“¡Ay, la fatiga me adormece en vano,
Hondo sopor de mi alma se apodera,
Y siéntanse á mi pobre cabecera
La miseria, el dolor!
Roncos gemidos que mi pecho lanza
Tristes heraldos son de mis pesares;
Y á mi mente descenden á millares
Fantasmas de terror!

P. 5.

.....

 "Incierta vaga mi extraviada mente,
 Busco y no encuentro la perdida ruta:
 Solo descubro tenebrosa ruta
 Donde acaba el vivir."

* * *
 Muy joven soy todavía,
 Y ya mi suerte inconstante
 Surca mi airado semblante
 Con su acerado talon."

En casi todas sus composiciones se encuentra esa tristeza, y el presentimiento del fin fatal del poeta, muerto en suelo extranjero, lejos de su familia y de la mujer amada.

Pero no comencemos por el fin y hablemos de su vida.

Nació en Tizayuca el 22 de Marzo de 1816, y era hijo de D. José Simón Rodríguez y de D.^a María Ignacia Galvan.

En aquel pueblo oscuro, sufriendo los azotes de la miseria y entregado á trabajos agrícolas que su delicada complexion hacia mas penosos, permaneció Rodríguez Galvan hasta la edad de once años, y entónces sufrió un nuevo dolor separándose del hogar paterno y del calor de la familia, para venir á México al lado de su tío materno D. Mariano Galvan Rivera, que se dedicaba al comercio de libros. Allí, en medio de tantos volúmenes como le rodeaban, se despertó con la curiosidad de leerlos el genio de Rodríguez Galvan.

En poco tiempo leyó á los poetas clásicos españoles, exclamando despues: ¡Si yo fuera poeta! Y le bastó quererlo para conseguirlo, puesto que nació con las dotes necesarias. Así se explica que sin ayuda de maestros, sin consejos, sin direccion, brotaran sus cantos como esas flores silvestres que crecen en apartado sitio sin riego ni cultivo.

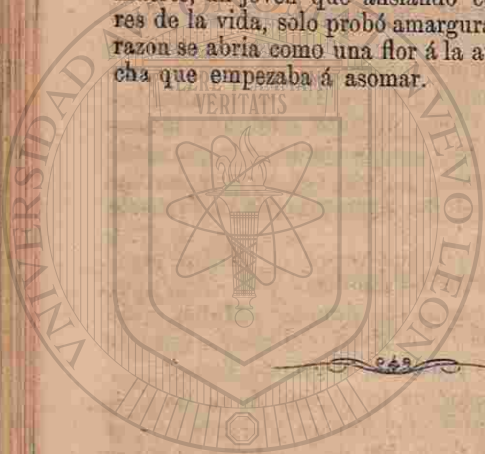
En el año de 1835 comenzó á escribir sus primeras composiciones, llamando desde luego la atencion su sentimentalismo y novedad de pensamientos, especialmente aquellas que, escritas en las altas horas de la noche, tienen un tinte sombrío y melancólico. Una de esas composiciones es la que se titula "Mis ilusiones," y pinta con ternura las ilusiones, la ambicion, las esperanzas y la triste suerte del autor.

Publicó, además de sus versos, el "Teatro escogido," el "Museo de las familias" y el "Año nuevo," dando á la escena sus dramas: "Muñoz, visitador de México" y el "Privado del virey," que dedicó á su amigo y protector, el general Tornel.

En 1838 se separó de la librería de su tío para consagrarse al estudio del francés y el latin, cuyos idiomas aprendió sin ayuda de maestros y solo con el objeto de leer á los clásicos franceses y latinos.

Quando apenas contaba 26 años y se presentaba á sus ojos un porvenir risueño, cuando nombrado oficial de la legacion extraordinaria de México, cerca de los gobiernos de la América del Sur, emprendió su viaje gozoso y lleno de ilusiones, contrajo la fiebre amarilla al llegar á la Habana y allí murió el 25 de Julio de 1842, lejos de su patria y de su familia.

Un respetable amigo nuestro que lo acompañaba nos ha arrancado lágrimas, refiriéndonos la desesperación, las angustias y los presentimientos que asaltaron á Rodriguez Galvan, un dia antes de su muerte, y el empeño con que se aferraba á una vida tronchada en flor por la mano inexorable de la fatalidad. Razon tenia para ver con espanto á la muerte, un jóven que ansiando conocer los placeres de la vida, solo probó amarguras, cuando su corazon se abria como una flor á la aurora de una dicha que empezaba á asomar.



D. SERVANDO TERESA DE MIER,
NORIEGA Y GUERRA.

Existe en el Estado de Nuevo Leon, una villa llamada de Mier, y quizá muchos de mis jóvenes lectores ignoran que se llama así porque lleva el apellido de un hombre romanesco, de un ciudadano que fué el primero en sufrir persecuciones por sus ideas en favor de la independendencia de este país, y por sus trabajos en pró de ella.

Tenia yo preparados mis apuntes para escribir los rasgos biográficos de Mier, cuando oen uno de los últimos libros que ha publicado mi querido maestro el Sr. Lic. D. Ignacio M. Altamirano, me encontré una biografia del Dr. Mier, de la cual pensaba tomar los datos que me faltaban.

Despues desistí de mi intento resolviendo tomarle la libertad de copiar en este libro lo que escribió el maestro, tanto porque nadie le iguala en el estilo narrativo, por su elegancia y por la elevacion de pensamientos, cuanto porque deseo que

mis pequeños lectores lean algo de nuestro distinguido escritor.

Cedo la palabra al Sr. Altamirano:

«Segun los excelentes informes del Dr. Gonzalez, que tuvo á la vista los mejores documentos en Monterey, acerca del padre Mier, este nació en esa ciudad el 18 de Octubre de 1765, y fué vástago de una familia principal de allí, emparentada con casas de la nobleza española, descendiente de los conquistadores de Nuevo Leon y poseedora de considerables bienes de fortuna.

En Monterey hizo el padre Mier sus estudios de instruccion primaria y de latinidad, y luego pasó á México, en donde hizo los demás de filosofía y teología en el convento de dominicos, tomando el hábito á los 16 años de edad, graduándose de bachiller y de doctor en teología á los 27, en la Universidad de México, y habiendo sustentado, segun aseguran los doctores Orellana y Benavides, cinco actos públicos de filosofía y teología en el convento de Porta-coeli.

Comenzó luego á hacerse notable como orador sagrado en un sermón de honras de Hernán Cortés, y tal vez por eso el ayuntamiento de México le encargó el sermón que debia predicarse en presencia del Virey, del Arzobispo, Audiencia, personas y funcionarios notables, el 12 de Diciembre, en el santuario de Guadalupe.

El jóven fraile preparaba su sermón, como él mismo dice, cuando el padre dominico Mateos le dijo que habia un abogado que le habia contado cosas tan curiosas acerca de la Virgen de Guadalupe, que

toda la tarde lo habia entretenido con ellas. Este abogado era el Lic. Borunda, de quien dice Beristain que era «muy erudito en la lengua y antigüedades de los mexicanos, aunque muchas veces exótico y caprichoso en sus ideas y arbitrario, y ligero en sus interpretaciones y que escribió las obras siguientes:

«Disertacion dirigida al Superior Gobierno de México, sobre las minas de azogue de la N. E. M. S. en fol. en la biblioteca de la Santa Iglesia de México, en el tomo 17 de papeles varios.» «Disertacion sobre la predicacion del apóstol Santo Tomás en la América Septentrional, ó á sus primeros publicadores» M. S. y «Fragmentos para la formacion de un Diccionario geográfico etimológico de las provincias mexicanas M. S. que ví.» (*)

Este era, pues, el Lic. Borunda.

El padre Mier fué á verlo en compañía del padre Mateos. Borunda, que sosteniendo la venida de Santo Tomás á México, habia establecido todo un sistema, dijo á Mier que en su concepto la Virgen de Guadalupe era del tiempo de la predicacion de Santo Tomás ó Quetzalcoalt, «que el lienzo en que se halla estampada, no era capa de indio sino *la capa misma de Santo Tomás, que la daría á los indios como el símbolo de la fé, escrito á su manera, pues es un geroglífico mexicano de los que llaman compuestos, que lo cifra y lo contiene.*»

En cuanto al hecho de la aparicion á Juan Diego, Borunda la explicaba así: «Y si es que está tan maltratada como ya lo estaba en 1666, pudo

(*) Biblioteca americana. — Tomo 1.^o. — Borunda.

provenir de algun atentado de los apóstatas, cuando la persecucion de Huemac, rey de Tula, contra Santo Tomás y sus discípulos. Y á eso puede aludir tal vez la alegoría del desuello de la *Tetekuinan*, tan célebre en las historias mexicanas. Los cristianos la esconderian y la Virgen se la envió al obispo con Juan Diego, &c., conforme á la corriente tradicion."

Continúa diciendo el maestro Altamirano que el padre Mier, seducido por los informes del Lic. Borunda, escribió un sermón sobre la Virgen de Guadalupe, consultando despues la opinion de varios doctores en teología, que no la hallaron reprehensible y aun se entusiasmaron al punto de *ofrecerle sus plumas en la lid literaria que provocaba.*

Y sigue el Sr. Altamirano:

"El sermón fué predicado, por fin, en medio de la solemnidad del día 12, delante del Virey, del Arzobispo, de la Audiencia, de los canónigos y de todo lo que podia llamarse la flor y nata del gobierno y la Iglesia de entonces.

La sensacion fué inmensa, mayor de lo que el jóven fraile pudo esperar. El asegura que le dieron *galas*, que le pidieron el manuscrito para archivarlo; pero que el ayuntamiento se propuso imprimirlo. En suma, el primer momento fué triunfal. Pero poco despues debieron haber causado gran alarma las atrevidas aseveraciones del predicador, porque el Arzobispo Haro y Peralta envió orden á las iglesias para que en el domingo infraoctavo se predicase nominalmente contra el Dr. Mier, por haber negado la aparicion de la Virgen á Juan Diego, produciendo esta predicacion simultánea un escán-

dalo terrible. Además, el provincial de los dominicos pidió al Dr. Mier su sermón y le intimó suspension de predicar.

El padre Mier fué procesado y encerrado en su celda, de órden del Arzobispo. En vano trató de defenderse diciendo que no habia negado la tradicion, y probando que la *especie borundiana*, como él la llama, podia sostenerse con autoridades. Se le exigió que se retractase, y él atemorizado se retractó, no sin advertir que lo hacia *por no poder sufrir más la prision.*

A pesar de la retractacion que podia haber contentado al Arzobispo, éste publicó un edicto terrible *inter missarum solemnias* el día de la Encarnacion (25 de Marzo de 1705), edicto que Mier calificó de *libelo infamatorio contra su persona nominativamente*, y que segun aseguró en su discurso al Congreso en 15 de Julio de 1822, habia sido declarado por la Academia Real de la Historia de Madrid "un libelo infamatorio, desatinado y fanático, indignísimo de un prelado, que por lo tanto debia recogerse, el orador ser indemnizado como podia en su honor, patria y bienes, y puesto bajo el escudo de las leyes contra sus perseguidores.

El edicto se reimprimió en edicion aparte para que se vendiese, se publicó en la *Gazeta* y se circuló profusamente. Entretanto el proceso seguia y concluyó condenando al padre Mier á diez años de destierro en España, á reclusion durante ese tiempo, en el convento de las Caldas, cerca de Santander, á perpétua inhabilidad para enseñar pública-

mente, en cátedra, púlpito ó confesonario, y á la privacion del título de doctor.

A pesar de su primera y forzada sumision, se sollevó contra la iniquidad de sus perseguidores, y aunque llevado entre los soldados del virey Braciforte como un criminal, á Veracruz, y encerrado en la fortaleza de San Juan de Ulúa dos meses, embarcado moribundo de fiebre para España, enviado directamente de Cádiz al convento de las Caldas en Noviembre de 1795, y allí, encerrado en una celda llena de ratas, tan pronto como pudo, cortó las rejas de su prision y se escapó.

Y allí comenzó la série de variadas aventuras que han hecho del padre Mier un personaje romanesco y heroico.

Apenas salido de las Caldas, y vagando ansioso de libertad en el valle de Carriedo, sin conocer la tierra que pisaba, fué reaprehendido y conducido de nuevo á las Caldas, y de allí, para mayor seguridad, al convento de San Pablo de Burgos.

Habiendo solicitado cambio de prision, el célebre Jovellanos, ministro entonces, le concedió que fuera á Cádiz; pero él se dirigió á Madrid para ventilar la conclusion de su proceso, pendiente en el Consejo de Indias.

Entonces fué cuando comenzó esa lucha porfiada y aburridora con el covachuelista Leon, partidario del arzobispo Haró y Peralta, que por su posicion en las oficinas del Consejo y por sus intrigas, odio y venalidad, fué el tenaz perseguidor del padre Mier y no lo dejó en paz nunca.

Entretanto, dióse orden para que el padre Mier

pasase á un convento de Salamanca, y como él no la cumpliera, se le apresó de nuevo y se le encerró en el convento de franciscanos de Burgos, de donde pudo escapar de nuevo, por una ventana, y disfrazado y montado en una mula, logró por fin atravesar la frontera, refugiándose en Francia.

Hasta aquí el maestro Altamirano.

Permaneció algun tiempo en Bayona, ganándose la subsistencia como traductor, sirvió despues en Paris la Parroquia de Santo Tomás, luego fué á Roma, en donde se secularizó el 6 de Julio de 1803, regresando de nuevo á España, lo que le valió ser preso otra vez y encerrado en la cárcel de Madrid. De allí, y tras de sufrimientos horribles, se le transportó á la casa de los Toribios de Sevilla. Escapó de ella y nuevamente la volvió á habitar al ser aprehendido en Cádiz y engrillado.

Por fin, recobró tercera vez la libertad perdida, llegando á Portugal casi desnudo y con indecibles trabajos. El cónsul Lugo lo nombró su canciller, y á su lado vivió tranquilamente en la nacion portuguesa, hasta que al estallar en España la revolucion de 1808, fué á prestar sus servicios al ejército español, con el general Laguna y en calidad de cura castrense del batallon de voluntarios de Valencia. Asistió á muchas batallas y fué hecho prisionero; pero logró escaparse y se presentó al general Black en Sevilla, quien lo recomendó para que le diesen una canongía en México, en premio de sus servicios, lo que la Regencia acordó en 1811.

Sigue el Sr. Altamirano:

«Pero el padre Mier supo entónces el glorioso alzamiento de Hidalgo en Dolores y que su patria se

habia insurreccionado en favor de la independenciam y no fué menester más, para que inmediatamente se dirigiese á Lóndres, en donde permaneció cinco años escribiendo en favor de la causa mexicana.

Fruto de ese tiempo son su *Revolucion de Anahuac* y sus *Cartas de un americano*, que tuvieron gran eco.

Por fin, conoció en Lóndres al valiente y generoso Javier Mina, y se concertó con él para venir en auxilio de los insurgentes. Vino entónces en union del jóven héroe español á los Estados Unidos, ayúdole á organizar su famosa é infortunada expedicion, y cuando Mina se internó en el país, el Sr. Mier se quedó con el mayor Sardá defendiende el fuerte de Soto la Marina, que atacado por 666 infantes, 109 artilleros y 850 caballos, al mando del general español Arredondo, y no teniendo de guarnicion más que *treinta y siete hombres*, no capituló sino despues de una tenaz resistencia y con honrosas condiciones que no se cumplieron por parte del virey Apodaca. »

El Dr. Mier fué enviado á México con grillos, montado en un macho, escoltado por 25 hombres á las órdenes de un bárbaro oficial llamado Félix Cevallos, que fué un verdugo para con su prisionero.

Una vez en México, fué conducido á los calabozos de la Inquisicion. ¡Por fin habia vuelto á caer en las garras de sus viejos enemigos! Allí se formó nueva causa, en la que se acumularon contra él, como es de suponerse, cargos tras cargos. Causa tédio leer esa causa, cuyo original que hemos visto, está en la biblioteca del Instituto de Puebla y que como lo dijimos, está publicada ya entre los documentos del Sr. Hernandez Dávalos.

A pesar de todos sus sufrimientos y de la crueldad inquisitorial, segun el testimonio mismo de sus jueces y verdugos, *aun conservaba un ánimo inflexible y un espíritu tranquilo y superior á sus desgracias.*

Pero el año de 1820, restablecida en España la constitucion del año 12, el sombrío tribunal se vió obligado á disolverse, antes de que le dieran orden de hacerlo, y los viejos mentecatos que lo componian, en su auto de 20 de Mayo, concluyeron así: «Y mediante á que las noticias bastante públicas de la abolicion de este Santo Oficio podran impedir la prosecucion de esta causa y tal vez la salida de las cárceles secretas de un reo, no solo perjudicial á la religion, sino al rey, á las Córtes y á todo gobierno legitimo que no sea el de la independenciam revolucionaria; por esto y porque el padre Mier es igualmente reo de infidencia, cuya causa se suspendió por haber pedido el Tribunal su persona al Exmo. señor virey: escribase por el señor Decano á S. E. pidiéndole disponga de dicho Sr. Servando cuyo oficio se extienda en los términos acordados de que quede copia en la causa. Así lo acordaron y firmaron el Dr. Antonio de Pereda.»

Efectivamente, no se separaron sin dirigir al virey un oficio con fecha 25 de Mayo, recomendándole al padre Mier como á un gran reo de Estado. En él hay estas palabras, que son hoy el mayar título de gloria de aquel hombre esclarecido: «En una palabra, este religioso aborrece de corazon al rey, lo mismo que á las Córtes y á todo gobierno. No respeta ni á la Silla Apostólica ni á los Concilios. Su fuerte y pasion dominante es la Independenciam»

revolucionaria, que desgraciadamente ha inspirado y fomentado en ambas Américas por medio de sus escritos llenos de ponzoña y veneno. (*)

Con semejante recomendación, el virey mandó poner en la cárcel de Corte al Dr. Mier, y despues lo envió á España en Julio de 1820, habiendo permanecido incomunicado en el castillo de San Juan de Ulúa desde ese tiempo hasta Diciembre del mismo año, en que se embarcó para España.

Al llegar á la Habana pudo fugarse y pasar á los Estados Unidos, en donde permaneció hasta que consumada la Independencia de México, pudo regresar á su país en Febrero de 1822. Pero aun así, estaba escrito que la suerte del Dr. Mier era la de visitar las prisiones españolas, hasta en tiempo en que era libre su patria. Al llegar á Veracruz, el general Dávila, que aun se mantenía en el castillo de San Juan de Ulúa, lo aprehendió de nuevo y lo encerró en la fortaleza, de donde no lo sacaron sino las reclamaciones enérgicas del Congreso, como miembro suyo, pues habia sido electo diputado por la provincia de Nuevo Leon, su país natal.

Entonces fué cuando pudo pisar la tierra de México, por fin libre y honrado justísimamente con el carácter de representante del pueblo. ¡Qué menos podía hacer su país en favor de un hombre que habia sufrido tanto, durante 27 años y escapado por milagro, del patíbulo?

Sin embargo, Iturbide se habia coronado emperador en Junio de 1822, de modo que cuando el

(*) Hernandez Dávalos.—Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, tomo VI, página 839.

Dr. Mier llegó á México, se encontró con un nuevo despota, él que progresando cada dia en ideas políticas, defendía ahora las opiniones republicanas. Encaróse en Tlalpam con Iturbide, sin darle el título de Majestad, le expuso sus opiniones y lo conjuró á respetar el sistema representativo, despues de lo cual fué al Congreso á pronunciar en la sesion del 15 de Julio, su célebre discurso que es una autobiografía y un desahogo de su corazon por tanto tiempo oprimido.

Por último, las tropas de la guarnicion de México, pronunciadas en Febrero de 1823 por la República, fueron á sacarlo de su prision que fué la última que sufrió.

Entonces restablecido el Congreso, fué uno de los que pidieron la condenacion á muerte de Iturbide, que no se decretó, desterrándolo y poniéndolo al fin fuera de la ley.

El Dr. Mier fué reelecto para el Congreso constituyente, y en él trabajó con empeño y laboriosidad, siendo notabilísimo el discurso que pronunció el 1.º de Diciembre de 1823, sobre el sistema político que debia regir en el país.

Ya entonces el Dr. Mier, que habia comenzado su azarosa carrera de persecuciones y trabajos, joven vigoroso y gallardo, era un anciano achacoso, agobiado por los sufrimientos, ensordecido por las prisiones, con una mano inútil, aunque todavia con una elocuencia brillante y una inteligencia clara.

Las aventuras le habian hecho célebre, sus infortunios respetable, sus opiniones eran consultadas como sentencias; la sinceridad y la buena fé que las caracterizaba, estaban, además, acrisoladas por

largas y tremendas pruebas que eran notorias y que le grangeaban ante todos los patriotas el amor y la veneracion que merecian; por otra parte, su virtud y la pureza de su vida."

Alojado en el Palacio Nacional por el Presidente D. Guadalupe Victoria, disfrutando una pensión que le decretó el Congreso de 1824, y recibiendo todas las consideraciones que merecia, pasó tranquilamente el crepúsculo de su azarosa existencia.

En 3 de Diciembre de 1827 se cerraron para siempre los ojos que habian visto serenos tantos peligros y tantos días de amargura, y el cadáver del Dr. Mier mereció unos funerales suntuosos presididos por el vicepresidente, general Bravo. Sepultado en los sepulcros de Santo Domingo, descansó hasta el año de 1842, en que por estar convertido en mómia, se le llevó al osario del convento; pero estaba decretado que aun después de muerto no encontraria reposo el cuerpo del Dr. Mier, pues en 1861 fué llevada su mómia, con otras cuatro, á la ciudad de Buenos Aires. Tal es la opinion del Sr. D. Manuel Payno; pero hay quien la contradiga suponiendo que la mómia del Dr. Mier la cambiaron los dominicos por la de un lego. Sea lo que fuere, los restos de este hombre ilustre se han perdido como los de otros muchos.

¡Triste destino reservado por la suerte á los que dejan en el mundo las huellas luminosas de su planta; pero ¡qué importa que el polvo desaparezca si el nombre de los génius siempre vive!

D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.

Hé aquí un patriota acrisolado, un mexicano que dió honor á su patria y ejemplo á sus pósteros, en su conducta pública y privada.

Gómez Farías nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781 y allí recibió la instruccion, que con ánsia buscaba, hasta que obtuvo el título de profesor de medicina, cuando apenas acababa de entrar en el periodo de la juventud. Para llegar á obtener el título que ambicionaba no se limitó á estudiar los libros de texto que se pusieron en sus manos, sino antes bien ensanchó el límite de los conocimientos médicos que se le ofrecian, consultando con ahinco y nunca bien ponderada constancia, los más famosos autores que en su época brillaban en Francia.

Para conseguir que se saciara su sed de ciencia y poder estudiar á esos autores, aprendió solo y sin ayuda de maestro el idioma francés que era en México casi desconocido.

Poco tiempo despues de que empezó á ejercer su

largas y tremendas pruebas que eran notorias y que le grangeaban ante todos los patriotas el amor y la veneracion que merecian; por otra parte, su virtud y la pureza de su vida."

Alojado en el Palacio Nacional por el Presidente D. Guadalupe Victoria, disfrutando una pension que le decretó el Congreso de 1824, y recibiendo todas las consideraciones que merecia, pasó tranquilamente el crepúsculo de su azarosa existencia.

En 3 de Diciembre de 1827 se cerraron para siempre los ojos que habian visto serenos tantos peligros y tantos días de amargura, y el cadáver del Dr. Mier mereció unos funerales suntuosos presididos por el vicepresidente, general Bravo. Sepultado en los sepulcros de Santo Domingo, descansó hasta el año de 1842, en que por estar convertido en mómia, se le llevó al osario del convento; pero estaba decretado que aun después de muerto no encontraria reposo el cuerpo del Dr. Mier, pues en 1861 fué llevada su mómia, con otras cuatro, á la ciudad de Buenos Aires. Tal es la opinion del Sr. D. Manuel Payno; pero hay quien la contradiga suponiendo que la mómia del Dr. Mier la cambiaron los dominicos por la de un lego. Sea lo que fuere, los restos de este hombre ilustre se han perdido como los de otros muchos.

¡Triste destino reservado por la suerte á los que dejan en el mundo las huellas luminosas de su planta; pero ¡qué importa que el polvo desaparezca si el nombre de los génius siempre vive!

D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.

Hé aquí un patriota acrisolado, un mexicano que dió honor á su patria y ejemplo á sus pósteros, en su conducta pública y privada.

Gómez Farías nació en Guadalajara el 14 de Febrero de 1781 y allí recibió la instruccion, que con ánsia buscaba, hasta que obtuvo el título de profesor de medicina, cuando apenas acababa de entrar en el periodo de la juventud. Para llegar á obtener el título que ambicionaba no se limitó á estudiar los libros de texto que se pusieron en sus manos, sino antes bien ensanchó el límite de los conocimientos médicos que se le ofrecian, consultando con ahinco y nunca bien ponderada constancia, los más famosos autores que en su época brillaban en Francia.

Para conseguir que se saciara su sed de ciencia y poder estudiar á esos autores, aprendió solo y sin ayuda de maestro el idioma francés que era en México casi desconocido.

Poco tiempo despues de que empezó á ejercer su

profesion, fué nombrado diputado á las Córtes de España; pero en vez de aceptar ese cargo tan ambicionado por las personas adictas á la monarquía española y que pocos llegaban á obtener á pesar de sus años y de servicios al gobierno español, se ocupó con el mayor entusiasmo de organizar un batallon, empleando en la empresa toda su fortuna, con el plausible y patriótico abjeto de secundar los nobles esfuerzos de Hidalgo en la obra santa de la Independencia mexicana. Desde entonces hasta el año de 1821, en que Mexico fué una nacion independiente y libre, trabajó Gómez Farías con todas sus fuerzas y con todo el entusiasmo de su corazon, obteniendo como merecida recompensa á sus sacrificios, ocupar el puesto de diputado en el primer Congreso constituyente de la República, instalado el año de 1824.

De ese Congreso salió más tarde para gobernar en Zacatecas en union del Sr. D. Francisco Garcia, haciendo de ese Estado un modelo de administracion y de buen gobierno.

En 1833, cuando la epidemia del cólera asiático diezmaaba la nacion á la vez que la guerra civil ayudaba á la peste en su obra de destruccion, la voluntad del pueblo designó á D. Valentin Gómez Farías para que ocupase la vicepresidencia de la República, y él aceptó tan difícil encargo que las circunstancias hacian más espinoso. Solo aquel hombre dotado de un valor indomable y de una energía extraordinaria, pudo luchar, exponiendo á menudo su vida, contra las asechanzas de sus enemigos políticos y el desarrollo del cólera, que á todos traia contristados.

Dictando medidas sanitarias, desbaratando los planes tenebrosos de los conspiradores, burlando las amenazas de sus contrarios y rechazando los indignos ofrecimientos que se hacian para que desertara de las filas del partido liberal para unirse al reaccionario, así pasó algun tiempo Gómez Farías, hasta que la inminencia del peligro en que se veia de morir asesinado, lo obligó á renunciar la vicepresidencia de la República para emigrar á los Estados Unidos. Que su honradez era acrisolada, lo demuestra el hecho de haberse visto obligado á vender su biblioteca al Estado de Zacatecas, para sufragar los gastos del viaje que tuvo que emprender. Se encontraba en los Estados Unidos cuando Texas se separó de la República mexicana, y los ingratos tejanos acudieron á él para que les prestase su ayuda, pero salieron desairados. Por culpa de Santa-Anna se encontraba expatriado y sin embargo, cuando el dictador y Alteza Serenísima llegó prisionero á Nueva Orleans, Gómez Farías estrechó generosamente la mano de su enemigo, partiendo con él su pan y albergándolo bajo su techo. En esos mismos dias (1836) supo que los prisioneros mexicanos capturados con Santa-Anna despues de la derrota de San Jacinto y llevados á los Estados Unidos, habian sido condenados á la esclavitud, y poseido de la más justa indignacion, protestó contra esa tiranía, logrando salvar á los cautivos.

Al pronunciarse el general D. Mariano Salas en la Ciudadela, el 4 de Agosto de 1846, contra el gobierno del general D. Mariano Paredes y Arrillaga, y restablecerse la Constitucion de 1846, secundó

Gómez Farías los esfuerzos de su partido, y una vez alcanzado el triunfo que este se proponía, el Congreso nombró Presidente de la República á D. Antonio López de Santa-Anna; pero teniendo que ponerse al frente del ejército, dejó encomendado el poder á Gómez Farías, nombrado vicepresidente de la República, el cual entró á funcionar en 6 de Diciembre de 1846. Un mes y doce dias llevaba apenas de gobernar al país, cuando el partido llamado de los *Polkos* se pronunció contra él, pero Farías, encerrado en el Palacio con una parte de la Guardia Nacional, resistió desde el 18 de Enero hasta el 21 de Marzo, en que regresó Santa-Anna á la capital para encargarse del gobierno.

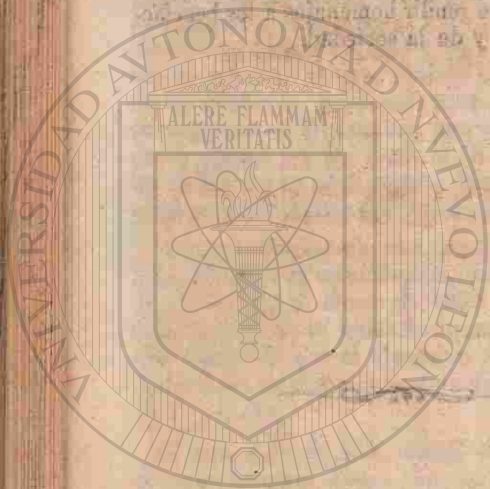
Nuestro biografiado continuó defendiendo sus ideas liberales ya en el Senado, ya en la Cámara de diputados, hasta el año de 1857, en que firmó la Constitución en su lecho de muerte, como un honor concedido por el Congreso al patriarca de la democracia mexicana, que fué dispensado de asistir á la sesion.

El 4 de Julio de 1858 exhaló el postrimer aliento aquel hombre ilustre. La muerte, á pesar de su fiereza y de su crueldad, debió vacilar al descargar el golpe traidor de su guadaña sobre aquella cabeza venerable, sobre aquellos ojos serenos, espejo de un alma inmortal, ojos que besaban amorosamente los labios de la patria afligida.

El partido clerical, que ni aun en presencia de la muerte esconde sus ódios, se negó absolutamente á que el cadáver del patricio fuese sepultado en México, por cuyo motivo se le inhumó en su casa

de campo de Mixcoac, al lado de su virtuosísima esposa.

Todos los obreros y los jóvenes de los colegios fueron á contemplar el cadáver del insigne Gómez Farías y á depositar coronas sobre su féretro poniendo de manifiesto que la gratitud nacional no se olvida nunca de rendir homenajes á los benefactores de la patria y de la sociedad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

D. IGNACIO ZARAGOZA.

Nació en la Bahía del Espíritu Santo (Texas), el 14 de Marzo de 1829. En Matamoros se le enseñaron las primeras letras y despues fué á estudiar al Seminario de Monterey; pero como no sentia inclinado á la vida sedentaria del profesorado, entró temporalmente como empleado á un establecimiento comercial, filiándose al mismo tiempo en la milicia cívica con el grado de sargento 1.º que le dieron sus compañeros de armas. Nombreado capitán en 1853, salió con su compañía para Tamaulipas. En Mayo de 1855, no pudiendo servir sin repugnancia en el ejército de Santa-Anna, se alistó en las tropas liberales, y vencedoras éstas en 20 de Julio del mismo año en la batalla librada en el Saltillo contra las tropas reaccionarias, recibió Zaragoza frente al derrotado enemigo, el grado de coronel. A la sazón se encontraba amenazada la frontera de nuestra República por filibusteros americanos y Zaragoza marchó á combatirlos. Derrotado Santa-Anna y al establecerse el gobierno de Comonfort, fué expedido el *Estatuto Lafragua*,

que la Nación recibió con desprecio, provocándose un levantamiento general que Zaragoza secundó con denuedo; pero la victoria les fué contraria á sus correligionarios, y el 30 de Setiembre de 1855, á la vista de Monterey, fueron derrotadas por tropas de Tamaulipas las de Nuevo Leon, de que Zaragoza formaba parte. Estando nuestro héroe en la ciudad y no teniendo ni un soldado que le ayudase á defenderla, convocó á los habitantes y encerrándose con los más valientes en un edificio á medio construir que llamaban *Ciudadela*, resistió durante tres dias el ataque de las tropas tamaulipecas, hasta que llegó un auxilio oportuno, que hizo á sus contrarios levantar el campo. Dos años despues, en 1857 se hallaba Zaragoza en la capital de la República cuando Comonfort atentó contra la Constitucion dando el famoso golpe de Estado. Entonces se lanzó al combate al lado de los constitucionalistas, y concurrió con ellos al sitio de Guadalajara, en cuya ciudad rechazó los ataques de D. Leonardo Márquez (Noviembre de 1860), mandando las tropas federales en sustitucion de Gonzalez Ortega, que se hallaba ausente. Despues tomó participacion en la batalla de Calpulalpan, y en 1861, encontrándose en Puebla, fué llamado á México para que se encargara de la Secretaría de Guerra, la cual entregó en Diciembre del mismo año para tomar el mando del ejército de Oriente, que se disponia á rechazar la invasion francesa. Esta es la página más bella de la vida de Zaragoza y por eso cedemos la palabra al distinguido jurisculto Sr. D. José M. Iglesias, para que relate el triunfo más grande del cuadillo mexicano:

"Rotos los preliminares de la Soledad, por una perfidia más que púnica, dice el Sr. Iglesias, el general mexicano demostró en los campos de batalla que su entereza anterior habia sido la simple manifestacion del heroico ardimiento en que rebozaba su corazon. La defensa de las cumbres de Acultzingo (28 de Abril de 1862) emprendida con el solo objeto de causar daño al enemigo, sin oponerle una resistencia tenaz, corroboró la idea de que los soldados mexicanos son capaces de luchar con cualesquiera otros, cuando los conducen gefes como Zaragoza y como Arteaga. El principio de las hostilidades anunciaba el triunfo que poco despues debian alcanzar nuestras armas. Ese triunfo es el grandioso, el solemne, el inolvidable 5 de Mayo. La memoria de ese dia será eterna entre nosotros, como lo es la del 15 de Setiembre de 1810, la del 27 de Setiembre de 1821, la del 11 de Setiembre de 1829. Años enteros de infortunios y de desastres se olvidan y quedan compensados con esos dias á la vez fugaces y perdurables, en que ha bañado á México la luz refulgente de la dicha, de la gloria, de la inmortalidad. ¡Quién no recuerda la inmensa ansiedad que se apoderó de esta patriótica poblacion, cuando el hilo telegráfico anunció el ataque del cerro de Guadalupe? Pendientes del resultado, nuestra vida se concentró en los mensajes que iban dando á conocer lo que pasaba.

"Asistiamos desde aquí al combate, atendiamos á sus peripecias, oiamos el estruendo del cañon, lamentábamos nuestras pérdidas, fluctuábamos entre el temor y la esperanza. La noticia de la victoria puso sello á tantas emociones con la más grata,

con la más pura de todas. Los que la sintieron la comprenderán; la palabra es impotente para expresarla. La importancia del triunfo del 5 de Mayo parece mayor cada vez que se medita en sus grandes consecuencias.

«Con él se dió una severa lección al enemigo, que encontró leones donde pensaba hallar gamos. Con él se salvó la honra nacional que habria quedado lacerada, si nos hubiera impuesto la ley un puñado de invasores. Con él se obtuvo ante el mundo la vindicación del nombre mexicano, que será en lo sucesivo pronunciado con respeto, como un pueblo que sabe luchar y morir en defensa de su independencia. Tal vez las negras nubes del infortunio cubrirán el horizonte de nuestra patria; pero tras ellas estará, y acabará por romperlas, para aparecer radiante y deslumbrador, ese sol del 5 de Mayo que alumbró la victoria de los hijos de México sobre los vencedores en cien combates. El éxito de la batalla fué tanto más apreciado cuando menos se esperaba. No habia en el extranjero quien lo creyera posible; nadie calculaba que el ejército francés fuese detenido en su marcha triunfal á la capital de la República. Entre nosotros mismos la idea que generalmente predominaba, era la de que seria ineficaz la resistencia; y más bien que contar con un triunfo poco probable, se limitaba el voto patriótico á sucumbir con gloria. Pocos mexicanos abrigaban esa fé que obra grandes prodigios en todo, y en ninguno descollaba de una manera tan patente como en el digno general que ni un momento dudó de la buena causa. Habia algo providencial en esa creencia firme, inalterable

que auguraba el desenlace más alagüeño, y duplicaba el aliento de los bravos soldados que exponian su vida por obtenerlo.

«Antes de continuar, conviene decir que el ejército de Oriente, al presentarse los franceses frente á los cerros de Guadalupe y Loreto, en Puebla, se encontraba en un estado lastimoso, á pesar de los repetidos avisos que Zaragoza habia dado al gobierno. De manera que otro gefe menos intrépido, y menos subordinado que Zaragoza, habria abandonado sus posiciones temiendo una derrota. El mismo, decia pocos dias antes en una carta á un amigo suyo, lo siguiente: «Con la tenacidad de un limosnero, desde el 8 de Marzo estoy predicando al gobierno la mala fé de los franceses, la necesidad de que nos preparemos con tiempo, y el urgente envío de fuerzas respetables; pero quizás por imposibilidad no se me ha atendido, y hoy me encuentro á la vista del enemigo extranjero con un puñado de valientes dignos de mejor suerte; todos desnudos, muertos de hambre, y que no será remoto sucumban, aunque fio mucho en su bravura y entusiasmo.

«Afortunadamente la victoria coronó aquel esfuerzo.

«Personas demasiado exigentes se han atrevido á acusar á Zaragoza de no haber perseguido á los franceses despues de la derrota, para destruirlos de una manera completa. Los que tal han dicho, olvidan que, usando de las mismas palabras del invicto general, «los franceses tenian, derrotados como estaban, mayor fuerza numérica que la suya.»

En Agosto de 1862 vino á México el héroe del 5 de Mayo, con el propósito de arreglar asuntos del servicio, regresando pocos dias despues á Acultzingo para incorporarse con los valientes defensores de la patria. La muerte le esperaba allí. Una fiebre tifoidea se cebó en el vencedor de los franceses, y el 8 de Setiembre de 1862 vino á concluir una existencia consagrada siempre al servicio de la Nación y de la libertad.

Sus exequias fueron suntuosas. México todo concurrió á la inhumacion del cadáver del ilustre patricio. La Patria cubrió de laureles su sepulcro, abierto en el panteon de San Fernando, y allí duerme el general Ignacio Zaragoza, teniendo por guardianes en su tumba la gloria, la inmortalidad, la historia y la gratitud del pueblo mexicano.

D. Benito Juarez.

Hé aquí una de las figuras más grandiosas de nuestra patria. Si al inmortal cura de Dolores le debemos la Independencia de México, al Benemérito Juarez le debemos la salvacion del país, que iba á ser uncido por la Francia al carro de la victoria, convirtiéndose en colonia del último Imperio francés bajo el gobierno de un archiduque austriaco. Pero antes de que el Benemérito de América hubiese librado á su patria del yugo extranjero, tuvo el valor de librarlo del yugo del fanatismo y del poder de la teocracia. El expidió las leyes de Reforma, separó á la Iglesia del Estado, hizo que la Constitucion fuese respetada y dió al pueblo la mayor suma de libertades.

Nació Juarez el 22 de Marzo de 1806, en el pueblo de San Pablo Guelatao, distante catorce leguas de la ciudad de Oaxaca, y era hijo legítimo y de legítimo matrimonio de los indígenas Marcelino Juarez y Brígida Garcia. Hé aquí la partida de bautismo que lo acredita:

«El Presbítero que suscribe, encargado de esta Parroquia, certificó en toda forma de derecho, que en el archivo de ella se encuentra un libro de forro encarnado, cuyo título es «de Bautismos,» y á fojas 165, partida 13 se halla la del tenor siguiente.

«En la iglesia parroquial de Santo Tomás de Ixtlán, á 22 de Marzo del año de 1806, yo, D. Ambrosio Puche, vecino de este Distrito, bauticé solemnemente á Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juarez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente á esta Cabecera. Sus abuelos paternos son Pedro Juarez y Justa López; los maternos Pablo García y María García. Fué madrina Apolonia García, india, casada con Francisco García, advirtiéndoles sus obligaciones y parentesco espiritual.

«Y para constancia firmo con el señor cura.—
Mariano Cortabarría.—Ambrosio Puche.»

«Es copia fiel y legítimamente sacada de su original á que me remito, siendo testigo de su cotejo Francisco Ramirez, de esta misma Cabecera.

«Ixtlán, Octubre 24 de 1855.—(Firmado.—*José Antonio Márquez.*»

Tenía Juarez doce años de edad y aun no hablaba el idioma español ni conocía las primeras letras. El año de 1818, siguiendo la ruta que el destino le marcara, abandonó su pueblo natal para ir á Oaxaca, en cuya ciudad encontró á su protector D. Antonio Salanueva, al cual le cupo la satisfacción de colocar la piedra fundamental del porvenir del grande hombre, enseñándolo á leer y á escribir.

En 1821 comenzó sus estudios literarios en el Instituto de Oaxaca, y diez años despues (1831), el humilde y oscuro indígena recibía el título de abogado, comenzando su carrera política por ocupar el puesto de regidor en el Ayuntamiento de la capital del Estado. Un año despues (1832), fué electo diputado á la Legislatura. En 1842 fué nombrado juez del ramo civil; en 1844 secretario de gobierno y en 1847 ocupó el puesto de gobernador de Oaxaca.

Desterrado por el dictador Santa-Anna en 1847, permaneció en Nueva Orleans hasta el año de 1855 sufriendo penalidades sin cuento por la falta de recursos pecuniarios. Vuelto á la patria, ocupó nuevamente el puesto de gobernador de Oaxaca, abandonándolo poco tiempo despues para desempeñar el Ministerio de Gobernación, que le fué confiado por el Presidente D. Ignacio Comonfort. Verificado por este Presidente en 1857 el golpe de Estado, reasumió el mando del gobierno el Sr. Juarez, como presidente que era de la Suprema Corte de Justicia, saliendo de la capital rumbo al interior, hasta que radicó su gobierno en Veracruz y pudo regresar á México en 1861, despues de derrocar al Gobierno de Miramon.

Declarada la guerra de Intervencion, en 22 de Diciembre del mismo año de 1861, desembarcaron en Veracruz las tropas invasoras, y Juarez que supo la noticia, sin intimidarse, mandó que las tropas se aprestasen para defender á la patria. Ocupada la plaza de Puebla por las tropas francesas, avanzaron sobre México, por cuyo motivo el Sr. Juarez

tuvo que abandonar la ciudad el 31 de Mayo de 1863, hasta que terminada la guerra regresó triunfante en 1867, despues de haber luchado sin tregua ni temor, y dar un escarmiento á los invasores y á sus aliados, al mismo tiempo que una leccion á la vieja Europa. Reelecto Presidente de la República en 1871, gobernó á la Nacion hasta el 19 de Julio de 1872, en que la muerte hizo presa en él á consecuencia del súbito desarrollo de una enfermedad del corazon que le atacó en la madrugada del 18 del mismo mes. Inyectado su cadáver cuidadosamente, permaneció expuesto durante tres dias en el salon de Embajadores del Palacio Nacional, y el 23 fué inhumado en el panteon de San Fernando, asistiendo á un acto tan triste y lamentable todas las autoridades y funcionarios y más de cuatro mil personas de todas las clases sociales.

Difícilmente volverá á contar México entre sus hijos un hombre que ame tanto á su país, que se encumbre por sus propios méritos y sus enérgicos esfuerzos, y que en idénticas circunstancias á las que Juárez se encontró, luche sin temor contra un pasado que parecia eternizarse en el porvenir—porque el clero lo habia querido así—contra una nacion tan poderosa como la Francia y aun contra aquellos hombres á quienes elevó á muy altos puestos para que correspondiesen á sus beneficios con la mayor ingratitud,

Cuando por desgracia ó decreto de la suerte la Nacion mexicana se vea amenazada por la codicia ó la injusticia del extranjero, evoquemos al venerado é inextinguible recuerdo del que nos enseñó á desa-

fiar todos los peligros y todas las amenazas por defender la independencía y la libertad de la patria. Ella está obligada á pagar una deuda sagrada elevando á la memoria del Benemérito Juárez un monumento tan grandioso como sus hechos y tan eterno como su memoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
IOTECAS

ÍNDICE

DE LAS BIOGRAFÍAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

	Páginas.
Dedicatoria.....	3
Cnauthemoc.....	5
Netzahualcoyolt.....	9
Sor Juana Inés de la Cruz.....	13
D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.....	18
D. José Antonio Alzate.....	23
D. José Mariano Beristain y Souza.....	27
D. Miguel Cabrera.....	29
D. Francisco Javier Clavijero.....	32
D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	35
D. José M. Morelos y Pavon.....	39
D. Vicente Guerrero.....	45
D. Manuel Eduardo de Gorostiza.....	51
D. Manuel Carpio.....	55
D. Bartolomé de Alva.....	61
D. Ignacio Rodriguez Galvan.....	65
D. Servando Teresa de Mier, Noriega y Guerra.....	69
D. Valentin Gómez Farías.....	81
D. Ignacio Zaragoza.....	87
D. Benito Juarez.....	93
D. Leandro Valle.....	99
D. Ignacio Ramirez.....	103
D. Manuel Acuña.....	109



Manuel de la Cruz
Francisco Rodríguez
1913

NOVENA

A LA MILAGROSA IMAGEN

DEL

SEÑOR "MUEVE CORAZONES"

Que se venera en la Iglesia del

ESPIRITU SANTO

(Colonia Escandón Tacubaya)

Arreglada por un Religioso Dominicano.

CON LICENCIA Eclesiástica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMP. DE HELIODORO BARRALES.-PRIMERA DE LA PERPETUA No 3.

—1913—

12
NOVENA

A LA MILAGROSA IMAGEN

DEL

SEÑOR "MUEVE CORAZONES"

Que se venera en la Iglesia del

ESPIRITU SANTO

(Colonia Escandón Tacubaya)

CON LICENCIA ECLESIASTICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

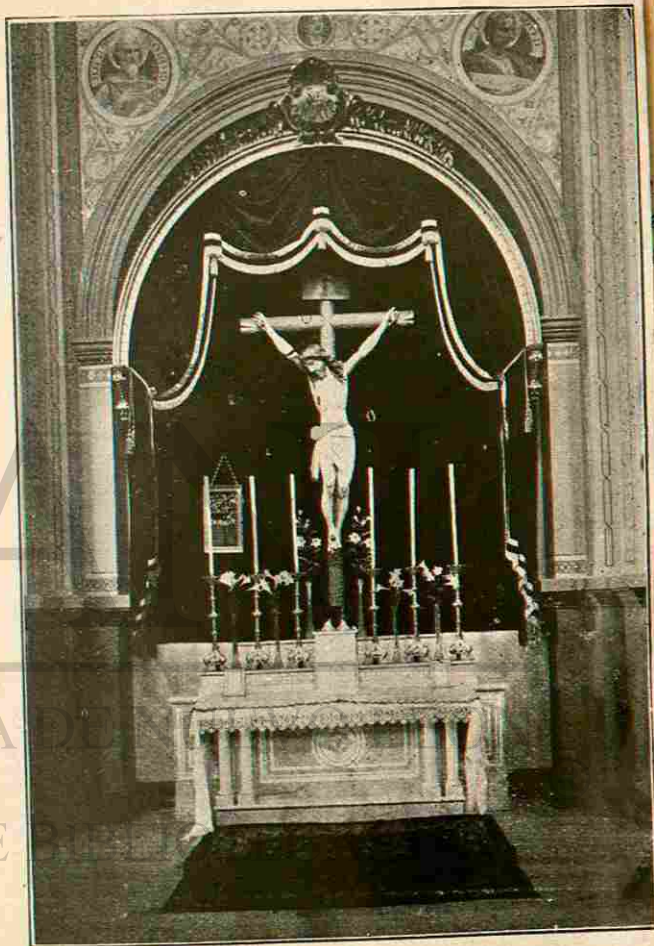
IMP. DE HELIODORO BARRALES.-PRIMERA DE LA PERPETUA No 3.

-1913-

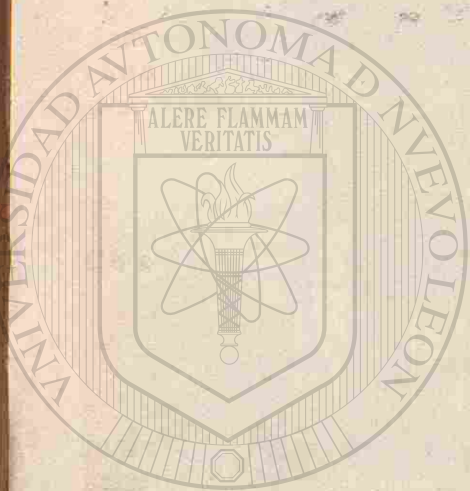
ADVERTENCIAS.

1a. Por ser el pecado mortal obstáculo para recibir los favores divinos, conviene que al empezar la novena se haga una buena confesión y se reciba la comunión con el fin de mejor obtener la gracia que se desea.

2a. Las oraciones de esta novena están entresacadas de las obras de los Dominicos, Santa Catalina de Sena, el Beato Enrique Susón y el Venerable Fr. Luis de Granada.



SEÑOR "MUEVE CORAZONES"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE



Modo de hacer la Novena.

Puesto el devoto delante de alguna imagen del Señor «MUEVE CORAZONES» comenzará con la señal de la Santa Cruz, el acto de contrición y en seguida la oración primera.

DIA PRIMERO

Oración primera para todos los días.

¡Oh Salvador del mundo, abismo de bondad y Dios de toda consolación! ¡Oh amor mío crucificado! Aquí me presento postrado á vuestros pies, no escandalizándome de vuestra muerte, sino predicando vuestra gloria; no haciendo burla de vuestra Pasión sino compadeciéndome de vuestro dolor. ¿Cómo me había de burlar aunque os vea tan desfigurado, aunque os vea hecho el oprobio de los hombres y desecho del mundo, aunque os vea preso como ladrón, atado como esclavo, escupido como blasfemo, escarnecido como loco, atado como malhechor y crucificado entre ladrones como uno de ellos? ¿Cómo me había de escandalizar, Jesús mío, cuando yo sé que siendo el Verbo del Padre, sabiduría eterna, virtud infinita, bondad suma, biena-

venturanza cumplida, gloria verdadera y fuente clara de toda hermosura, únicamente por las entrañas de vuestra misericordia habéis sufrido todo esto por mí? Por mí, sí, Jesús mío; mis pecados y mis miserias después de haceros bajar del cielo á la tierra os han hecho sufrir tantos tormentos. Porque decidme ¡oh resplandor de la gloria del Padre! ¿quién os ha maltratado? ¡Oh espejo sin mancha! ¿quién os ha todo manchado? Mis pecados, Señor, y mis maldades. ¡Ay de mí, pobre y miserable! ¡Ay de mí! Mis pecados son, Señor, las espinas que os punzan; mis locuras, la púrpura que os escarnece; mis hipocresías y fingimientos, las ceremonias con que os desprecian; mis atavíos y vanidades, la corona con que os coronan. Yo soy vuestro verdugo, yo soy la causa de vuestro dolor.

Por esto lleno de confusión á Vos acudo, moveos á compasión de mis pecados, levanted, Señor, vuestros ojos y vuestra voz y vuestro corazón á vuestro Padre y decidle: Padre, perdonad á este pecador, que no supo lo que se hizo. Este perdón imploró de vuestra piedad, Redentor mío, pues que lo necesito para atreverme á pedir os que mováis mi corazón á seguir vuestras huellas, á abrazar cada vez con más ardor vuestra fe y observar vuestros preceptos; gracia que espero conseguir para todos los míos, para que sirviendoos y amandoos tanto cuanto os hemos

ofendido, mucho más, infinitamente más de lo que os hemos ofendido, podamos esperar en paz la vida eterna. Amén.

Cinco Padrenuestros y Avemarías á las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Oración segunda para el primer día.

Omnipotente y misericordiosísimo Señor, amable Redentor mío, que deseoso del amor de los hombres buscáis en vuestra sabiduría paternal todos los medios para salvar á vuestros hijos; confieso que así como no hicisteis la muerte, tampoco de vuestro amor pudo salir el infierno; el pecado fué el que introdujo en el mundo la muerte, y el pecado, mis pecados, los pecados de los hombres fabricaron el infierno: por vuestra inagotable piedad humildemente os suplico que hagáis porque no labre yo mi perdición; haced que de los míos á quienes amo ninguno se pierda, que nos levantemos todos de nuestros pecados, que amemos vuestras enseñanzas y abracemos vuestra cruz; lavadnos con vuestra preciosa sangre y haced que nos sanen vuestras penalidades. Si mis gemidos nada valen, acordaos, suavísimo Jesús, cómo vuestro cuerpo santísimo en lo más floreciente de la edad y fuerza quedó en la cruz con tanta necesidad y desamparo, extenuado y exhausto. Acordaos de la suerte con que la áspera corteza de la cruz atormentó vuestras sagradas es-

paldas tan lastimadas con los azotes. Acordaos como todo el cuerpo que estuvo en el aire colgado de los clavos con su propio peso estuvo siempre rasgando las llagas y rompiendo los nervios y ensanchando las heridas y acrecentando continuamente el dolor; y acordaos que todo esto padecisteis por los pecadores con un corazón lleno de caridad.

Yo me arrepiento sinceramente de mis pecados y los detesto y los lloro; yo os protesto, Jesús mío, amor eterno; quiero ser todo vuestro y siempre vuestro para hacer vuestros á los que amo; quiero ser todo vuestro y siempre vuestro para que, viviendo en vuestras sagradas llagas, y en vuestro precioso costado y en vuestro amante corazón, pueda salir de ellos encendido en vuestro amor, y con mis oraciones y suspiros cerrar las puertas del infierno para que ni yo, ni mis amigos ni mis enemigos, entremos en él, sino que, viviendo en Vos y con Vos acá en la tierra gocemos de vuestras delicias en el cielo. Amén.

Aquí se pide humildemente al Señor "Mueve Corazones" la gracia que se desea.

Oración tercera para todos los días

¡Oh benigno Señor! ¡oh dulce y manso Redentor! Que grande es vuestra paciencia con los pecadores, especialmente conmigo el más desleal y miserable de todos! El que con vos tuvo paz os engañó, y el que comió tu

pan os cargó de sus propios delitos. Yo me reconozco ¡oh Salvador del mundo! por más traidor que Judas, que os entregó cuando vos erais mortal, pues os ofendo ahora que habéis padecido muerte y resucitado por mí. Grande es mi pecado, Señor; mi maldad es horrible. Más ¡ay Señor! vuestra misericordia es mayor, y así en ella espero, en ella confío, como vuestro siervo David, como la pobre Magdalena, como el humilde publicano, y como vuestro Apóstol San Pedro. Moved mi corazón, moved los corazones todos, vivificadlos con vuestro amor, animadlos con vuestra preciosa sangre para que movidos, vivificados, animados pronuncemos un generoso *pequé* que nos vuelva más blancos que la nieve. En vos está toda mi esperanza en vuestra grande misericordia toda mi confianza. No me la neguéis, Salvador y Jesús mío, para que no caiga en desesperación como Caín, ni me pierda como Judas. Si mis pecados son grandes, y no merecen el perdón y las gracias que para mi y los míos me he atrevido á pedirlos, confío, no obstante, en vuestra misericordia que es infinita, que me las concederá con más abundancia de la que yo puedo pensar.

Haced, mi dulce Jesús, que la traición que cometí cuando llegué á besar vuestro sagrado rostro con ósculos inmundos y corazón manchado, se me perdone por la humildad

cón que llego ahora una y muchas veces á besar y abrasar vuestros santos y sagrados pies clavados en la cruz y adorar vuestro amante Corazón traspasado con la lanza cruel. Dadme gracia para perseverar en vuestro santo servicio y que jamás me aparte de vuestra cruz, para que llorando mis pecados pueda ganar el reino de los cielos adonde reinas con el Padre y el Espíritu Santo. Amén.

DIA SEGUNDO

Acto de contrición y la oración primera de todos los días y así los demás de la novena

Oración Segunda

¡Oh buen Jesús! ¡Qué penetrante es vuestra vista, y qué eficaz vuestra gracia, y qué grande vuestra misericordia para los que os temen y entienden vuestra voz y vista de aviso! Dichosas lágrimas las de vuestro apóstol Pedro, pues tuvieron la eficacia de lavar su alma desleal y perjura. Dichosas lágrimas, pues que apagaron el fuego eterno que se encendía para castigo de su pecado. Dichosos suspiros, pues fueron oídos y admitidos por el Señor. Dulce amargura que purgaste su infidelidad. ¡Oh obra de grande eficacia! ¡Oh mirar de virtud infinita! ¡Oh resplandeciente rayo de los ojos de mi Salvador! Volvedlos hacia mi, que soy pobre pecador y miradme. Yo os he negado mucho más que vues-

tro apóstol, escarneciendo con mi conducta mil veces vuestra cruz: mis ofensas son más que las arenas del mar; miradme en este día con ojos de piedad; hacedme que llore mis culpas para que sean perdonadas. Volved vuestros ojos á mi pobrecita alma, ablandad mi corazón obstinado y endurecido en su maldad.

¡Oh buen Jesús! Haz que vuestra piedad, vuestra gracia y vuestra clemencia me retire del pecado, me recoja en vuestras llagas y me inflame en vuestro amor. Tiradme con los lazos de vuestra caridad, para que tenga parte en vuestra Pasión, y que no pierda el reposo que Vos me habeis adquirido con tantos trabajos y tormentos. Amén.

Lo de nás como el día primero y así todos los de la novena.

DIA TERCERO

Oración Segunda

¡Oh buen Jesús, Pastor amantísimo! que en la noche de vuestra Pasión quedaron tan nublados esos ojos que como imán divino atraen en torno vuestro á vuestras ovejas! cubrid con el velo que cubrió vuestro santísimo rostro las faltas y pecados con que mi alma está manchada. Haced, Señor, que, buscando vuestro rostro en este mundo y contemplándole debajo del velo que los judíos le pusieron, tan desfigurado con las sa-

cón que llego ahora una y muchas veces á besar y abrasar vuestros santos y sagrados pies clavados en la cruz y adorar vuestro amante Corazón traspasado con la lanza cruel. Dadme gracia para perseverar en vuestro santo servicio y que jamás me aparte de vuestra cruz, para que llorando mis pecados pueda ganar el reino de los cielos adonde reinas con el Padre y el Espíritu Santo. Amén.

DIA SEGUNDO

Acto de contrición y la oración primera de todos los días y así los demás de la novena

Oración Segunda

¡Oh buen Jesús! ¡Qué penetrante es vuestra vista, y qué eficaz vuestra gracia, y qué grande vuestra misericordia para los que os temen y entienden vuestra voz y vista de aviso! Dichosas lágrimas las de vuestro apóstol Pedro, pues tuvieron la eficacia de lavar su alma desleal y perjura. Dichosas lágrimas, pues que apagaron el fuego eterno que se encendía para castigo de su pecado. Dichosos suspiros, pues fueron oídos y admitidos por el Señor. Dulce amargura que purgaste su infidelidad. ¡Oh obra de grande eficacia! ¡Oh mirar de virtud infinita! ¡Oh resplandeciente rayo de los ojos de mi Salvador! Volvedlos hacia mi, que soy pobre pecador y miradme. Yo os he negado mucho más que vues-

tro apóstol, escarneciendo con mi conducta mil veces vuestra cruz: mis ofensas son más que las arenas del mar; miradme en este día con ojos de piedad; hacedme que llore mis culpas para que sean perdonadas. Volved vuestros ojos á mi pobrecita alma, ablandad mi corazón obstinado y endurecido en su maldad.

¡Oh buen Jesús! Haz que vuestra piedad, vuestra gracia y vuestra clemencia me retire del pecado, me recoja en vuestras llagas y me inflame en vuestro amor. Tiradme con los lazos de vuestra caridad, para que tenga parte en vuestra Pasión, y que no pierda el reposo que Vos me habeis adquirido con tantos trabajos y tormentos. Amén.

Lo de nás como el día primero y así todos los de la novena.

DIA TERCERO

Oración Segunda

¡Oh buen Jesús, Pastor amantísimo! que en la noche de vuestra Pasión quedaron tan nublados esos ojos que como imán divino atraen en torno vuestro á vuestras ovejas! cubrid con el velo que cubrió vuestro santísimo rostro las faltas y pecados con que mi alma está manchada. Haced, Señor, que, buscando vuestro rostro en este mundo y contemplándole debajo del velo que los judíos le pusieron, tan desfigurado con las sa-

livas, cierre después mis ojos á la fruta de prevaricación para que pueda divisar mejor vuestra oculta hermosura y, prendado de ella, no los fije jamás en la hermosura engañosa de las criaturas, para que pueda gustar el fruto de aquella promesa: *bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán á Dios.* Y si de esta gracia, Eterno Padre, no soy merecedor, oid á vuestro hijo que os ruega por mí, diciendos: Padre mío, bien sabéis; vine al mundo por vuestra orden para padecer por todo el género humano; habéis visto esta noche cómo me han tratado los príncipes de los sacerdotes; cuántas injurias, blasfemias y bofetadas he sufrido por su amor, para los que creyesen en mí se salvaran. Mirad, pues, Padre mío, mirad á este cristiano penitente y borradle sus delitos; y si no merece que le miréis, mirad lo que yo he sufrido, advertid mi humildad, reparad en el rostro de vuestro amado Hijo Cristo todo cárdeno de bofetones y golpes, cubierto de salivas. Ved mis ojos abatidos de tristeza y mi frente cubierta de afrenta; y así, Señor, por mi amor perdonad á este pecador y dadle la vida eterna. Amén.

DIA CUARTO

Oración Segunda

¡Oh Dios mío y Padre Eterno! Mirad las espaldas del Verbo encarnado que lleva y

conserva el Universo. Mirad las espaldas de Jesús, buen Pastor, en que ha puesto la oveja descarriada para volverla á vuestro rebaño, tan golpeadas, tan maltratadas, tan despedazadas por tantos azotes como le han dado. ¡Oh ángeles, que véis un tan doloroso y extraño espectáculo, y la tierna, blanca y delicada carne de Jesús tan ensangrentada! ¡Ay! ya lo sabéis: yo he sido el que alevoso así he puesto á vuestro Rey y mi Salvador; pero no os indignéis contra mí aunque pecador y malo. Me arrepiento y lloro; pero mis lágrimas no igualan á mi inaudita crueldad. ¡Oh ángeles de paz llorad conmigo; llorad cielos; llorad estrellas del cielo y todas las criaturas del mundo acompañad en su llanto á este pobre pecador.

Y Vos, dulce y misericordioso Jesús, tened compasión de mí, recibid mis lágrimas. Yo me echo á los pies de vuestra bondad para que os dignéis perdonarme las faltas que contra vuestra divina Magestad he cometido, renovando vuestras llagas y dolores por mis nuevas maldades. Suplicoos, Dios mío, que me deis licencia para sumergir mis pecados en el mar de vuestra misericordia. ¡Qué será, Dios mío, de mí si no os acordáis de esta mínima criatura? Vos padecisteis, Bien mío, tan gran número de tormentos y trabajos para que yo recogiese mejor cosecha de vuestra misericordia. Haced, Jesús mío, que yo pue-

da recibir el fruto de vuestros dolores y que mi alma esté siempre escondida en lo profundo de vuestras llagas, para que goce un día de vuestra gloria eterna. Amén.

DIA QUINTO

Oración Segunda

¡Oh Candor de la luz eterna y Rey de gloria hecho por los judíos rey de burla! Yo os contemplo coronado de una corona de dolor y miro vuestra bendita cabeza toda taladrada, y ¿quiero yo tener sociego cuando Vos, Amor mío, os sentís tan dolorido? ¿Quién es el que puede adornar su cabeza cuando las espinas penetran las de mi Salvador? ¡Oh divina corona! ¡Oh sagrada diadema! ¡Oh dolorosas espinas, agudas lancetas que traspasáis las sienas de Jesús! Volved esas puntas hacia mi corazón, para moverle á compasión. . . . Cuando Adán pecó, perdió la gracia, el señorío y el poder que tenía, y su corona se le cayó de la cabeza y ¡oh bondad de mi Redentor! El ha venido al mundo á tomar una corona punzante sobre su cabeza, para volvernos á poner la corona de justicia y hacernos reinar. El nos ha hecho un don de su corona, por la cual destruyó la fuerza del pecado, y por su amparo saludable nos libró del peligro de la muerte,

¡Oh dulce Salvador! Concedednos á todos que toda nuestra vida tengamos delante de los ojos vuestra bendita cabeza así coronada de espinas, y que, representándonos los dolores que habéis padecido, tengamos el corazón penetrado con el amargo arrepentimiento de nuestras faltas y no permitáis que por nuestros pecados volvamos á herir vuestra sagrada cabeza ahora gloriosa y coronada de gloria eterna, para que consigamos el ser coronados allá en el cielo por vuestra mano. Amén.

DIA SEXTO

Oración Segunda

¡Oh cruz adorable de mi Redentor! ¡Oh asiento honroso! ¡oh imperio triunfante! ¡oh llave admirable. por cuyo medio entramos en los jardines de las delicias! ¡Oh qué dichoso fuera yo si pudiese alcanzar esta llave para abrirme la puerta del paraíso! ¡oh si yo supiese las dulzuras y los bienes que acarrear los trabajos, la escasez y las enfermedades llevadas en paciencia, y si tuviera ánimo para poner sobre mis hombros la cruz de estas tribulaciones y seguir á Jesucristo llevando su cruz. Pero ¡ah Señor del mundo! mis fuerzas, si vuestra gracia no me ayuda, no son bastantes para llevarla; á Vos sólo puedo acudir para que me aliviéis. Los judíos forzaron

al Cirineo, que venía de su lugar de holgarse, que os ayudase cuando os llevaban al suplicio. Dejaos mover, Dios mío y Jesús mío, por mis humildes ruegos; tomad una punta de mi cruz para ayudarme ya que os encuentro en este mundo. Si vuestra gracia no me ayuda ¡pobre de mí! moriré debajo de tal peso. Ayudadme, Señor, ayudadme á llevar mi cruz en este mundo, para que en el otro goce de la gloria que con llevar vuestra cruz me habéis adquirido. Amén.

DIA SEPTIMO

Oración Segunda

¡Oh buen Pastor, mi consuelo y protector; esperanza de Israel! Cuando os ven confundido con el polvo, desnudo y clavado en la cruz todos huyen, os desamparan todos, sin ver, ciegos y engañados, que serán confundidos; porque os han desechado á vos, que sois fuente de aguas vivas. Pero yo, Señor, que os busco y tengo sed de vuestras aguas ¿quedaré confundido? Toda mi esperanza he puesto en vos; libradme para que no sea confundido. Yo no os busco, Salvador mío, como lo hicieron los judíos para crucificaros de nuevo, sino para adorarte extendido en el árbol de la cruz y llorar mis pecados ¡Ay Salvador mío! Cordero mansísimo; yo os contemplo tendido en tierra y desnudo para derrocar

mi soberbia y deshacer mi avaricia, y veo miles de miradas profanas que se ceban en vuestra humillación. Bien quisiera cubriros, Esposo mío, pero no tengo con qué. Mirad, ángeles bienaventurados, á vuestro Rey desnudo, si por ventura le conocéis. Mirad, cielos, esta crueldad y dad muestras de dolor. Cubriros de luto por la muerte de vuestro Señor. Oscureced el cielo para que el mundo no vea las carnes desnudas de vuestro Criador. Echad un manto sobre su cuerpo para que no vean los ojos profanos el Arca del Testamento desnuda. Echadlo también sobre mi vergonzosa desnudez, pero ¡ay! que aun en medio de las tinieblas no puedo escapar á las miradas de mi Dios. Acudiré á vos, dulce Esposo mío; cubridme con el manto de vuestra sangre y de vuestros méritos para que adornado con estos atavíos de caridad pueda sentarme al banquete celestial. Amén.

DIA OCTAVO

Oración Segunda ®

¡Oh Salvador y Redentor mío Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, que habéis excedido al amor de los hombres entregandoos á Vos mismo, no sólo por vuestros amigos sino también por vuestros enemigos, no sólo por los buenos sino también por los malos y pecadores. Os pido con el corazón de-

voto, humilde y contrito os acordéis de mí, pobre y desdichado pecador; y en medio de mis miserias, de mis tribulaciones y trabajos permitidme vuelva hacia vuestra imagen pendiente en el árbol de la cruz y que os hable con humildad y de rodillas: ¡Oh amable Jesús! Vos dijisteis: *Quando fuere levantado de la tierra todo lo atraeré á Mí.* Cumplid lo que me prometisteis, Padre amoroso. Ahora que estáis levantado en lo alto para ver nuestras miserias y calamidades; ahora que estáis clavado en el árbol de la cruz para esperarme que haga penitencia de mis culpas, ahora que tenéis los brazos abiertos para recibirme como al buen ladrón, acordaos de mí y de la súplica que os dirijo: Moved, llevad, atraed los corazones todos hacia Vos, con el dulce atractivo de vuestro amor, atraed el mío que tan lejos vive de Vos muriendo de frío y de miseria.

Piadoso y buen Jesús, Salvador y Redentor mío; firme esperanza mía; perdonad mis faltas, olvidad mis pecados, excusad mi enfermedad. ¡Ay! que yo soy uno de los que tantas veces os han crucificado. Abrid, Salvador mío, abrid mi corazón con la fuerza de vuestro amor como abristeis el del buen ladrón; despertadle ¡oh buen Jesús! con vuestra gracia y haced que de él salgan arroyos de lágrimas originadas del vivo manantial del arrepentimiento de mis pecados, para que

en la hora de mi muerte oiga vuestra voz que me diga lo que al buen ladrón: *De verdad que hoy serás conmigo en el Paraíso.* Amén.


DIA NOVENO

Oración Segunda

¡Oh Amor mío, muerto en la Cruz! ¿Qué ven mis ojos? Veo, Dios de paz, una lanza que va enristrada por el aire en dirección al corazón de vuestro Hijo muy amado. ¡Oh crueles ministros, oh corazones de hierro! ¿Y tan poco os parece que ha padecido el cuerpo vivo de Jesús, que no le queréis perdonar después de muerto? ¿Qué rabia de enemistad hay tan grande que no se aplaque cuando ve al enemigo ya muerto delante de sí? Mas ¡oh buen Jesús! esta fué obra de vuestra inefable bondad. Vos quisisteis que os atravesasen vuestro desnudo costado y abriesen vuestro corazón, para declararnos la fuerza de vuestro amor y para hecharnos cadenas de perpetua obligación. Yo lloro mis pecados y me gozo en este amor. ¡Oh llaga del costado precioso, hecha más con el amor de los hombres que con el hierro de la lanza cruel. A vos se acogen los tentados, en vos se consuelan los tristes, con vos se curan los enfermos, por vos entran en el cielo los pecadores. Abridme, Señor, esa puerta, recibid mi corazón en esa tan deleitable morada y dadme por

ella paso á las entrañas de vuestro amor. No quiero, Jesús mio, desasirme de vuestros pies mientras no se ablande mi corazón ni se derrita en el fuego de vuestro amor. No permitáis que se acabe esta novena sin que se acaben mis hielos, sin que lleve en mi alma el dolor de haberos ofendido, sin que lleve en mi corazón aquel amor que me brindastéis en la cruz.

También os pido que me oigáis al suplicaros por los míos. Hijo de tantas lágrimas, decía un santo obispo á vuestra sierva Mónica, que lloraba los extravíos de su hijo Agustín, no es posible que se pierda. Yo, aunque pecador, os lloro por aquellos á quienes amo; que no se pierdan; que salgan ríos de lágrimas por sus ojos que cayendo en la roca de su corazón lo ablanden y derritan en tu amor. Haced esta maravilla antes que de aquí me levante. ¿A dónde acudiré yo, que no tengo quien pueda oirme, sino á vos, oh Cristo, que das gracia á los vivos y concedes la vida á los muertos? Sí; Salvador dulcísimo, dadnos á todos el amor y la vida de la gracia para que todos juntos gocemos de la vida de la gloria. Amén.



AL SEÑOR

"MUEVE CORAZONES"

*Tu sangre inocente
Vertiste por mí,
Perdón Dios elemente
Si ingrato te fui,*

De Virgen sin mancha
Apenas nacido
Tu sangre ha corrido,
Sentido ha el dolor.
Jesús, el cuchillo
Mis culpas ¡ay! fueron,
Mis culpas te hirieron,
Perdona, Señor.

Tu sangre..... etc.

¿Veis en el huerto
De angustias cercado?
Su frente ha bañado
Copioso sudor,
Cual riega la tierra
¡Su sangre inocente!
Dios justo y elemente,
Yo adoro tu amor.


Tu sangre..... etc.

Sus venas divinas
Con rígida mano
Verdugo inhumano
Comienza á rasgar;
Y en largos arroyos
De sangre vertida
Jesús me convida
Mi culpa á lavar.

Tu sangre..... etc.

ella paso á las entrañas de vuestro amor. No quiero, Jesús mio, desasirme de vuestros pies mientras no se ablande mi corazón ni se derrita en el fuego de vuestro amor. No permitáis que se acabe esta novena sin que se acaben mis hielos, sin que lleve en mi alma el dolor de haberos ofendido, sin que lleve en mi corazón aquel amor que me brindastéis en la cruz.

También os pido que me oigáis al suplicaros por los míos. Hijo de tantas lágrimas, decía un santo obispo á vuestra sierva Mónica, que lloraba los extravíos de su hijo Agustín, no es posible que se pierda. Yo, aunque pecador, os lloro por aquellos á quienes amo; que no se pierdan; que salgan ríos de lágrimas por sus ojos que cayendo en la roca de su corazón lo ablanden y derritan en tu amor. Haced esta maravilla antes que de aquí me levante. ¿A dónde acudiré yo, que no tengo quien pueda oirme, sino á vos, oh Cristo, que das gracia á los vivos y concedes la vida á los muertos? Sí; Salvador dulcísimo, dadnos á todos el amor y la vida de la gracia para que todos juntos gocemos de la vida de la gloria. Amén.



AL SEÑOR

"MUEVE CORAZONES"

*Tu sangre inocente
Vertiste por mí,
Perdón Dios elemente
Si ingrato te fui,*

De Virgen sin mancha
Apenas nacido
Tu sangre ha corrido,
Sentido ha el dolor.
Jesús, el cuchillo
Mis culpas ¡ay! fueron,
Mis culpas te hirieron,
Perdona, Señor.

Tu sangre..... etc.

¿Veis en el huerto
De angustias cercado?
Su frente ha bañado
Copioso sudor,
Cual riega la tierra
¡Su sangre inocente!
Dios justo y elemente,
Yo adoro tu amor.

Tu sangre..... etc.

Sus venas divinas
Con rígida mano
Verdugo inhumano
Comienza á rasgar;
Y en largos arroyos
De sangre vertida
Jesús me convida
Mi culpa á lavar.

Tu sangre..... etc.

Del manso cordero
La sacra cabeza
Cuya alta belleza
Sarón envidió.
La ciñe corona
De espinas punzante
Que el genio arrogante
Del hombre tejió.

Tu sangre....etc.

Con huellas de sangre
Tu afecto divino
Señale el camino
De mi salvación;
De hoy más, confiado,
Seguiré tras ella
Huyendo la huella
De loca afición.

Tu sangre....etc.

Tu cuerpo inocente
En sangre bañado
Del leño sagrado
Pendiente se ve....
Y amante sufriste
Tan duro martirio
Que yo en mi delirio
Ingrato aumenté.

Tu sangre....etc.

Jesús ha espirado...!
Su amor no...no muere
Que aun muerto nos quiere
Mostrar su bondad;
Y abierto el costado
Su sangre derrama....
Mi amor ya se inflama,
Dios mio ¡piedad!

Tu sangre inocente....etc.

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

NOVENA

EN HONOR DEL INCLITO ARCANGEL

SAN MIGUEL

ARREGLADA POR UN FERVENTE DEVOTO SUYO.

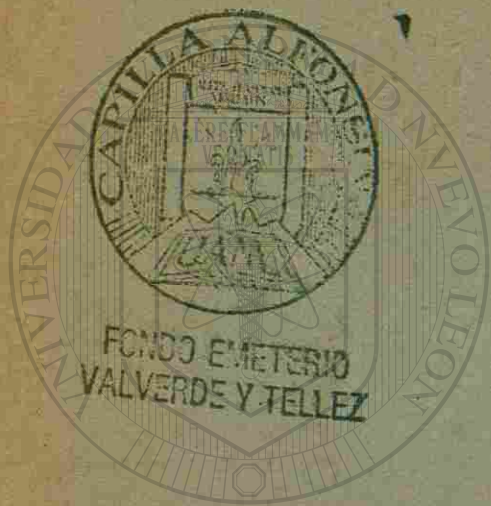
CON LICENCIA ECLESIASTICA



LEON.-1929.

Imprenta Moderna y Fotografado

B. Domínguez 47-Ote.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ACTO DE CONTRICION PARA TODOS LOS DIAS

SEÑOR mío Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, Criador y Redentor nuestro, nos pesa sobre todo pesar, de haberos ofendido, ¡Sumo Bien infinito! sólo por ser Vos quien sois, digno de ser amado sobre todas las cosas; y no por temor al infierno, que nos hace perder la dicha de ser vasallos vuestros.

Por los méritos de vuestra Sangre preciosísima os suplicamos nos perdonéis todos nuestros pecados; y humildemente proponemos, con la ayuda de vuestra divina gracia, no volver a ofenderos, confesarnos cuanto antes, y cumplir la penitencia que se nos impusiere.

Por la poderosa intercesión del ínclito Arcángel San Miguel, a quien os habéis dignado concedernos como protector en nuestra vida, os pedimos nos concedáis la gracia de perseverar hasta el último instante de ella. Amén. ®

DÍA PRIMERO

ORACION PARA HOY

NOBILISIMO Príncipe y glorioso Arcángel, Supremo Custodio de los ejércitos de Dios, universal Protector de la Iglesia Católica, Prodigio de las divinas marav

llas, Portento del poder infinito de Dios: a tus plantas acude el más indigno de los seres humanos, y el más necesitado de todos ellos.

Considerando que es propio de nobles y generosos Príncipes, atender a las necesidades de los pobres más desvalidos y menesterosos, hago presentes las mías, que son de cuerpo y de alma, para que te dignes alcanzarme el remedio de ellas. Amén.

GOZO

Eres, glorioso Miguel,
Predilecto del Señor,
Porque denodado y fiel
Has defendido su honor.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé nuestro amante Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

Dios gobierna el universo por ministerio de sus ángeles, que son criaturas perfectísimas, puramente espirituales, coronadas de gracia y de inmortalidad.

Estos espíritus puros atienden a todas las cosas del cielo y de la tierra: el agua y el fuego, los ríos y las fuentes, los vientos y los mares; las producciones de la tierra, los astros del cielo: nada de esto está sustraído a la benéfica influencia del ángel que Dios destinó para su guarda y conservación. (Orígenes.)

En el gobierno del mundo invisible, los ángeles procuran la santificación de los elegidos. Fieles ejecutores de la voluntad del Señor, estos espíritus soberanos nos han anunciado los augustos misterios de nuestra Redención. (San Lucas, 12-15.)

Ellos están encargados de la custodia del género humano: guardan los imperios, presiden las ciudades, custodian la Iglesia universal, y aun cada Iglesia en particular. (S. Ambrosio.)

Cada uno de nosotros tenemos un ángel tutelar, que nos ilustra, nos defiende y nos guía durante nuestra vida.

Entre los millares de ángeles que existen, hay uno que supera en eminencia y dignidad a todos; uno que lleva el Principado, y es el Campeón de la milicia celestial.

Ceñido de un cinto de oro, flamea en su diestra una espada de fuego, con la cual venció al Dragón que tiene abatido a sus pies; en su faz majestuosa y serena, campean risueñas la victoria y la alegría; la diadema de su Principado, es el iris; el cetro de su imperio, es la Cruz, y su nombre glorioso es MIGUEL. (Nieremberg.)

Por lo tanto, hagamos con mucha devoción, fe y confianza la presente Novena en honor del ínclito Arcángel San Miguel, en todo tiempo, y muy principalmente en los días en que la santa Iglesia de Dios, que es nuestra tierna Madre, es tan cruelmente perseguida.

ORACION

Señor y Dios nuestro, que siempre os manifestáis maravilloso en vuestros Santos, especialmente en vuestro siervo el Arcángel San Miguel, a quien disteis un nombre que es terror de los demonios: os pedimos por su mediación, que nos libréis del mortal enemigo de nuestras almas, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amén.

Se rezan tres Padre-nuestros, tres Ave Marías, Gloria, y la siguiente Jaculatoria:

Santísima Trinidad, Principio de todo sér,
Espero que os he de ver por toda la eternidad.

ELOGIOS DEL DIA 1o.

Excelentísimo Príncipe, Arcángel San Miguel;
 Clarísimo espejo de la hermosura de Dios.
 Destello del infinito poder de Dios.
 El más encumbrado y esclarecido de los Angeles.
 El más noble por la excelencia de tu naturaleza.
 El más enriquecido por la grandiosidad de tus gracias.
 El más sublime por la alteza de tu gloria.
 El Príncipe de la milicia celestial.
 El más denodado Defensor de los derechos de Dios.
 El Celador más fervoroso del honor de Dios.

Libranos del enemigo.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,
 Para que nos veamos libres del enemigo maligno.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS

Señor mío, por vuestro infinito poder, y por los méritos de la preciosa muerte de vuestro gloriosísimo Hijo, os pedimos nos concedáis tener limpio el corazón y la lengua enfrenada; y que hagamos nuestras obras, como a Vos os agradan.

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha; sé nuestro amparo contra la perversidad y las acechanzas del demonio; que Dios manifieste sobre él su poder, es nuestra humilde súplica; y tú, Príncipe de la milicia celestial, con la fuerza que Dios te ha concedido, arroja al infierno a Satanás y a los demás espíritus malignos que vagan por el mundo para la perdición de las almas. Amén.

ALABADO PARA TODOS LOS DIAS

Alabemos fervorosos
 Al ínclito San Miguel,
 Por los dones y las gracias
 Que Dios le ha querido hacer.

Maravilla es de hermosura,
 Campeón esforzado es,
 Que sepultó en el averno
 Al soberbio Lucifer.
 De su lealtad como premio,
 Dios ha querido que en él
 Brillen destellos sublimes
 De su infinito poder.
 Lo ha constituido, del hombre
 Custodio, amparo y sostén
 En la vida y en la muerte:
 ¡Gloria al ínclito Miguel!

Se dice tres veces: ¡Viva! ¡viva el ínclito S. Miguel!
 y se responde: ¡Muera, muera el maldito Lucifer!

DIA SEGUNDO

Se dice el Acto de contrición como en el día 1o.

ORACION PARA HOY

OMNIPOTENTE Dios y Señor nuestro, que con sola vuestra voluntad hacéis cuanto queréis; os suplicamos que, por vuestra infinita misericordia, fortalezcáis nuestra flaqueza, y nos déis valor para amaros siempre. Amén.

GOZO

Con denuedo y con valor
 E invencible fortaleza,
 Defendiste del Señor
 La gloria, honor y grandeza.
 Ya que el Buen Dios te ha llenado
 De poderío grande y fuerte,
 Sé, Miguel, nuestro Abogado
 En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

Criados los ángeles en la justicia, al mismo tiempo que los cielos, la gracia santificante no los hacía impecables. La inmutabilidad en el bien quiso Dios que fuera el premio de su fidelidad. Para probar ésta, el Señor les reveló el misterio de la Encarnación de su Santísimo Hijo, como se cree fundadamente, y les intimó la obligación que tenían de adorar al Dios Hombre; pero muchos de ellos, engreídos de su propia excelencia, tuvieron aquel culto como una humillación, e instigados por Lucifer, se rebelaron contra Dios.

Lucifer, lleno de soberbia, expresó su negativa, y dijo: "Subiré al cielo, sobre los astros de Dios alzaré mi trono. Subiré sobre la altura de las nubes, semejante seré al Altísimo." (Is. 14, 13 y 14.)

Ultrajada de este modo la Majestad divina, el Príncipe San Miguel, radiante y animoso, se presenta terrible a la defensa de Dios nuestro Señor, librándose entonces una gran batalla en el cielo. (Apoc. 12, 8.)

Ved ya el origen de la sublime exaltación de San Miguel Arcángel sobre los demonios, que nunca más fueron a ocupar lugar en el cielo. (Apoc. 12, 8.)

Desde el momento que San Miguel triunfó, Lucifer y sus compañeros cayeron como rayo en el abismo, en donde están sufriendo el eterno castigo de su rebelión. (Is. 14, 15.)

Y en este mismo instante, nuestro Arcángel San Miguel fue confirmado en gracia, mereciendo ser, por su victoria, el Príncipe de la milicia celestial.

Pidamos a nuestro Señor Jesucristo que nos dé la paz, y a San Miguel, que nos defienda de nuestros enemigos.

ORACION

Esclarecido Príncipe San Miguel Arcángel, que lleno de celo por la gloria de Dios, peleaste contra el Dragón, y

obtuviste completa victoria de su soberbia; nosotros te alabamos por triunfo tan glorioso, en que mostraste lo que es el poder de Dios contra sus enemigos.

Tú has desplegado un celo heroico en defensa de la fe, de la religión y de la Santa Iglesia, y estás destinado para protegernos en nuestra vida y en la hora de nuestra muerte: atiende a nuestras súplicas, y acude en nuestra defensa. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA SEGUNDO

Esforzado Príncipe San Miguel:

Tú, que denodado peleaste contra Lucifer y sus secuaces.

Tú, que arrojaste del cielo a los ángeles rebeldes.

Tú, que eres invicto Vencedor de Lucifer.

Tú, que eres Ejemplar de humildad.

Tú, que eres honrado especialmente por Dios.

Tú, que haces que ese honor redunde en provecho nuestro.

Tú, que eres Modelo perfecto de fidelidad a Dios.

Tú, que eres Dechado sublime de religiosidad.

Tú, que eres singularísimo Ornato del cielo.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,

Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA TERCERO

Se dice el Acto de contrición como el día 1o.

ORACION PARA HOY

SAN Miguel Arcángel, Príncipe invencible de las milicias angélicas, que sobresales en la esfera celeste, como el luminar entre las estrellas: Tú, que por disposición di-

Libranos del enemigo.

vina, has sido glorioso Delegado y Representante de Dios, dignate alcanzarnos que su eterna justicia no nos castigue; que su infinita misericordia nos perdone; que su paternal providencia nos cubra, y que su poder nos defienda y nos libre de nuestros enemigos. Amén.

GOZO

"¿QUIEN COMO DIOS?" pronuciaste

Con un celo distinguido,
Y a los abismos lanzaste
Al Dragón envanecido.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

El egregio Príncipe San Miguel, no solamente en el cielo, sino también en la tierra y en los mares, ha sido el Defensor del honor de Dios, y al mismo tiempo, representante de sus divinos atributos. (Ex. 3, 20.)

Este Angel sublime es expresiva imagen de la divinidad, por la perfección de su naturaleza, por la excelencia de su gracia, por el imperio de su principado. (Nieremberg.)

A él se atribuye haber representado: ya la gloria de Dios, cuando apareció a Moisés, rodeado de tan vivos resplandores, que no se le podía mirar; ya el supremo dominio, en el monte Sinaí, cuando promulgó el Decálogo, que ha sido la admiración de los siglos; ya la bondad divina, ora, conduciendo a los Israelitas por el desierto, en figura de una columna de nube en el día, y de fuego por la noche, durante cuarenta años; (Ex. 13, 22.) ora, llevando de los cabellos por el aire, desde la Judea hasta Babilonia,

al Profeta Abacuc, a fin de llevar alimento al Profeta Daniel, en el lago de los leones. (Dan. 6, 22.)

Y así, si Faraón insulta y desprecia el Nombre Santo del Señor, San Miguel se encargó de conmover los elementos, y de enviar contra el rey obstinado, las terribles plagas que lo hacen temblar.

También son de considerarse, la suma obediencia, la humildad y el acatamiento de nuestro Príncipe San Miguel, siempre rendido ante Dios nuestro Señor, y a su Santísima Madre, Señora nuestra, repitiendo aquellas misteriosas palabras: ¿QUIEN COMO DIOS? ¿QUIEN COMO DIOS? con las cuales obtuvo la victoria sobre el soberbio Lucifer.

ORACION

Dios y Señor nuestro, que para crédito de vuestra infinita Majestad os manifestáis maravilloso en vuestros Santos, especialmente en vuestro siervo San Miguel, a quien os dignásteis hacer participante de vuestra soberana omnipotencia: por sus méritos os rogamos que obréis en nosotros el milagro de que nuestro corazón diamantino se ablande, a fin de que sepamos llorar las culpas que ingratos cometimos contra Vos, oh Sumo Bien infinito. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA TERCERO

Excelso Príncipe San Miguel:

Tú, que fuiste compasivo director de Adán arrojado del paraíso terrenal.

Tú, que lo enseñaste a cultivar la tierra.

Tú, que anunciaste a Abraham el nacimiento de su hijo Isaac.

Tú, que impediste que Abraham sacrificara a Isaac.

Tú, que infundiste valor a Josué para que luchara

Libranos del enemigo.

contra los enemigos del pueblo de Dios.
 Tú, que detuviste a Balaam que iba a maldecir al pueblo de Dios.
 Tú, que lo obligaste a cambiar en bendiciones las maldiciones.
 Tú, que ayudaste a Gedeón a vencer a los madianitas.
 Tú, que fuiste fiel custodio de la integridad de la santa Judit.

Libros del enemigo

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,
 Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA CUARTO

Se dice el Acto de contrición como en el día 1o.

ORACION PARA HOY

AMABILISIMO Señor Dios Nuestro, que por vuestra grande clemencia mantenéis siempre firme y constante a vuestra Iglesia Santa, y habéis hecho custodio de ella a vuestro siervo San Miguel Arcángel, como uno de los más amados vuestros: os pedimos por vuestra infinita bondad y por los méritos de él, que nos mantengáis siempre firmes y constantes en el amor a la Iglesia Santa, y obedientes a su cabeza visible, el Romano Pontífice. Amén.

La Divina Majestad
 Confianza en ti deposita,
 Por tu amor y tu lealtad
 A su honra y gloria infinita.
 Ya que el Buen Dios te ha llenado

De poderío grande y fuerte,
 Sé, Miguel, nuestro Abogado
 En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

Se considera en este día la suma confianza que el omnipotente deposita en su fidelísimo siervo, haciéndole Secretario de los ocultos juicios de su Providencia, encargándole los más graves y delicados negocios de ella.

Este soberano Príncipe fue, en sentir de Santos Padres y de expositores sagrados, quien, en nombre de Dios nuestro Señor, apareció a Abraham, y le anunció la dicha sucesión en Isaac; (Gén. 17, 22.) apareció a Moisés en el monte Horeb, en la zarza misteriosa, (Ex. 3, 2) y también le entregó las Tablas de la Ley en el Monte Sinaí. (Ex. 31, 18.)

Quando San Miguel, por orden de Dios, pasó hiriendo de muerte a los primogénitos de los egipcios, en castigo de la obstinación de Faraón, perdonó a los de los israelitas, cuyas casas vió señaladas con sangre de corderos, símbolo de la sangre preciosísima del Cordero Inmaculado. (Ex. 12, 13.)

Le hizo Custodio y Guardián de aquella joya preciosísima: la Santísima Virgen María, nuestra Señora.

No parece sino que Dios, en su alta Providencia, crió al Santo Arcángel para ser universal consuelo de todos los hombres, y en particular de cada uno.

La Santa Iglesia, convencida del valimiento ante Dios, de San Miguel, no ha cesado de implorar su intercesión en favor de los mortales, en todos los actos de nuestra vida.

ORACION

Poderosísimo Señor y Dios nuestro, que siempre os mostráis maravilloso en vuestras obras: os damos gracias por el amor y confianza que mostráis a vuestro sier-

vo San Miguel Arcángel, al confiarle los negocios tan importantes de vuestra divina providencia; por sus méritos os pedimos rendidamente, que le encarguéis especialísimo cuidado de nuestras almas, a fin de que en ellas no se manlogre el valor de la sangre preciosa de vuestro Hijo, nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA CUARTO

Encumbradísimo Príncipe San Miguel:

Tú, que humilde acataste la divina voluntad al conocer el misterio de la Redención del género humano.

Tú, que cuando conociste la grandeza de la Madre de Dios, fervoroso la amaste.

Tú, que te sientes grandemente honrado al llamarte vasallo de la Madre del Rey.

Tú, que trabajaste incansable por la reedificación de la ciudad en que nacería María.

Tú, que libraste de Satanás al Sacerdote Jesús de Josedec, quien habría de trabajar en esa reedificación.

Tú, que eres solícito en servir a tu Augusta Soberana.

Tú, que acudes con frecuencia a su trono de gloria y de misericordia.

Tú, que siempre eres recibido con amor por la dulce Reina.

Tú, que consigues por su poderosa mediación cuanto pides en favor de la Iglesia que custodias.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino, Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

Libranos del enemigo.

DIA QUINTO

ORACION PARA HOY

SAN MIGUEL Arcángel, firmísimo apoyo de la Fe, y Defensor invicto de la Religión: tú, que eres el Patrón de la Iglesia Universal, alcánzanos, una fe viva y animada por las buenas obras, una veneración profunda a nuestra santa Religión, y una tierna y constante devoción a María Santísima, nuestra augusta Reina y Señora; a fin de que, viviendo como verdaderos discípulos de Jesucristo, obtengamos nuestra eterna salvación. Amén.

GOZO

De la Iglesia universal
Eres amparo y sostén:
La libras de todo mal
Y le alcanzas todo bien.
Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

El Arcángel San Miguel, a quien Dios destinó para que defendiera su honor ultrajado, y para que llevara sobre la tierra su nombre admirable, representando sus divinos atributos, fue también destinado por su divina Majestad, para que fuera Patrón y defensor de toda la Santa Iglesia Católica. (San Eusebio.)

Como si no quedara satisfecho el amor de nuestro divino Redentor, entregando a San Pedro la Iglesia que fundara, para su gobierno y propagación; queriendo hacernos más y más participantes de sus bondades, destinó al Arcángel San Miguel, para que, de un modo invisible,

desempeñara uno y otro cargo en la misma Santa Iglesia. (San Gregorio, Libro 17.)

Por esto, San Miguel, así como en el Sinaí promulgó la Ley escrita, apartó a los israelitas de la idolatría; y dió esfuerzo a Judit para que cortara la cabeza al formidable Holofernes, quien soberbio injuriaba al pueblo de Dios: (Judit, 12, 20,) así también ha extendido la Ley de gracia, disponiendo los corazones de los hombres para imprimirla en ellos.

La Fe y la Religión han sido siempre el objeto principal de su vigilancia.

Su caridad se extiende a todos los mortales, trayendo a los infieles, al conocimiento del verdadero Dios, y llamando y esperando a los pecadores para que se conviertan y hagan penitencia de sus pecados.

ORACION

Bienaventurado San Miguel Arcángel, tú que no desprecias a quienes te ruegan, ni desechas a los que en i confian, ni te apartas de los que te aman; sino que, defiendes a los humildes, animas a los castos, abrazas a los inocentes, (S. Lorenz. Just.) y socorres a los penitentes: guarda nuestra vida terrena y condúcenos a la eterna, por la preciosa sangre de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Padre. Nuestrs, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA QUINTO

Honorabilísimo Príncipe San Miguel:

Tú, que fuiste Custodio y Presidente de la antigua Sinagoga.

Tú, que consolaste y confortaste a nuestro Redentor en el Huerto de los Olivos.

Tú, que fuiste constituido Custodio vigilantísimo de la Iglesia de Cristo.

Libranos del enemigo

Tú, que libraste a San Pedro de las cadenas y de la cárcel.

Tú, que eres Guardián y Defensor del Romano Pontífice.

Tú, que alegras a las Iglesias de los pueblos fieles.

Tú, que eres Secretario de la Divinidad.

Tú, que eres espanto y terror de los demonios.

Tú, que eres el Angel de la paz.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino, Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA SEXTO

Se dice el Acto de contrición como el día 1o.

ORACION PARA HOY

MODOPODEROSO y sempiterno Dios, que por vuestra grande misericordia y deseo de nuestro bien deputasteis al Arcángel San Miguel para que nos guarde y proteja de todo mal: concedednos que sepamos aprovecharnos de esta gracia, para merecer la eterna felicidad. Amén.

GOZO

Para combatir contigo,
Sea la Cruz nuestro estandarte,
La caridad nuestro abrigo
y la fe nuestro baluarte.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

Libranos del enemigo

CONSIDERACION

La batalla que libró el Príncipe San Miguel en el cielo contra Lucifer, se ha continuado en la tierra.

Este enemigo de nuestra salvación, ha extendido su imperio, valiéndose de todos los medios que su astucia y su malicia le sugieren: la insurrección contra las autoridades, principalmente de la Santa Iglesia, las vejaciones contra el clero y los fieles católicos, el vilipendio y suspensión de las prácticas religiosas; la enseñanza anticatólica; las falsas doctrinas; los espectáculos paganos, las modas indecentes, los paseos y reuniones inmorales; la indiferencia criminal de muchos padres y madres de familia: de todo esto se vale Satanás, para formar su corte y avasallar pueblos, repúblicas y reinos.

En el campo de batalla, tenemos dos banderas: el Estandarte de la Santa Cruz, que es la insignia de nuestra Redención, y la odiosa bandera rojinegra de Lucifer, tremolada a impulso de todos los vicios y pasiones, principalmente de la soberbia y de la sensualidad.

Los secuaces de Satanás, son innumerables: invaden y cubren la superficie de la tierra; llenan el aire, y recorren todo el mundo; excitan las pasiones, y ofrecen a los mortales la copa del placer, para que beban sin sentir, el veneno de su condenación.

Así que, pongámonos bajo los auspicios de San Miguel, quien nos guía con el Estandarte de la Santa Cruz; esa misma Cruz que portará el día del juicio, para consuelo de los buenos y confusión de los impíos.

ORACION

San Miguel Arcángel, esforzado Príncipe de los ejércitos de Dios: desde hoy nos acogemos con mayor fervor a tu amorosa protección, para que nos alcances el triunfo sobre todos nuestros enemigos.

Haz que nos abraze el cielo que te anima por el honor

del Señor; y así, con tu saludable ayuda, lucharemos sin descanso contra los enemigos de nuestra salvación, y alcanzaremos el triunfo por la preciosísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA SEXTO

Misericordioso Príncipe San Miguel:

Tú, que siempre andas en derredor de los fieles para protegerlos.

Tú, a quien se atribuye haber movido las aguas de la Probática Piscina dándoles virtud de sanar de las enfermedades.

Tú, que infundes valor a los pusilánimes.

Tú, que das la victoria a los cristianos.

Tú, que visitas a los enfermos.

Tú, que defiendes la fe de los cristianos.

Tú, que salvas a los naufragos que te invocan.

Tú, que eres fiador de los pecadores.

Tú, que intercedes por ellos para que alcancen el perdón.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino, Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA SEPTIMO

Se dice el Acto de contrición como en el día 1o.

ORACION PARA HOY

MABILISIMO Señor y Dueño de nuestras almas: con el mayor reconocimiento nos llegamos a vuestra divina presencia, para daros gracias porque os habéis dignado concedernos por Patrón y Abogado a vuestro siervo

Libranos del enemigo.

San Miguel Arcángel, a fin de que no nos deje caer, ni en las redes de Satanás, ni en las tentaciones del mundo y de la carne, para no caer después en las llamas del infierno; concedednos por sus ruegos, saber seguir sus inspiraciones. Amén.

GOZO

Amor activo, ardoroso,
Nos tienes a los mortales,
Y procuras bondadoso
Librarnos de todos males.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

La consideración de este día es de grande consuelo para todos los mortales, y en particular, para los devotos del Santo Arcángel; pues hemos de saber que a tan glorioso Príncipe, la Majestad divina le tiene encomendadas nuestras almas, para que cuide de ellas, las proteja, guarde y dirija por el camino seguro de la salvación.

Por esto, este Príncipe señala a cada uno de los hombres, un Angel de guarda, el que nos cuida y aparta de los vicios, y procura siempre librarnos de las redes infernales.

Tomás de Cantimprato certifica de un religioso dominico, llamado Cumano, y muy devoto de San Miguel Arcángel, que, habiendo dado a su lavandera una túnica vieja, sin haber pedido antes licencia para ello, cayó enfermo, y se moría sin recibir los Santos Sacramentos.

En esto, llegaron multitud de demonios, que querían arrebatar aquella alma, para llevarla al infierno; pero presto acudió en su ayuda San Miguel.

Llenóse la celda de una claridad admirable, y, animando el Santo Arcángel al moribundo le dijo: "No temas,

Cumano: yo soy Miguel, y te defenderé de los demonios."

A la vista de tan poderoso Protector, huyeron los espíritus malignos, quedándose únicamente uno muy atrevido, el que, con los garfios de un tridente quería llevarse al alma, por la túnica que había dado; mas, al mandato y reprehensión de San Miguel, también huyó.

A muchos de sus devotos, ha revelado nuestro Santo Arcángel, en premio de su amor y devoción, la hora de la muerte.

ORACION

San Miguel Arcángel, Guardián de los cristianos y vencedor de los espíritus malignos: tú, que tienes el encargo de conducir las almas al cielo, restituyendo al paraíso de eternas delicias a los hombres que en Adán fueron desterrados del paraíso terrenal; no nos dejes perecer en manos de nuestros enemigos; defiéndenos de ellos con la Santa Cruz, que es tu signo glorioso; y ruega porque se nos apliquen los méritos de la Sangre preciosísima y de la santa Pasión de Jesucristo nuestro Señor, para cantar en tu compañía en el cielo cánticos de eterna alabanza a Dios. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS PARA EL DIA SEPTIMO

Piadosísimo Príncipe San Miguel:

- Tú, que haces fértiles las tierras.
- Tú, que refrenas el ímpetu de los demonios.
- Tú, que presentas a Dios nuestras oraciones.
- Tú, que amortiguas el fuego de las pasiones.
- Tú, que nos proteges y custodias en la vida.
- Tú, que eres piadoso auxiliar de los moribundos.
- Tú, que presentas las almas en el tribunal divino.
- Tú, que juzgas y valorizas sus obras.
- Tú, que conduces las almas justas al cielo.

Librarnos del enemigo.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,
Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA OCTAVO

Se dice el Acto de contrición como el día 1o.

ORACION PARA HOY

PODEROSISIMO Señor y Dios nuestro, que quisistéis que vuestro siervo el Arcángel San Miguel, fuese adornado de tantas prerrogativas y excelencias tan maravillosas, que sobresaliera entre los ángeles y cautivase el corazón de los hombres: os rogamos que por vuestra soberana piedad nos concedáis un corazón limpio y ajeno a toda culpa, para que amandoos como debemos, disfrutemos de vuestra eterna gloria. Amén.

GOZO

En nuestro juicio postrero
Nuestra alma examinarás,
Y solemne y justiciero,
Sus obras estimarás.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

Dios nuestro Señor ha engrandecido al Arcángel San Miguel, condecorándolo con sublimes prerrogativas: El examina las almas de los que mueren, y valoriza sus obras; Jesucristo Señor nuestro le encomendará la ejecución de la

sentencia de muerte contra el Anticristo; y ha sido constituido Signífero o abanderado de Dios, para que lleve la insignia de nuestra Redención, que es la Santa Cruz.

El derecho de juzgar a las almas, es propio de Jesucristo, según lo dice el Salmista: "*¡Oh Dios! da tu juicio al Rey, y tu justicia al Hijo del Rey.*" Lo que entienden los intérpretes, de Jesucristo nuestro Señor, como Juez supremo de las almas.

De tan excelsa dignidad, ha sido hecho participante el Arcángel San Miguel.

Por lo cual, luego que Lucifer se rebeló contra Dios, él fue quien ejecutó la sentencia divina desterrándolo del cielo, y condenándolo a los infiernos, en unión de los espíritus malignos que con él se rebelaron contra la Majestad de Dios. (Apoc., 12, 9.)

La dignidad de Signífero o abanderado entre los Romanos, no se daba sino a los más gallardos de todos los soldados; los que iban vistosa y ricamente ataviados, y consistía, no en llevar una simple bandera, sino la insignia de todo una legión, y era una águila de oro maciso, colocada en el remate de una lanza.

San Miguel es Signífero, no de un emperador de la tierra, sino del Rey de cielos y tierra, Jesucristo nuestro Señor; y este gran título está confirmado por la Santa Iglesia, cuando invoca a San Miguel con ese nombre.

El día del juicio final, el Arcángel San Miguel vendrá presidiendo el ejército como Príncipe de las legiones angélicas, como Vicario de Dios, y como el Angel más digno de portar la insignia de nuestra Redención.

La Cruz que traerá San Miguel, derramará una luz preciosísima y resplandeciente más que el sol.

La santa Cruz es por tanto, para San Miguel, la insignia más noble de su destino, la vara de su judicatura, el ceño de su Principado y la marca con que señalará a los escogidos.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,
Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA OCTAVO

Se dice el Acto de contrición como el día 1o.

ORACION PARA HOY

PODEROSISIMO Señor y Dios nuestro, que quisistéis que vuestro siervo el Arcángel San Miguel, fuese adornado de tantas prerrogativas y excelencias tan maravillosas, que sobresaliera entre los ángeles y cautivase el corazón de los hombres: os rogamos que por vuestra soberana piedad nos concedáis un corazón limpio y ajeno a toda culpa, para que amandoos como debemos, disfrutemos de vuestra eterna gloria. Amén.

GOZO

En nuestro juicio postrero
Nuestra alma examinarás,
Y solemne y justiciero,
Sus obras estimarás.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

Dios nuestro Señor ha engrandecido al Arcángel San Miguel, condecorándolo con sublimes prerrogativas: El examina las almas de los que mueren, y valoriza sus obras; Jesucristo Señor nuestro le encomendará la ejecución de la

sentencia de muerte contra el Anticristo; y ha sido constituido Signífero o abanderado de Dios, para que lleve la insignia de nuestra Redención, que es la Santa Cruz.

El derecho de juzgar a las almas, es propio de Jesucristo, según lo dice el Salmista: "*¡Oh Dios! da tu juicio al Rey, y tu justicia al Hijo del Rey.*" Lo que entienden los intérpretes, de Jesucristo nuestro Señor, como Juez supremo de las almas.

De tan excelsa dignidad, ha sido hecho participante el Arcángel San Miguel.

Por lo cual, luego que Lucifer se rebeló contra Dios, él fue quien ejecutó la sentencia divina desterrándolo del cielo, y condenándolo a los infiernos, en unión de los espíritus malignos que con él se rebelaron contra la Majestad de Dios. (Apoc., 12, 9.)

La dignidad de Signífero o abanderado entre los Romanos, no se daba sino a los más gallardos de todos los soldados; los que iban vistosa y ricamente ataviados, y consistía, no en llevar una simple bandera, sino la insignia de todo una legión, y era una águila de oro maciso, colocada en el remate de una lanza.

San Miguel es Signífero, no de un emperador de la tierra, sino del Rey de cielos y tierra, Jesucristo nuestro Señor; y este gran título está confirmado por la Santa Iglesia, cuando invoca a San Miguel con ese nombre.

El día del juicio final, el Arcángel San Miguel vendrá presidiendo el ejército como Príncipe de las legiones angélicas, como Vicario de Dios, y como el Angel más digno de portar la insignia de nuestra Redención.

La Cruz que traerá San Miguel, derramará una luz preciosísima y resplandeciente más que el sol.

La santa Cruz es por tanto, para San Miguel, la insignia más noble de su destino, la vara de su judicatura, el ceño de su Principado y la marca con que señalará a los escogidos.

ORACION

Engrandecido Príncipe San Miguel, por las insignes prerrogativas con que has sido distinguido por nuestro Dios y Señor, dignate de El alcanzarnos, saber guardar fielmente sus Mandamientos, y borrar con lágrimas de contrición, las faltas contra ellos cometidas. Amén.

Padre-Nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS DEL DIA OCTAVO

Enaltecido Príncipe San Miguel:

- Tú, que eres el supremo de los Angeles de Dios.
- Tú, que eres el Signifero de Dios.
- Tú, que eres glorioso Delegado de Dios para estimar las almas.
- Tú, que eres Vindicador celosísimo del honor de Dios.
- Tú, que eres Príncipe de los Príncipes celestiales.
- Tú, que señalarás a los escogidos con la insignia de la Santa Cruz.
- Tú, que constantemente ruegas a Dios por nosotros.
- Tú, que te empeñas en que llevemos una vida verdaderamente cristiana.
- Tú, que vivamente deseas vernos para siempre en tu compañía en el cielo.

Libranos del enemigo.

Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,
Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

DIA NOVENO Y ULTIMO

Se dice el Acto de contrición como el día 1o.

ORACION PARA HOY

MISERICORDIOSO y compasivo Señor y Dios nuestro, por intercesión de vuestro glorioso Príncipe San Miguel, os pedimos que os dignéis remediar nuestras presentes necesidades, así públicas como privadas; que atendáis a las súplicas y lágrimas, que en silencio derrama nuestra Madre la Santa Iglesia, para la que pedimos le concedáis las justas libertades de que la han privado nuestros enemigos.

¡Haced, buen Dios, que ya vuelva a nuestros altares el amantísimo Jesús Sacramentado, y que ya jamás se separe de nosotros! ¡haced que lo amemos con todo nuestro corazón, lo mismo que a su Santísima Madre, a cuyo patrocinio nos acogemos. Amén.

GOZO

Del Anticristo los lazos
Ya doquier se nos presentan,
Y sus secuaces, no escasos,
Hacernos caer intentan.

Ya que el Buen Dios te ha llenado
De poderío grande y fuerte,
Sé, Miguel, nuestro Abogado
En la vida y en la muerte.

CONSIDERACION

“El gran Príncipe San Miguel se levantará por ser el defensor de tu pueblo.” Así hablaba el ángel del Señor al Profeta Daniel, para consolarlo de la aflicción que le causaban los males sin cuento que veía venir sobre la Nación del pueblo de Dios. (Dan. 10, 13 y 21.)

Aquí nos vemos en nuestra Nación, rodeados de innumerables males: en todas partes reinan la desolación y la impiedad; (Is. 17, 15) es sin límites la persecución a la Santa Iglesia, clausurando sus templos, desterrando a sus Pasto-

res, encarcelando y asesinando a sus Sacerdotes y a sus fieles. Parece renovarse la crueldad, la tiranía y la inhumanidad contra el pueblo de Dios, como en tiempos de los Faraones; la persecución más dura, las más injustas recriminaciones contra los cristianos, el odio más encarnizado contra Cristo y los suyos, de los tiempos de Nerón y demás perseguidores de la Iglesia, han reaparecido en nuestros días.

Todo lo cual, no es sino castigo de nuestros pecados, y medio de que se vale Satanás para infundir terror en las almas débiles, y para intentar alejarlas del verdadero Dios.

Por tanto, pidamos humildemente a su Divina Majestad, perdón de todas nuestras ingratitudes, y supliquémosle con todas las fuerzas de nuestra alma y nuestro corazón, que nos unifique y nos fortalezca, a fin de saber defender santa y dignamente, nuestra fe en Cristo Rey y a San Miguel Arcángel, que no nos deje caer en las mundanas complacencias, y que nos alcance saber amar a Dios sobre todas las cosas, ahora más que nunca, y serle fieles hasta el último momento de nuestra vida, para merecer alabarlos eternamente en el cielo.

ORACION

Oh Dios y Señor nuestro, Padre de las misericordias y fuente de gracia, de consuelo y de perdón: humildemente os pedimos, por intercesión de la Santísima Virgen María, Señora y Madre nuestra, y del glorioso San Miguel Arcángel, que os dignéis aceptar complaciente la Novena que hemos practicado en honor de vuestro esclarecido Príncipe; perdonarnos todos nuestros pecados, así privados como públicos, tanto manifiestos, como secretos, y llenarnos de vuestras gracias y misericordias, como prenda de que nos concederéis el veros y alabaros para siempre en el cielo. Amén.

Padre-nuestros, etc., como en el día 1o.

ELOGIOS PARA EL DIA NOVENO

Gloriosísimo Príncipe San Miguel:

Tú, que en el fin del mundo trabajarás por la conversión y salvación de los judíos.

Tú, que encabezarás el ejército angélico contra el Anticristo.

Tú, que pelearás por Cristo y los cristianos.

Tú, que privarás al Anticristo de todo valimiento.

Tú, que lo despojarás de toda fortaleza.

Tú, que lo vencerás y le causarás la muerte.

Tú, que lo sepultarás en los abismos infernales.

Tú, que convocarás a juicio a vivos y muertos.

Tú, que serás Portador del estandarte de la Santa Cruz delante del Juez supremo.

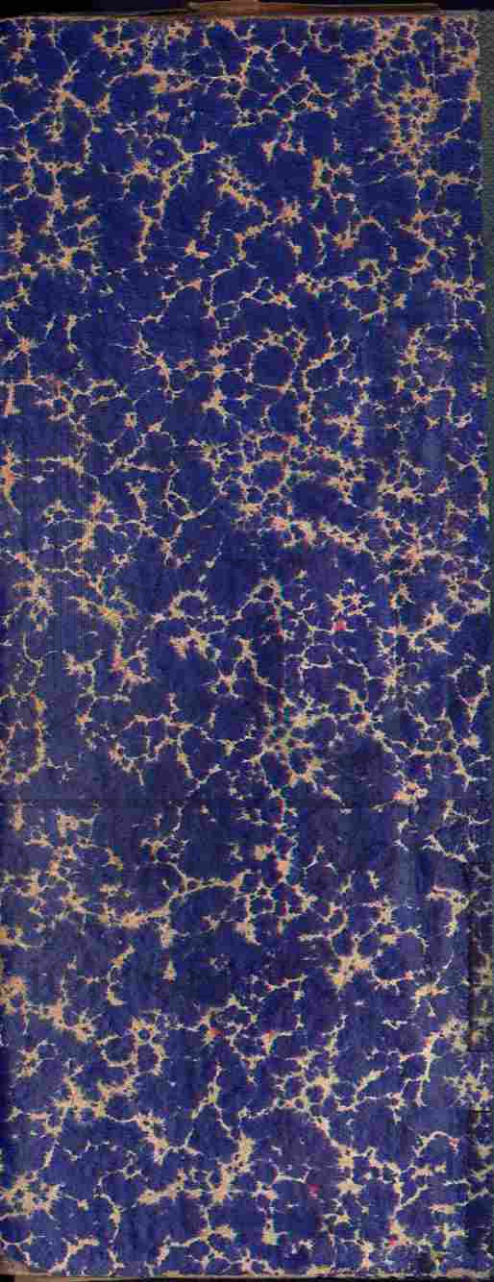
Ruega por nosotros a Dios Uno y Trino,

Para que seamos libres del enemigo maligno.

Ultima Oración y Alabado del día 1o.

Libranos del enemigo.

LIBRERIA DE NUESTRO LEÓN
A. M. D. G.
CENTRAL DE BIBLIOTECAS



GE
OTE